



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE LOS BIENES DERIVADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL OM/LP/43/2025, RELATIVA AL ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS NUEVOS, PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

El suscrito C. Baltazar Ramírez Batista, Subdirector de Aseo Urbano y Supervisor del Contrato No. OM/LP/43/2025, adscrito a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, por lo que me identifico con Credencial para Votar No. 2873046960917; y, la C. Alejandra Paulina López Luquín, por parte del PROVEEDOR Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V., quien se identifica con Credencial para Votar No. 1174073890135 a efecto de realizar la ENTREGA- RECEPCIÓN y la INSPECCIÓN FÍSICA de los bienes derivados del Contrato OM/LP/43/2025, relativa al "ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS NUEVOS", requerido por la Dirección de Servicios Públicos Municipales, siendo las 09:30 horas del día 05 de diciembre de 2025, constituidos en tiempo y forma, en las oficinas que ocupa la Dirección de Servicios Públicos Municipales, sita en calle Novena #700, esquina con calle Tamborel de la colonia Santa Rosa Ciudad de Chihuahua, Chih., C.P. 31060, tal y como se encuentra especificado en el numeral 4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA del ANEXO ÚNICO del Contrato OM/LP/43/2025.

Para llevar a cabo el objeto de la presente ENTREGA-RECEPCIÓN, el C. César Armando Galindo Rentería, adscrito a la Subdirección de Aseo Urbano, quien se identifica con Credencial para Votar número 0703084930378.

Que de conformidad a lo establecido en el numeral 4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA del ANEXO ÚNICO del Contrato OM/LP/43/2025, se estableció lo siguiente:

4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA:

El proveedor deberá realizar la entrega de las unidades, previa cita, en el domicilio ubicado en calle Tamborel No. 700, colonia Santa Rosa Chihuahua, Chih., en un plazo de 70 días naturales posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

Por lo anterior, el FALLO se emitió el 26 de septiembre de 2025, en el cual se adjudicó la Partida Única al Proveedor "SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE S.A. DE C.V."; por lo que la contabilidad de los días para la entrega es a partir del día 27 de septiembre de 2025 y hasta el día 05 de diciembre de 2025, como fecha límite para la entrega de los vehículos materia de la licitación referida, por lo que se acredita que el proveedor CUMPLE a cabalidad antes de la fecha de vencimiento de dicho plazo.

A continuación, se procede a dar inicio a la ENTREGA – RECEPCIÓN de los bienes referidos, de conformidad con el numeral 10. ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS del ANEXO ÚNICO del Contrato OM/LP/43/2025:

10. ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS.

Partida ÚNICA.

Concepto 1 – Cantidad 13. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2025

4 cilindros
Motor a gasolina
Desplazamiento de 2.0 L a 2.7 L
Potencia de 140 hp a 170 hp
Tracción 4x2
Transmisión manual de mínimo 5 velocidades
Capacidad de carga superior a 1,200 kg
Aire acondicionado
Tanque de combustible de 80 L
Dirección hidráulica
Color BLANCO
REDILAS
TIPO:
Fijas
Cerrada (sin claros)
Con instalación eléctrica
Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.)
COLOR:
Con primer universal y acabado final en esmalte acrílico color BLANCO
PUERTAS:
2 puertas abatibles en la parte trasera con cerradura ESTANDAR
DIMENSIONES –
ALTO de 120 cm con una tolerancia de (+ -) 2.54 cm
LARGO y ANCHO de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado, debiendo manifestar dichas medidas en su propuesta técnica.
BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA
Acero troquelado calibre 14
4 postes a lo largo
1 poste central del lado de la cabina
LARGUEROS
De madera tratada para resistir la intemperie de 2 pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera
PISO
Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla
ACCESORIOS
Ganchos de amarre
Loderos
Topes de hules anti impacto
Cinta reflejante bicolor
Estribo trasero para trabajo rudo de Acero troquelado calibre 14
Porta llanta

Concepto 2 – Cantidad 6. CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2025.

4 cilindros
Motor a gasolina
Desplazamiento de 2.0 L a 2.7 L
Potencia de 160 hp a 190 hp
Tracción 4x2
Capacidad de carga superior a 1,000 kg
Transmisión manual de mínimo 5 velocidades
Aire acondicionado
Dirección hidráulica
Tanque de combustible de 80 L
Color BLANCO

Concepto 3 – Cantidad 3. CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. EQUIPADA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2025

Motor V8
Motor a gasolina
Potencia de 330 hp a 410 hp
Torque mínimo de 400 lb-pie
Tracción trasera
Aire acondicionado
Transmisión automática
Bolsas de aire
Sistema de frenos de disco y ABS
Rin de 17"
Color BLANCO

REDILAS

TIPO:

Fijas

Cerrada (sin claros)

Con instalación eléctrica

Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.)

COLOR:

Con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico color BLANCO.

PUERTAS:

2 puertas abatibles en la parte trasera con cerradura ESTANDAR

DIMENSIONES

ALTO de 160 cm con una tolerancia de (+ -) 2.54 cm

LARGO y ANCHO de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado, debiendo manifestar dichas medidas en su propuesta técnica

BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA

Acero troquelado calibre 14

4 postes a lo largo

1 poste central del lado de la cabina

LARGUEROS

De madera tratada para resistir la intemperie de 2 pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera

PISO

Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla

ACCESORIOS

Ganchos de amarre

Loderas

Topes de hules anti impacto

Cinta reflejante bicolor

Estribo trasero para trabajo rudo de Acero troquelado calibre 14

Porta llanta

Concepto 4 – Cantidad 15. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2026.

Motor a Diesel
Emisión EURO VI
Potencia mínima de 220 hp
Transmisión manual de más de 6 velocidades
Tanque de combustible de 300 L en adelante
Aire Acondicionado
Color BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS

Tipo de carga: TRASERA

Nueva

Volumen de carga efectiva: 20 yardas cúbicas

Las medidas y especificaciones de la caja compactadora deberán ser adecuadas a las especificaciones y medidas del camión chasis

COLOR BLANCO

CONCEPTO 1.

#1. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A1SK829955	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353494

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO		
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511309976	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHIH-DSPM-001	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A1SK829955	0353494

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-1	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRÁULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELECTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACION CON PLAFONES LED - REQUERIMENTARIAS RMT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3/4" X 3/4"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MEISULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #1

MPIOCHIH-DSPM-001

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
APL: NOMBRE Y RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISOR TECNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA: 0353494	
APL: NOMBRE Y RAZON SOCIAL DEL PUJADOR SUPERVISOR TECNICA DEL NORTE SA DE CV		NÚM. SERIE: 3N6AD35A1SK829955	
MARKA: NISSAN	LÍNEA: NP300	MODELO: 2025	SERVICIO: PRIVADO
TIPO Y CLASE: CAMION PICK-UP	PAIS: NACIONAL	COLOR: BLANCO	TRANMITE: R3
AUTOREPORTE DE REGULACION: REPORTE		VIGENCIA: 2025	
VIGENCIA Y FECHA DE EXPIRACION: CHIHUAHUA, CHH. A 26/11/2025		VIGENCIA: 2025	



#2. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A7SK844752	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353492

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO		
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	ATENCIÓN A SINIESTROS
F:A2511310069	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHIH-DSPM-002	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A7SK844752	0353492

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-2	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCION HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FUJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACION CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3/4" X 1/2"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MEÑSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOQUES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDD CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #2
MPIOCHIH-DSPM-002

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



#3. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A9SK844669	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353490

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
F:A2511310717	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-003	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A9SK844669	0353490	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-3	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG
AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRÁULICA	COLOR	
SI	80 L	SI	BLANCO	

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN COMALTE ADHILIDO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	AL TO 1.22 M	1.80 M Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 3 1/2"	S/N CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MENSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE NULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #3
MPIOCHIH-DSPM-003

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0353490	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSEEDOR SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		NO. SERIE 3N6AD35A9SK844669	
MARCA NISSAN	LINFA NP300	MODELO 2025	SERVICIO PRIVADO
TIPO VEHICULO CAMION PICK UP	ORIGEN NACIONAL	COLOR BLANCO	TRANSMISION RS
DOCUMENTO DE REGULARIZACION		REPUVE	
LUGAR Y FECHA DE EMISION CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	



#4. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A2SK839667	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0355104

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINIESTROS
F:A2511310362	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-004	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A2SK839667	0355104	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-4	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG
AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRÁULICA	COLOR	
SI	80 L	SI	BLANCO	

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTÁNDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3½" X ¾"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MENSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #4

MPIOCHIH-DSPM-004

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



#5. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A0SK840266	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353495

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINIESTROS
F:A2511310041	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-005	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A0SK840266	0353495	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISION	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCION TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-5	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCION	TRANSMISION	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCION HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACION ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACION CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PINTURA UNIFORME Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRILICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ADAPTADAS EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 1/2"	S/N CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MENSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE MULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #5
MPIOCHIH-DSPM-005

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		PLACA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSSEDER		Nº SERIE	
MARCA		MODELO	
LINEA		SERVICIO	
TIPO Y CLASE		COLOR	
DOCUMENTO DE REGULARIZACIÓN		FECHA	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN		VIGENCIA	



#6. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A9SK836362	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353496

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310101	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHIH-DSPM-006	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A9SK836362	0353496

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-6	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACION CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMFR UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRILICO COLOR BLANCO	7 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 1 1/2"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1 1/2" ESPESOR	MEÑSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE RULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #6
MPIOCHIH-DSPM-006

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0353496	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PRESTADOR SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		NO. SERIE 3N6AD35A9SK836362	
PAIS MEXICO	TIPO AUTOMOVIL	MODELO 2025	MARKET PRIVADO
TIPO Y CLASE CAMION PICK UP	PAIS NACIONAL	COLOR BLANCO	REGISTRO DE REGULACION MEXICO
LUGAR Y FECHA DE EMISION CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		CHIHUAHUA	
353496 Permiso provisional		353496	
SERIE A			
Vence el día 25 de Febrero del 2026			



#7. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35AXSK830506	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0355101

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	COBERTURA	SEGURO ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
F:A2511310384	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHIH-DSPM-007	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35AXSK830506	0355101

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISION	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-7	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCION	TRANSMISION	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCION HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACION ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACION CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOP	PUERTA	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3½" X ¾"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1½" ESPESOR	MEÑSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

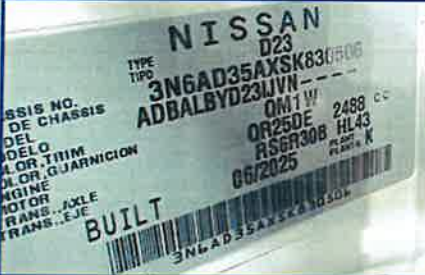
ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE RULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #7
MPIOCHIH-DSPM-007

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SOMARUGEN PUECO A DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0355101	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSSESION SOMARUGEN PUECO A DEL NORTE SA DE CV		NÚM. SERIE 3N6AD35AXSK830506	
MARCA NISSAN	LÍNEA NP300	MODELO 2025	SERIE PRIVADO
TIPO DE VEHICULO CAMION PICK-UP	CATEGORIA NACIONAL	COLOR BLANCO	TRANSMISION RS
DOCUMENTO DE REGISTRO		REPOSICION	
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	



NISSAN
D23
TYPE
3N6AD35AXSK830506
ADBALBYDZ3JVN
OMT W
OR25DE 2488 CC
R56R308 HL43
06/2025
BUILT
3N6AD35AXSK830506

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		CHIHUAHUA		SECRETARÍA DE HACIENDA RECAUDACIÓN DE RENTAS CHIHUAHUA, CHIH	
355101 Permiso provisional		355101			
SERIE A					
Vence el día <u>25</u> de <u>Febrero</u> del 20 <u>26</u>					



#8. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

C-1-#8
MPIOCHH-DSPM-008

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A1SK842883	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353500

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310402	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHH-DSPM-008	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A1SK842883	0353500

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-8	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIRMAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 3/4"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MENSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE RULÉ ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



NISSAN
D23
3N6AD35A1SK842883
08/2025

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR	
Subcomisión de Vehículos del Estado de Chihuahua			
PLACA	0353500		
NUMERO DE RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	3N6AD35A1SK842883		
NUMERO DE RAZON SOCIAL DEL POSESION	SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		
MARCA	NISSAN	MODELO	2025
TIPO Y CLASE	CAMION PICK UP	ORIGEN	NACIONAL
DOCUMENTO DE REGISTRO	EFPUVE		
VALIDA Y FECHA DE EXPIRACION		VIGENCIA	
CHIHUAHUA CHIH. A 26/11/2025		2025	

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

353500

Permiso provisional

CHIHUAHUA

353500

SERIE A

Vence el día 25 de FEBRERO del 20 26



#9. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A3SK830718	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353489

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310361	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-009	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A3SK830718	0353489	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-9	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORÍA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRÁULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTÁNDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 3/4"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MEÑSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #9
MPIOCHIH-DSPM-009

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
D.F.C. 3N6AD35A3SK870718		PLACA 0353489	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		No. SERIE 3N6AD35A3SK870718	
MARCA NISSAN	LINEA NP300	MODELO 2025	SERVICIO PRIVADO
TIPO Y CLASE CAMION PICK UP	PAIS NACIONAL	USO BLANCO	TRANITE RS
DOCUMENTO DE REGULARIZACION		REPONE	
LUGAR Y FECHA DE EMISSION Chihuahua, Chih. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		CHIHUAHUA	
353489	Permiso provisional	353489	
SERIE A		Vencé el día 25 de Febrero del 20 26	



#10. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A8SK842847	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353487

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINIESTROS
F:A2511310248	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHIH-DSPM-010	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A8SK842847	0353487

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-10	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCION	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCION HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACION CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 3/4"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MEANSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

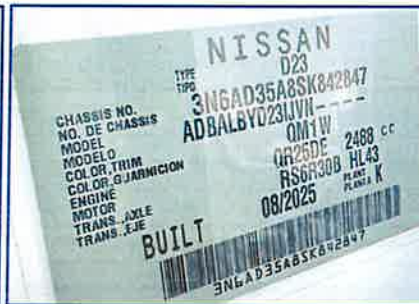
ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPE DE MULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #10
MPIOCHIH-DSPM-010

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUN FUSION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0353487	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUN FUSION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		No. SERIE 3N6AD35A88K842847	
TIPO Y CLASE CAMION PICK UP	USO NACIONAL	MODELO 2025	SERVICIO PRIVADO
EQUIPO DE REGULARIZACION		TRANSPORTE RS	
FECHA Y TIPO DE EMISION CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		CHIHUAHUA	
353487 Permiso provisional		353487	
SERIE A			
Vence el día 25 de Febrero del 2026			



#11. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A2SK840107	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353488

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
F:A2511310573	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHIH-DSPM-011	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A2SK840107	0353488

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISION	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-11	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCION	TRANSMISION	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 3/4"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MENSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE RULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDEO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #11
MPIOCHIH-DSPM-011

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



#12. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A4SK830811	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353486

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO		
		COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310738	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL
MPIOCHIH-DSPM-012	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A4SK830811	0353486

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-12	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDENIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRÁULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FUJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

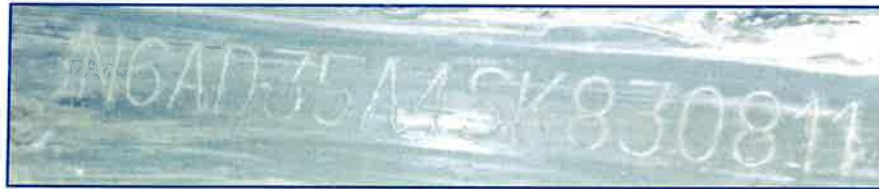
COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTÁNDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 3/4"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MEÑSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

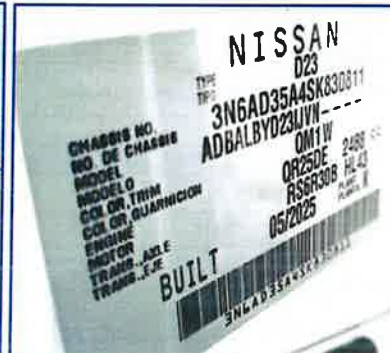
ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LÓDERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUIDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #12
MPIOCHIH-DSPM-012

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR			
GOBIERNO DEL ESTADO		SUBSECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO	
APC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO		PLACA
3N6AD35A4SK830811			0353486
APC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSEEDOR		No. SERIE
3N6AD35A4SK830811			3N6AD35A4SK830811
MARCA	LÍNEA	MODELO	SERVICIO
NISSAN	NP300	2025	PRIVADO
TIPO Y CLASE	ORIGEN	COLOR	TRANSMISIÓN
CAMION PICK-UP	NACIONAL	BLANCO	AS
DOCUMENTO DE REGULARIZACIÓN		REPUESTO	
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN		VIGENCIA	
CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		2025	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		CHIHUAHUA	
353486		SECC. TAMA DE HACIENDA	
Permiso provisional		RECEPCION DE RENTAS	
		CHIHUAHUA, Chih.	
SERIE A			
Vence el día 25 de Febrero del 20 26			



#13. CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS NUEVA, MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	MOTOR	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD35A4SK845132	NISSAN NP-300	GASOLINA	4	0353491

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310751	SI	AMPLIA	AMPARADO	AMPARADO	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-013	NISSAN	NP-300	PICK-UP	2025	3N6AD35A4SK845132	0353491	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-13	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,423 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.22 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 1/2"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MEHIGÜLAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	4	3	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LÓDERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-1 - #13
MPIOCHIH-DSPM-013

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISIA TECNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0353491	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSEEDOR SUPERVISIA TECNICA DEL NORTE SA DE CV		No. SERIE 3N6AD35A4SK845132	
MARCA NISSAN	LINIA NP300	MODELO 2025	SERVICIO PRIVADO
TIPO Y CLASE CAMION PICK UP	ORIGEN NACIONAL	COLOR BLANCO	TRANSITO R5
DOCUMENTOS DE REGISTRO		REPOSICION	
LUGAR Y FECHA DE EMISION CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		CHIHUAHUA	
353491 Permiso provisional		SECRETARIA DE HACIENDA REGISTRACION DE BENTAS CHIHUAHUA, CHIH.	
SERIE A		Vence el día 25 de Febrero del 20 26	



CONCEPTO 2.

#1. CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD33A4SK840354	NISSAN FRONTIER SE TM 2025	4	0353493

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINIESTROS
F:A2511310095	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-014	NISSAN	FRONTIER	SE TM	2025	3N6AD33A4SK840354	0353493	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-14	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

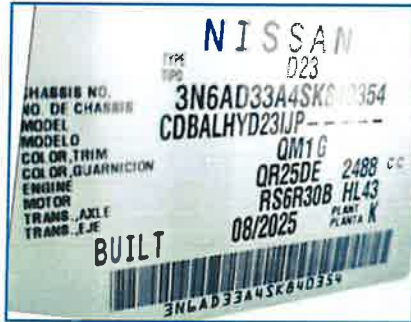
ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,071 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-2 - #1
MPIOCHIH-DSPM-014



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0353493	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSEEDOR SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		No. SERIE 3N6AD33A4SK60354	
MARCA NISSAN	LINEA FRONTIER	MODELO 2025	SERVICIO PRIVADO
TIPO Y USOS CAMION PICK UP	ORIGEN NACIONAL	COLOR BLANCO	TRANSITO RE
DOCUMENTO DE REGULARIZACION		REPUVE	
LUGAR Y FECHA DE EFECTUACION Chihuahua, Chih. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	



#2. CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD33A3SK840300	NISSAN FRONTIER SE TM 2025	4	0353499

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310040	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-015	NISSAN	FRONTIER	SE TM	2025	3N6AD33A3SK840300	0353499	
COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-15	SI	800 00 00 STN (786)	

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,071 KG
AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRAULICA	COLOR	
SI	80 L	SI	BLANCO	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-2 - #2
MPIOCHIH-DSPM-015

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR			
SECTOR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISIÓN TECNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0353499	
SECTOR NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSEEDOR SUPERVISIÓN TECNICA DEL NORTE SA DE CV		NO. SERIE 3N6AD33A3SK840300	
MARKA NISSAN	LÍNEA FRONTIER	MODELO 2015	SERVICIO PRIVADO
TPO. Y CLASE CAMION PICK UP	COLORES NACIONAL	COLORES BLANCO	TRANMITE RS
MOVIMIENTO DE REGULARIZACIÓN REGUNE		FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN CHIHUAHUA CHIH. A 26/11/2025	
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN CHIHUAHUA CHIH. A 26/11/2025		VALIDIDAD 2025	

NISSAN
 D23
 CHASSIS NO. 3N6AD33A3SK840300
 NO. DE CHASSIS CDBALHYD23JLP
 MODELO QM1G
 COLOR, TRIM QR25DE 2458 CC
 COLOR, GUARNICION RS6R308 HL43
 ENGINE 08/2025
 MOTOR
 TRANS. AXLE
 TRANS. FJE
BUILT
 3N6AD33A3SK840300



#3. CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD33A2SK841910	NISSAN FRONTIER SE TM 2025	4	0355103

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	COLECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINIESTROS
F:A2511310432	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-016	NISSAN	FRONTIER	SE TM	2025	3N6AD33A2SK841910	0355103	
COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	POLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-16	SI	800 00 00 STN (786)	

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,071 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRÁULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-2 - #3
MPIOCHIH-DSPM-016

pas

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACIÓN VEHICULAR			
NÚMERO DE RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO Escriba el número de la tarjeta de circulación		PLACA 0355103	
NÚMERO DE RAZÓN SOCIAL DEL POSEEDOR Escriba el número de la tarjeta de circulación		NO. SERIE 3N6AD33A2SK841910	
TIPO	LINEA	MODELO	SERVICIO
3N6AD33A2SK841910	FRONTIER	2025	PRIVADO
TIPO DE VEHÍCULO CAMION PICK UP		ORIGEN	TRANSMISIÓN
NACIONAL		BLANCO	RS
DOCUMENTO DE REGULARIZACIÓN		REPOVE	
FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	

NISSAN
D23
CHASIS NO. 3N6AD33A2SK841910
NO. DE CHASIS
MODELO CDBALHYD23JLP
COLOR, TRIM QM1G
COLOR, GUARNICION
ENGINE QR25DE 2.5 CC
MOTOR RS6F30B 13
TRANS., AXLE 13
TRANS., EJE PLANTA K
BUILT 08/2025



3N6AD33A2SK841910

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA		CHIHUAHUA		SECRETARÍA DE HACIENDA RECAUDACIÓN DE RENTAS CHIHUAHUA, CHIH	
355103 Permiso provisional		355103			
SERIE A					
Vence el día 25 de FEBRERO del 20 26					



#4. CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD33A9SK841855	NISSAN FRONTIER SE TM 2025	4	0353497

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
F:A2511310739	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHH-DSPM-017	NISSAN	FRONTIER	SE TM	2025	3N6AD33A9SK841855	0353497	
COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL, MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-17	SI	800 00 00 STN (786)	

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO
GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCION	TRANSMISION	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,071 KG
AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCIÓN HIDRAULICA	COLOR	
SI	80 L	SI	BLANCO	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-2 - #4
MPIOCHH-DSPM-017



#5. CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD33A2SK843673	NISSAN FRONTIER SE TM 2025	4	0355102

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
F:A2511310230	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-018	NISSAN	FRONTIER	SE TM	2025	3N6AD33A2SK843673	0355102	
COLOR	# CILINDROS	TRANSMISION	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCION TELEFÓNICA	
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-18	SI	800 00 00 STN (786)	

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO
GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCION	TRANSMISION	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,071 KG
AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCION HIDRAULICA	COLOR	
SI	80 L	SI	BLANCO	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
APL	NUMERO DE LICENCIA SOCIAL DEL PROPIETARIO	PLACA	0355102
CHASIS	SUBMARCA Y MODELO DEL VEHICULO	No. SERIE	3N6AD33A2SK843673
CHASIS	SUBMARCA Y MODELO DEL VEHICULO	SERVICIO	PRIVADO
MARCA	LINEA	MODELO	TRANSM
NISSAN	FRONTIER	2025	RS
TIPO Y CLASE	PAISEN	COLOR	
CAMION PICK UP	NACIONAL	BLANCO	
DOCUMENTO DE REGULARIZACION	RAPUVE		
FECHA Y FECHA DE EXPIRACION	VIGENCIA		
CHIHUAHUA, CHIH. A 26/12/2025	2025		

NISSAN	
TYPE	D23
CHASSIS NO.	3N6AD33A2SK843673
NO. DE CHASSIS	COBALHYD23JP
MODELO	OM1G
COLOR, TRIM	QR25DE
COLOR, GJARNICION	RS6R30B
ENGINE	HL43
TRANS, AXLE	08/2025
TRANS, AXLE	PLATE K
BUILT	
	3N6AD33A2SK843673

C-2 - #5
MPIOCHIH-DSPM-018

 GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE HACIENDA
REGISTRACIÓN DE VEHÍCULOS
CHIHUAHUA, CHIH.

355102
Permiso provisional

355102

SERIE A

Vence el día 25 de Febrero del 20 26



#6. CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
3N6AD33AXSK843906	NISSAN FRONTIER SE TM 2025	4	0353498

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACION	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
F:A2511310032	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-019	NISSAN	FRONTIER	SE TM	2025	3N6AD33AXSK843906	0353498	
COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	
BLANCO	4	MANUAL 6 VEL	SI	0920251701-19	SI	800 00 00 STN (786)	

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDENIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO	AMPARADO

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
DESPLAZAMIENTO	POTENCIA	TRACCION	TRANSMISION	CAPACIDAD DE CARGA
2.5 L	166 HP	4 X 2	MANUAL 6 VEL	1,071 KG

AIRE ACONDICIONADO	TANQUE DE COMBUSTIBLE	DIRECCION HIDRAULICA	COLOR
SI	80 L	SI	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS			
TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE SA DE CV		PLACA 0353498	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSSEDER		M. SERIE 3N6AD33AXSK843906	
MARCA NISSAN	LÍNEA FRONTIER	MODELO 2025	SERVICIO PRIVADO
TIPO Y CLASE CAMION PICK UP	ORIGEN NACIONAL	COLOR BLANCO	TRANSMISIÓN 6 V
DOCUMENTO DE REGULARIZACIÓN		REPONE	
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN CIUDAD JUARUA, COAH. A 26/11/2025		VIGENCIA 2025	

NISSAN	
CHASSIS NO. NO. DE CHASSIS MODEL COLOR, TRIM COLOR, GUARNICION ENGINE MOTOR TRANS. AXLE TRANS. EJE	D23 3N6AD33AXSK843906 CDBALHYD23IJP QM1G QR25DE 2488 cc RS6R30B HL43 08/2025 PLANT K BUILT 3N6AD33AXSK843906



CONCEPTO 3.

#1. CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. EQUIPADA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2024 o 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
1FDRF3GN0SED97803	FORD SUPER DUTY CHASIS F-350 XL	8	0355105

KIT DE HERRAMIENTA					
JUERO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO		
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	ATENCIÓN A SINIESTROS
F:A2511310650	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-020	FORD	SUPER DUTY CHASIS	F-350	2025	1FDRF3GN0SED97803	0355105	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	8	AUTOMATICA 10 VEL	SI	0920251701-20	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
TORQUE	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	SISTEMA DE FRENOS DE DISCO Y ABS
468 LB-PIE	335 HP	TRASERA	AUTOMATICA 10 VEL	SI

AIRE ACONDICIONADO	RIN 17	BOLSAS DE AIRE	COLOR
SI	SI	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FUJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACION ELECTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRILICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTANDAR	ALTO 1.60 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/2" X 1 1/2"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MENSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	5	4	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-3 - #1
MPIOCHIH-DSPM-020

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

VEHICULO INCOMPLETO FABRICADO POR FORD MOTOR CO.	
FECHA: 04-75	PBV: 6350 KG (14000 LB)
PV/E DE DEL: 1996 KG (4400 LB)	PV/E DE TRAS: 4672 KG (10300 LB)
COD: 1T2F575M17E 121/11R	COD: 1T2F575M17E 121/11R
17x5.5J	17x5.5J
A: 450 HP/ 65 LB INCH FWD	A: 480 HP/ 70 LB INCH FWD
IDFRFJGNCSE097803	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR	
Subsección A La Paz Reg del Estado			
SER/FEND:	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	PLACA	NO SERIE
01709992177R	SUPERIOR TECNICA DEL NORTE SA DE CV	0355105	01709992177R
SER/FEND:	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSEEDOR	NO SERIE	IDR/DIGITACIONES/REG
01709992177R	SUPERIOR TECNICA DEL NORTE SA DE CV		01709992177R
MARCA	LINIA	MODELO	SERVICIO
FORD	F350 2 PUERTAS	2025	PRIVADO
TIPO Y CLASE	ORIGIN	COLOR	TRANSITE
CAMION PICK UP	NACIONAL	BLANCO	RS
DOCUMENTO DE REGULARIZACION	REPUVE		
UBICA Y FECHA DE EXPIRACION	VIGENCIA		
CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025	2025		



9

for

#2. CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. EQUIPADA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2024 o 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
1FDRF3GN5SEC16596	FORD SUPER DUTY CHASIS F-350 XL	8	0353485

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL								
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310735	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-021	FORD	SUPER DUTY CHASIS	F-350	2025	1FDRF3GN5SEC16596	0353485	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	8	AUTOMÁTICA 10 VEL	SI	0920251701-21	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORÍA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
TORQUE	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	SISTEMA DE FRENOS DE DISCO Y ABS
468 LB-PIE	335 HP	TRASERA	AUTOMÁTICA 10 VEL	SI

AIRE ACONDICIONADO	RIN 17	BOLSAS DE AIRE	COLOR
SI	SI	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FIJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTÁNDAR	ALTO 1.60 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3/4" X 1/2"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	WENSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	5	4	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-3 - #2
MPIOCHIH-DSPM-021

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.

VEHICULO INCOMPLETO FABRICADO POR FORD MOTOR CO. FECHA: 01/25 PESO DE DEL: 1996 KG (4400 LB) CON: 17245/75R17E 121/110R LLANTAS: 17x6.5J A: 150 APO 55 LB EN FRIO MD: 1FDRF3GN5SEC16596		ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR (Bastidor de Chasis)	
PESO: 6350 KG (14000 LB) PESO EJE TRAS: 4672 KG (10300 LB) CON: 17245/75R17E 121/110R LLANTAS: 17x6.5J A: 480 APO 70 LB EN FRIO DUAL		PLACA 0353485	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSSESION SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV	
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSSESION SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV		NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSSESION SUPERVISION TECNICA DEL NORTE SA DE CV	
MARCA FORD		MODELO 2025	
TIPO Y CLASE CAMION PICK UP		COLORES NACIONAL: BLANCO	
DOCUMENTOS DE REGULARIZACION COPIA		SERVICIO PRIVADO	
LUGAR Y FECHA DE EMISION CHIHUAHUA, CHIH. A 26/11/2025		VENCION 2025	

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	CHIHUAHUA
353485 Permiso provisional	353485
SERIE A	
Vence el día 25 de Febrero del 20 26	



#3. CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. EQUIPADA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2024 o 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	CILINDROS	PERMISO PROVISIONAL
1FDRF3GN6SEC18163	FORD SUPER DUTY CHASIS F-350 XL	8	0355106

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
TARJETA DE CIRCULACIÓN	ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO		
		COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	ATENCIÓN A SINISTROS
F:A2511310691	SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PERMISO PROVISIONAL	
MPIOCHIH-DSPM-022	FORD	SUPER DUTY CHASIS	F-350	2025	1FDRF3GN6SEC18163	0355106	

COLOR	# CILINDROS	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	8	AUTOMÁTICA 10 VEL	SI	0920251701-22	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORÍA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
TORQUE	POTENCIA	TRACCIÓN	TRANSMISIÓN	SISTEMA DE FRENSOS DE DISCO Y ABS
468 LB-PIE	335 HP	TRASERA	AUTOMÁTICA 10 VEL	SI

AIRE ACONDICIONADO	RIN 17	BOLSAS DE AIRE	COLOR
SI	SI	SI	BLANCO

REDILAS			
TIPO			
FUJAS	CERRADAS SIN CLAROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA	LUCES EXTERIORES DE NAVEGACIÓN CON PLAFONES LED - REGLAMENTARIAS SICT
SI	SI	SI	SI

COLOR	PUERTAS	DIMENSIONES	
CON PRAIMER UNIVERSAL Y ACABADO FINAL EN ESMALTE ACRÍLICO COLOR BLANCO	2 PUERTAS ABATIBLES EN LA PARTE TRASERA CON CERRADURA ESTÁNDAR	ALTO 1.60 M	LARGO Y ANCHO
SI	SI	SI	SI - AL CHASIS

BASTIDOR			LARGUEROS		PISO		
ACERO TROQUELADO CAL 14	POSTES LARGO	POSTES CENTRALES	MADERA TRATADA 3 1/4" X 1 1/4"	SIN CLAROS	MADERA DE PINO 1.5" ESPESOR	MEÑSULAS ATORNILLADAS A LA ESTRUCTURA	TRASLAPADO CON CINTILLA
SI	5	4	SI	SI	SI	SI	SI

ACCESORIOS					
GANCHOS DE AMARRE	LODERAS	TOPES DE HULE ANTI IMPACTO	CINTA REFLEJANTE BICOLOR	ESTRIBO TRASERO USO RUDO CAL 14	PORTA LLANTA
SI	SI	SI	SI	SI	SI

C-3 - #3
MPIOCHIH-DSPM-022

98

per

VEHICULO INCOMPLETO FABRICADO POR FORD MOTOR CO.		P87 6750 KG (14900 LB)	
FECHA: 07/25	PER EJE DEL: 1996 KG (4400 LB)	PER EJE TRAS: 1472 KG (32500 LB)	
CDZ: 12745/7517E 121/118R	LLANTAS	CDZ: 12745/7517E 121/118R	LLANTAS
17x6.5J	RINES	17x6.5J	RINES
A: 450 APO 65 LB EN FRO	A	450 APO 70 LB EN FRO	450A
PVC 1YDRF3G6NSEC18163		PVC 1YDRF3G6NSEC18163	

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	
TARJETA DE CIRCULACION VEHICULAR	
Subsecretaría de Movilidad del Estado	
Subsecretaría de Transporte	
APC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO
257000217TB	SUPERINTENDENCIA DEL NORTE SA DE CV
APC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSSESION
257000217TB	SUPERINTENDENCIA DEL NORTE SA DE CV
PLACA	0355106
PLA. SERIE	2PDRF3G6NSEC18163
SEÑAL	PRIVADO
SEÑAL	RS
PLACA	0355106
FORD	F350 2 PUERTAS
YEAR 1996	USDA
CAMION PICK UP	NACIONAL
BLANCO	BLANCO
DOCUMENTO DE REGULARIZACION	SERIAL
FECHA Y FORMA DE EXPEDICION	VERIFICACION
CHIHUAHUA, CHH. A 26/1/2025	2025



CONCEPTO 4.

#1. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISIÓN	PLACAS
3EP2GD3C5TE000176	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6801-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-023	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C5TE000176	EC-6801-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-23	SI	800 00 00 STN (786)

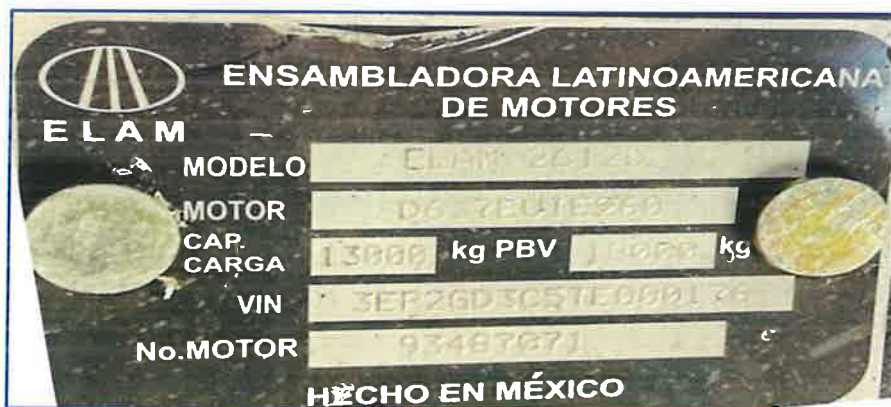
SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-4 - #1
MPIOCHIH-DSPM-023



8

P

for

#2. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C7TE000177	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-7050-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINIESTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-024	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C7TE000177	EC-7050-B	

COLOR	TRANSMISION	GUÍA SINIESTROS	POLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-24	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISION	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-4 - #2
MPIOCHIH-DSPM-024



8

P

for

#3. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISIÓN	PLACAS
3EP2GD3C9TE000178	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6803-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL						
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO		
	COBERTURA	ASISTENCIA JURDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	ATENCIÓN A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA
MPIOCHIH-DSPM-025	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C9TE000178	EC-6803-B

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-25	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



Pg

C-4 - #3
MPIOCHIH-DSPM-025

Pr



8

P

for

#4. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C0TE000179	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6798-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINIESTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-026	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C0TE000179	EC-6798-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	POLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-26	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-4 - #4
MPIOCHIH-DSPM-026



8

P

for

#5. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISIÓN	PLACAS
3EP2GD3C7TE000180	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6805-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-027	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C7TE000180	EC-6805-B	
COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD		SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA	
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-27	SI		800 00 00 STN (786)	

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORÍA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO.				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



C-4 - #5
MPIOCHIH-DSPM-027



8

P

for

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C0TE000182	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6809-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL						
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA
MPIOCHIH-DSPM-028	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C0TE000182	EC-6809-B

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELÉFONICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-28	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DAÑOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISION	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NOVEA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

ENSAMBLADORA LATINOAMERICANA DE MOTORES

ELAM

MODELO [REDACTED]

MOTOR [REDACTED]

CAP. CARGA [REDACTED] kg [REDACTED] kg

VIN [REDACTED]

No. MOTOR [REDACTED]

HECHO EN MÉXICO

C-4 - #6
MPIOCHH-DSPM-028



#7. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C2TE000183	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6810-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-029	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C2TE000183	EC-6810-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUIA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCION TELEFONICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-29	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISION	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



P 8

C-4 - #7
MPIOCHIH-DSPM-029

Handwritten signature



8

P

for

#8. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C4TE000184	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6808-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-030	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C4TE000184	EC-6808-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-30	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



Pg

C-4 - #8
MPIOCHIH-DSPM-030

for



P

for

#9. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C6TE000185	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6807-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUOGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINIESTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-031	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C6TE000185	EC-6807-B	

COLOR	TRANSMISION	GUÍA SINIESTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCION TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-31	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISION	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



P 8

C-4 - #9

MPIOCHIH-DSPM-031

pm



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized 'P' and a signature that appears to be 'Jen'.

#10. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C8TE000186	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6804-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-032	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C8TE000186	EC-6804-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCION TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-32	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISION	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



Pg

C-4 - #10
MPIOCHIH-DSPM-032

for



g
P
pm

#11. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3CXTE000187	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6802-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-033	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3CXTE000187	EC-6802-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUIA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCION TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-33	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISION	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



P 8

C-4 - #11
MPIOCHIH-DSPM-033

pm



8

P

for

#12. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISIÓN	PLACAS
3EP2GD3C1TE000188	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6811-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-034	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C1TE000188	EC-6811-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-34	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



P 8

C-4 - #12
MPIOCHIH-DSPM-034

P 22



8

P

for

#13. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3C3TE000189	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6812-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-035	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C3TE000189	EC-6812-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-35	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



P8

C-4 - #13

MPIOCHIH-DSPM-035

for



8
P
for

#14. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISION	PLACAS
3EP2GD3CXTE000190	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6806-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCION	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURIDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCION DE NEUMATICOS	ATENCION A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-036	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3CXTE000190	EC-6806-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-36	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MEDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDEMNIZACION POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISION	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



P

C-4 - #14
MPIOCHIH-DSPM-036

pm



8
P
fm

#15. CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025.

# SERIE	MARCA Y MODELO	EMISIÓN	PLACAS
3EP2GD3C8TE000172	FAW ELAM 2612D 2026	EURO VI	EC-6797-B

KIT DE HERRAMIENTA					
JUEGO DE LLANTA DE REFACCIÓN	GATO	LLAVE DE CRUZ	SEÑALAMIENTO DE EMERGENCIA	LLAVE ORIGINAL DE ENCENDIDO	COPIA DE LLAVE DE ENCENDIDO
SI	SI	SI	SI	SI	SI

EXPEDIENTE DIGITAL Y DOCUMENTAL							
ENGOMADO	SEGURO			PROGRAMA DE MANTENIMIENTO			
	COBERTURA	ASISTENCIA JURÍDICA	AUXILIO VIAL	PREVENTIVO	CORRECTIVO	SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS	ATENCIÓN A SINISTROS
SI	AMPLIA	AMPARADA	AMPARADA	SI	SI	SI	SI

CORREO ELECTRÓNICO CON INFORMACIÓN EN PDF y/o EXCEL							
# EXPEDIENTE	MARCA	SUBMARCA	TIPO	MODELO	SERIE	PLACA	
MPIOCHIH-DSPM-037	FAW	ELAM	2612D	2026	3EP2GD3C8TE000172	EC-6797-B	

COLOR	TRANSMISIÓN	GUÍA SINISTROS	PÓLIZA DE SEGURO	MANUAL MANTENIMIENTO X TIPO UNIDAD	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA
BLANCO	MANUAL 8 VEL	SI	0920251701-37	SI	800 00 00 STN (786)

SEGURO - COBERTURAS				
RESPONSABILIDAD CIVIL	R.C. CRUZADA	DANOS POR LA CARGA	DEFENSA LEGAL	EQUIPO ESPECIAL
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES	FIANZA GARANTIZADA Y ASESORIA LEGAL	MUERTE ACCIDENTAL DE OCUPANTES	INDENIZACIÓN POR PERDIDA DE MIEMBROS CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES	0% DEDUCIBLE
AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA	AMPARADA

ESPECIFICACIONES DEL VEHÍCULO ENTREGADO				
POTENCIA	TRANSMISIÓN	TANQUE DE COMBUSTIBLE 300 L	AIRE ACONDICIONADO	COLOR
260 HP	MANUAL 8 VEL	300 L	SI	BLANCO

CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS					
MARCA	MODELO	TIPO DE CARGA	NUEVA	VOLUMEN DE CARGA EFECTIVA	COLOR
USIMECA	ALPHA 15	TRASERA	SI	20.1 YARDAS CÚBICAS	BLANCO

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



PX

C-4 - #15

MPIOCHIH-DSPM-037



En este Acto, el proveedor Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V., para el **Concepto 4**, hace entrega de **15 recipientes de 20 litros** cada uno, por un total de **300 litros de UREA** correspondientes al mes de **diciembre de 2025**, dicha UREA, en este acto es trasladada, por el Proveedor al Taller de Recolección Municipal, denominado PATIO SUR, ubicado en la Avenida Fuerza Aérea S/N, colonia Rancho de en Medio, Chihuahua, Chih., SE RECIBE.



Así mismo no habiendo otro asunto que tratar relacionado con el desahogo de la presente acta, se anexan copias simples de los documentos relacionados con el desahogo de la misma, incluyendo FICHAS TÉCNICAS y aquellos donde consten las identificaciones personales de todos los intervinientes en la misma en el apartado correspondiente, por lo que siendo las **20:09 horas del día 05 de diciembre de 2025**, se cierra la presente acta para constancia con la firma del personal adscrito a la Dirección de Servicios Públicos que intervino en el desahogo de la misma así como del personal por parte del PROVEEDOR, que acudió a la presente diligencia y que así quiso hacerlo. Lo anterior para todos los efectos legales conducentes.

UNA VEZ CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES AFECTOS A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL **OM/LP/43/2025**, SE FIRMA POR TRIPLICADO LA PRESENTE POR TODOS LOS ASISTENTES, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A **05 DE DICIEMBRE DE 2025**.

POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

POR EL PROVEEDOR


ING. BALTAZAR RAMÍREZ BATISTA
SUBDIRECTOR DE ASEO URBANO
SUPERVISOR DEL CONTRATO OM 45/2023
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES


C. ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUÍN
PERSONA DEL PROVEEDOR QUE ENTREGA LOS BIENES
REPRESENTANTE LEGAL
SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE S.A. DE C.V.


C. CÉSAR ARMANDO GALINDO RENTERÍA
PERSONAL ADSCRITO A LA SUBDIRECCIÓN DE ASEO URBANO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RAMIREZ
BATISTA
BALTAZAR

DOMICILIO
C MINA SAN FRANCISCO 16517
FRACC VILLA DEL REAL 31137
CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR RMBTBL77093008H100

CURP RAB8770930HCHMTL02

FECHA DE NACIMIENTO
30/09/1977

SEXO H

AÑO DE REGISTRO 1995 03

ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 2873

LOCALIDAD 0001 BARRIO 2016 VIGENCIA 2026

IDMEX1403163701<<2873046960917
7709302H2612317MEX<03<<01173<5
RAMIREZ<BATISTA<<BALTAZAR<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
GALINDO
RENTERIA
CESAR ARMANDO

DOMICILIO
C LUIS INCLAN 7126
COL INFONAVIT MEZQUITES 31110
CHIHUAHUA, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR GLRNC82062008H400

CURP GARC206206HCHLNS14

FECHA DE NACIMIENTO
25/06/1992

SEXO H

AÑO DE REGISTRO 2010 04

ESTADO 08 MUNICIPIO 019 SECCIÓN 2873

LOCALIDAD 0001 BARRIO 2016 VIGENCIA 2026

IDMEX2456443619<<0703084930378
9206263H3312315MEX<04<<16774<3
GALINDO<RENTERIA<<CESAR<ARMAND

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ
LUQUIN
ALEJANDRA PAULINA

DOMICILIO
PASEO DE LA SILLA 302
FRACC ALERBUES 27014
TORREON, COAH.

CLAVE DE ELECTOR LPLQAL860609SAM400

CURP LOLA860609MCLPOL07

FECHA DE NACIMIENTO
09/06/1986

SEXO M

AÑO DE REGISTRO 2005 01

ESTADO 05 MUNICIPIO 135 SECCIÓN 1174

LOCALIDAD 0001 BARRIO 2018 VIGENCIA 2028

IDMEX1744940975<<1174073890135
8606095M2812313MEX<01<<10803<0
LOPEZ<LUQUIN<<ALEJANDRA<PAULIN



9. REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL PARTICIPANTE.
VI. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES
B) PROPUESTA TÉCNICA
26.

ENLACE

Chihuahua, Chihuahua 23 de septiembre del 2025.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUIN en mi carácter de Apoderada Legal de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., en relación a la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, relativa al "ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES", designamos a una persona que será el enlace para resolver conflictos que surjan durante el periodo del arrendamiento, el cual tomará decisiones al momento:

Nombre	Enrique Rojas Morales
Correo electrónico	erojas@stn.mx
Teléfono fijo	800 0000786
Celular	(614) 1394672

Se agrega curriculum vitae, donde se acredita la experiencia para la administración de flotillas y/o servicios similares.

ATENTAMENTE


ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUIN
APODERADA LEGAL DE
SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

ENRIQUE ROJAS MORALES

CURRÍCULUM VITAE

00622



TRAYECTORIA LABORAL

Ejecutivo de cuenta (Enlace)

Supervisión Técnica del Norte S.A. de C.V.

13/06/2022 - Actual

Responsable de la gestión y administración de la flota, así como la atención inmediata con lo relacionado al servicio. Responsable de resolver los conflictos que surjan durante el periodo del contrato vigente. Responsable de las entregas de las unidades vehiculares. Toma de decisiones. Gestión de traslado de personal. Apoyo administrativo en función de la operación, gestión de trámites; pagos de derechos vehiculares federales, locales, placas de circulación. Recepción y asignación de unidades- Reportes de daños detectados a las unidades, Archivo y control de documentos, Llenado de registros. Elaboración de reportes, Control vehicular (tenencias, renovaciones de pólizas, seguros y verificaciones), Mantener la flota vehicular con documentación en regla y vigente (seguro, tarjeta de circulación, revisión vehicular), Llevar al día el control del mantenimiento de vehículos e informar estatus. Supervisar colocación de pedidos y dar seguimiento a entregas.

Analista Operativo

Internacional de Bandas y Servicios, S.A. de C.V.

16/12/2020 - 12/06/2022

Asegurar la disponibilidad en equipos fijos y flota vehicular. Diseño del plan de mantenimiento preventivo y correctivo, coordinando las actividades que aseguren su cumplimiento. Implementar estrategias con el objetivo de la correcta programación de mantenimiento vehicular. Aplicar y mantener los sistemas de control de gestión e indicadores clave. Administrar y gestionar los proyectos de mejora. Optimizar los procesos y el uso de recursos en cada una de las sucursales.

Asesor técnico

Nacional de Cobre S.A. de C.V. (NACOBRE)

16/04/2017 -07/12/2020

Elaborar, modificar y administrar los planes de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo en SAP. Mantenimiento a edificio en general; compresores, secadores de aire y calderas. Efectuar análisis técnico de proveedores externos. Mantenimiento a equipos de carga; montacargas, retroexcavadoras y cargadores. Servicio al departamento de máquinas y herramientas; fresadoras, tornos. Elaboración de estrategias para reducir los tiempos de paro por mantenimiento. Coordinar la solución de problemas operativos con los equipos y maquinaria.

Practicante Control de Mantenimiento

16/11/2016 -15/04/2017

Honeywell Aerospace de México S.A. de C.V.

Actualización de formatos TPM; ayudas visuales, checklist de arranque y operación. Actualizar, revisar y modificar planes de mantenimiento. Supervisión del personal de reparación de fugas.

DATOS DE CONTACTO

Ortiz Campos 2109, San Felipe, Chihuahua

Chihuahua, C.P. 31203

614 1394672

erojas@stn.mx

FORMACIÓN ACADÉMICA

Ingeniería en Mantenimiento Industrial - UTCH -

EXPERIENCIA

Más de tres años de experiencia en el área operativa asegurando la calidad en el servicio, administración de flotas y gestión procesos de mantenimiento vehicular, resolución de problemas y toma de decisiones.

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- Administración de presupuestos, compras, gastos.
- Administración de personal
- Administración de flota
- Neumática
- Hidráulica
- Eléctrica
- Control Eléctrico
- PLC; Interpretación y programación
- Análisis de riesgo

NISSAN®

Automotores Tokio, S.A. de C.V.

Periférico de la Juventud No. 4301 Tel. 01(614) 432.23.23

Av. Deportiva Sur No. 8403 Tel. 01(614) 420.6200

www.nissanautotokio.com.mx - Chihuahua, Chih., Mex.

Chihuahua, Chihuahua a 18 de septiembre de 2025

Asunto: Carta de respaldo y disponibilidad de unidades

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -

En relación a la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, relativa al arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales, hago de su conocimiento que la agencia "Automotores Tokio", S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Periférico de la Juventud #4301, Col. Las Misiones, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31115 y Registro Federal de Contribuyentes ATO981022VC3, en su calidad de distribuidor autorizado en México de la marca Nissan, se encuentra en posibilidades de cumplir con los tiempos de entrega establecidos en el procedimiento de contratación antes citado, por lo que a través de la presente se expide carta de disponibilidad y respaldo a favor de "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V.

A continuación, se enlistan los tipos de unidades y fecha de entrega de los vehículos con los que estaremos respaldando a nuestro cliente "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V. para dicho procedimiento:

Partida	Concepto	Cantidad	Tipo	Marca	Vehículo	Fecha de entrega
Única	1	13	Camioneta tipo Chasis Cabina Sencilla con redilas	Nissan	NP300 Chasis TM AC VDC modelo 2025 color blanco con redilas marca Kuzzy	Dentro de los 70 días naturales posteriores a la emisión del fallo de la licitación

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Lic. Jaime Molina Domínguez

Representante Legal

"Automotores Tokio", S.A. de C.V.

Teléfono: (614) 4322323

Correo electrónico: jmolina@grupocr3.com.mx

**AUTO
TOKIO**

NISSAN

Automotores Tokio, S.A. de C.V.

Periférico de la Juventud No. 4301 Tel. 01(614) 432.23.23

Av. Deportiva Sur No. 8403 Tel. 01(614) 420.6200

www.nissanautotokio.com.mx - Chihuahua, Chih., Mex.

Chihuahua, Chihuahua a 18 de septiembre de 2025

Asunto: Carta de respaldo y disponibilidad de unidades

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE. -

En relación a la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, relativa al arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales, hago de su conocimiento que la agencia "Automotores Tokio", S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Periférico de la Juventud #4301, Col. Las Misiones, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31115 y Registro Federal de Contribuyentes ATO981022VC3, en su calidad de distribuidor autorizado en México de la marca Nissan, se encuentra en posibilidades de cumplir con los tiempos de entrega establecidos en el procedimiento de contratación antes citado, por lo que a través de la presente se expide carta de disponibilidad y respaldo a favor de "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V.

A continuación, se enlistan los tipos de unidades y fecha de entrega de los vehículos con los que estaremos respaldando a nuestro cliente "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V. para dicho procedimiento:

Partida	Concepto	Cantidad	Tipo	Marca	Vehiculo	Fecha de entrega
Única	2	6	Camioneta tipo pick up doble cabina	Nissan	Frontier SE TM modelo 2025 color blanco	Dentro de los 70 días naturales posteriores a la emisión del fallo de la licitación

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


CP. Jaime Molina Domínguez

Representante Legal

"Automotores Tokio", S.A. de C.V.

Teléfono: (614) 4322323

Correo electrónico: jmolina@grupocr3.com.mx


**AUTO
TOKIO**



Chihuahua, Chihuahua a 18 de septiembre de 2025

Asunto: Carta de respaldo y disponibilidad de unidades

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

En relación a la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, relativa al arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales, hago de su conocimiento que la agencia "Cambher Noreste", S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Av. Las Américas #907, Col. Las Granjas, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31100 y Registro Federal de Contribuyentes LLP901022UC5, en su calidad de distribuidor autorizado en México de la marca Ford, se encuentra en posibilidades de cumplir con los tiempos de entrega establecidos en el procedimiento de contratación antes citado, por lo que a través de la presente se expide carta de disponibilidad y respaldo a favor de "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V.

A continuación, se enlistan los tipos de unidades y fecha de entrega de los vehículos con los que estaremos respaldando a nuestro cliente "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V. para dicho procedimiento:

Partida	Concepto	Cantidad	Tipo	Marca	Vehículo	Fecha de entrega
Única	3	3	Camioneta tipo de carga tipo chasis cabina sencilla 3.5 Ton. con redilas	Ford	Super Duty Chasis F-350 XL Gasolina Cabina Regular 2025 con redilas marca Kuzzy	Dentro de los 70 días naturales posteriores a la emisión del fallo de la licitación

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

CAMBHER NORESTE S.A. DE C.V.

R.F.C. LLP901022UC5
 Ave. Americas No. 907 Col. Granjas
 C.P. 31100 - Chihuahua, Chih.
 Tel. 614 442 3030

Lic. Sergio Elías Barrios García
 Representante legal

"Cambher Noreste", S.A. de C.V.
 Teléfono: (614)1038840

Correo electrónico: sbarrios@pasaford.com.mx

CAMBHER NORESTE Las Américas 907 - Las Granjas - LLP901022UC5 - Chihuahua, Chih., MX - 614 442 3030

Chihuahua · Juárez · Delicias · Parral · Cuauhtémoc · Casas Grandes · Torreón · Monterrey · CDMX



Chihuahua, Chihuahua a 18 de septiembre de 2025

Asunto: Carta de respaldo y disponibilidad de unidades

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.-

En relación a la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, relativa al arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales, hago de su conocimiento que la agencia "FAW del Norte", S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Av. Homero #11301, Col. Complejo Industrial Chihuahua, Chihuahua, Chihuahua, C.P. 31136 y Registro Federal de Contribuyentes FNO2208161U2, en su calidad de distribuidor autorizado en México de la marca FAW, se encuentra en posibilidades de cumplir con los tiempos de entrega establecidos en el procedimiento de contratación antes citado, por lo que a través de la presente se expide carta de disponibilidad y respaldo a favor de "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V.

A continuación, se enlistan los tipos de unidades y fecha de entrega de los vehículos con los que estaremos respaldando a nuestro cliente "Supervisión Técnica del Norte", S.A. de C.V. para dicho procedimiento:

Partida	Concepto	Cantidad	Tipo	Marca	Vehículo	Fecha de entrega
Única	4	15	Camión chasis con caja compactadora metálica de basura recolección trasera	FAW	ELAM 2612D modelo 2026 color blanco con caja compactadora de basura marca Usimeca modelo Alpha 15	Dentro de los 70 días naturales posteriores a la emisión del fallo de la licitación

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cecilia Peña P
Lic. Cecilia Peña Carmona
Representante legal
"FAW del Norte" S.A. de C.V.
Teléfono: (614) 1994168
Correo electrónico: cecilia.pena@fawdelnorte.mx



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO



NISSAN NP300 CHASIS TM AC VDC MODELO 2025

TIPO DE ACCIÓN / DESCRIPCIÓN	KILÓMETROS					
	10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000
REEMPLAZO						
Aceite de Motor Gasolina	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Filtro de Aceite	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arandela	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Protección de Terminal	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nanoblocida IND 50ml	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anticongelante	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Filtro de Aire de Motor		✓		✓		✓
Filtro de Aire Acondicionado		✓		✓		✓
Líquido de Frenos		✓		✓		✓
Aceite Diferencial Delantero		✓		✓		✓
Aceite Diferencial Trasero		✓		✓		✓
UREA		✓		✓		✓
INSPECCIÓN	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Revisión general de luces (Interiores/Exteriores)	10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000
Revisión general de niveles (Líquido de frenos, transmisión, refrigerante, limpiaparabrisas)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de mangueras de sistema de enfriamiento y A/C (aire acondicionado)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión visual de suspensión (amortiguadores delanteros, traseros)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inspección visual de fugas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de rendimiento de la batería (terminales, cable, montaje, control de carga)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión general de llantas (presión, rotación)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión general de frenos (medición de pastillas de freno)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de campañas de Calidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓

A partir de los 70,000 kms los servicios se repiten según el criterio inicial de cada intervalo de 10,000 kms

A partir de los 70,000 kms los servicios se repiten según el criterio inicial de cada intervalo de 10,000 kms

Nota:

1. Los conceptos enlistados de reemplazo e inspección son los básicos a atender en cada servicio de mantenimiento preventivo; sin embargo, se podrán realizar estos u otros servicios adicionales cuando sea necesario sin límite de kilometraje, monto y/o frecuencia, garantizando así la seguridad del usuario.
2. Este tipo de vehículo no utiliza UREA, por lo cual su reemplazo o revisión no aplica.
3. Los reemplazos de neumáticos se realizarán sin límite de cambios por año, siempre y cuando se cumpla con el criterio de que el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo se llevará a cabo con el objetivo de solucionar y reparar sistemas y equipos que presenten algún tipo de fallo.

Las tareas de mantenimiento correctivo podrán ser planificadas o no planificadas y podrán producirse por tres motivos diferentes:

- Cuando la supervisión del estado del vehículo manifieste un problema.
- Cuando se detecte un fallo potencial mediante una inspección rutinaria o durante la realización de un mantenimiento preventivo.
- Cuando se averíe una pieza de los vehículos.

El programa de mantenimiento correctivo que se presenta a continuación será aplicable para los 4 conceptos que componen la partida única de la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, cuyo objeto es el arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua:

TABLA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUGERIDO

Sistema	Subsistema	Acciones
Frenos	Balatas y/o discos	Balatas: Cada 40,000 kms o cuando se detecte que el sistema de frenos tiene una anomalía. Discos: se rectifican en cada cambio de balatas y su reemplazo dependerá de la imposibilidad de seguir rectificándolos.
Eléctrico	Batería y/o alternador	Batería: En un rango de 24 a 30 meses o cuando el acumulador presente signos de falla por descarga, dificultad para encender la unidad, o cualquier otro que impida la circulación del vehículo. Alternador: Si con el reemplazo de la batería no es posible corregir la falla, se revisará si existe falla en alternador u otro componente eléctrico.
Eléctrico	Marcha	Se realizará un mantenimiento a la marcha consistente en limpieza y reemplazo de componentes (en caso de aplicar).
Eléctrico	Focos	Cada que así se requiera y de manera periódica con la finalidad de que el usuario no pierda visibilidad al momento de conducir.
Suspensión	Amortiguadores, horquillas y/o rótulas	Cada 120,000 kms o cuando se identifique una falla en el sistema de suspensión que ponga en riesgo al usuario o impida el correcto funcionamiento de la unidad.
Carrocería	Aire acondicionado	En caso de falla en el enfriamiento, se realizarán recargas de gas freon así como cambio de filtros de A/C y otros componentes. Si la falla es completa, es decir, que el aire acondicionado no encienda, se revisará el compresor para determinar su reparación y/o reemplazo.
Carrocería	Limpiaparabrisas	Cada 12 meses cuando inicie la temporada de verano, considerando que las hojas de los limpiadores se queman, o cuando inicie la temporada de lluvias y se detecte que las hojas no están llevando a cabo su función de manera correcta.

Notas:

1. Todo mantenimiento correctivo será programado mediante un reporte previo que realice el usuario/cliente (Municipio de Chihuahua) mediante correo electrónico a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN), especificando en dicho reporte la falla mecánica. Una vez recibido el reporte por correo electrónico, STN asignará taller para la recepción y revisión de la unidad en un plazo máximo de 72 horas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
2. El programa de mantenimiento correctivo arriba indicado se refiere a los sistemas más comunes de los vehículos; sin embargo, si durante la operación de los vehículos surgen fallas o descomposturas mayores que requieran atención correctiva estas se atenderán siguiendo a lo dispuesto en el numeral 4.1 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
3. Los mantenimientos correctivos de las redilas de los conceptos 1 y 3, así como de la caja compactadora del concepto 4, se llevarán a cabo según los requerimientos del cliente o cuando el proveedor de servicios de STN detecte alguna anomalía o falla durante la realización de los trabajos de mantenimiento preventivo.

ps

no



INDUSTRIAS KUZZY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Av. De las Industrias No. 7311 • Col. Vicente Guerrero • C.P. 31105
Tel. (614) 417-33-00 • Chihuahua, Chih., México
www.kuzzy.com

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CARROCERÍA

REDILAS PARA CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA (NISSAN NP300 CHASIS TM AC VDC MODELO 2025)

PUNTOS DE REVISIÓN	ACCIÓN	PERIODICIDAD
Inspección de estructuras y sellos	Revisión de techo, pisos, puertas y esquinas para detectar grietas, abolladuras o filtraciones.	Semestral
Revisión de sistemas de cierre y bisagras	Lubricar y ajustar puertas y bisagras para evitar trabas o desajustes en la estructura.	Semestral
Pintura y protección anticorrosiva	Aplicar pintura especial o productos anticorrosivos sobre todo en zonas de alto riesgo como los bajos y las esquinas de la carrocería. Revisar y reparar a tiempo cualquier rayón o golpe en la pintura, ya que pueden ser puntos de entrada para la oxidación.	Semestral
Revisión eléctrica en carrocerías especiales	Verificar el funcionamiento de iluminación interna, enchufes o sistemas de refrigeración, en caso de que la carrocería los incorpora.	Semestral
Revisión de uniones y soldaduras al chasis	Revisar signos de óxido en las uniones y soldaduras de la carrocería al chasis, para evitar daños estructurales.	Semestral

RECOMENDACIONES ADICIONALES:

1. Lavado y mantenimiento regular: Se recomienda llevar a cabo acciones de limpieza periódicas para evitar que el polvo, lodo, sal y otros residuos puedan adherirse a la superficie y con el tiempo provocar corrosión o deterioro en la pintura.
2. Limpieza constante de la carrocería: Se sugiere mantener el área libre de restos de materiales, barro o químicos que puedan causar corrosión o desgaste.
3. En caso de detectar alguna anomalía o falla en la estructura de la carrocería, se recomienda agendar cita para su revisión con alguno de nuestros técnicos especializados.

SU PROBLEMA DE TRANSPORTE ES NUESTRO RETO DIARIO

Fabricante de: Remolques, Carrocerías, Volteos y Conversiones Tandem



per

[Handwritten signature]



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO



NISSAN FRONTIER SE TM 2025

TIPO DE ACCIÓN / DESCRIPCIÓN	KILÓMETROS					
	10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000
REEMPLAZO						
Aceite de Motor Gasolina	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Filtro de Aceite	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arandela	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Protección de Terminal	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nanobiocida IND 50ml	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Anticongelante	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Filtro de Aire de Motor		✓		✓		✓
Filtro de Aire Acondicionado		✓		✓		✓
Líquido de Frenos		✓		✓		✓
Aceite Diferencial Delantero		✓		✓		✓
Aceite Diferencial Trasero		✓		✓		✓
UREA		✓		✓		✓
INSPECCIÓN						
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Revisión general de luces (Interiores/Exteriores)	10,000	20,000	30,000	40,000	50,000	60,000
Revisión general de niveles (Líquido de frenos, transmisión, refrigerante, limpiaparabrisas)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de mangueras de sistema de enfriamiento y A/C (aire acondicionado)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión visual de suspensión (amortiguadores delanteros, traseros)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Inspección visual de fugas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de rendimiento de la batería (terminales, cable, montaje, control de carga)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión general de llantas (presión, rotación)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión general de frenos (medición de pastillas de freno)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Revisión de campañas de Calidad	✓	✓	✓	✓	✓	✓

A partir de los 70,000 kms los servicios se repiten según el criterio inicial de cada intervalo de 10,000 kms

A partir de los 70,000 kms los servicios se repiten según el criterio inicial de cada intervalo de 10,000 kms

Nota:

1. Los conceptos enlistados de reemplazo e inspección son los básicos a atender en cada servicio de mantenimiento preventivo; sin embargo, se podrán realizar estos u otros servicios adicionales cuando sea necesario sin límite de kilometraje, monto y/o frecuencia, garantizando así la seguridad del usuario.
2. Este tipo de vehículo no utiliza UREA, por lo cual su reemplazo o revisión no aplica.
3. Los reemplazos de neumáticos se realizarán sin límite de cambios por año, siempre y cuando se cumpla con el criterio de que el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo se llevará a cabo con el objetivo de solucionar y reparar sistemas y equipos que presenten algún tipo de fallo.

Las tareas de mantenimiento correctivo podrán ser planificadas o no planificadas y podrán producirse por tres motivos diferentes:

- Cuando la supervisión del estado del vehículo manifieste un problema.
- Cuando se detecte un fallo potencial mediante una inspección rutinaria o durante la realización de un mantenimiento preventivo.
- Cuando se averíe una pieza de los vehículos.

El programa de mantenimiento correctivo que se presenta a continuación será aplicable para los 4 conceptos que componen la partida única de la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, cuyo objeto es el arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua:

TABLA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUGERIDO

Sistema	Subsistema	Acciones
Frenos	Balatas y/o discos	Balatas: Cada 40,000 kms o cuando se detecte que el sistema de frenos tiene una anomalía.
		Discos: se rectificarán en cada cambio de balatas y su reemplazo dependerá de la imposibilidad de seguir rectificándolos.
Eléctrico	Batería y/o alternador	Batería: En un rango de 24 a 30 meses o cuando el acumulador presente signos de falla por descarga, dificultad para encender la unidad, o cualquier otro que impida la circulación del vehículo
		Alternador: Si con el reemplazo de la batería no es posible corregir la falla, se revisará si existe falla en alternador u otro componente eléctrico
Eléctrico	Marcha	Se realizará un mantenimiento a la marcha consistente en limpieza y reemplazo de componentes (en caso de aplicar).
Eléctrico	Focos	Cada que así se requiera y de manera periódica con la finalidad de que el usuario no pierda visibilidad al momento de conducir.
Suspensión	Amortiguadores, horquillas y/o rótulas	Cada 120,000 kms o cuando se identifique una falla en el sistema de suspensión que ponga en riesgo al usuario o impida el correcto funcionamiento de la unidad.
Carrocería	Aire acondicionado	En caso de falla en el enfriamiento, se realizarán recargas de gas freon así como cambio de filtros de A/C y otros componentes.
Carrocería	Limpiaparabrisas	Si la falla es completa, es decir, que el aire acondicionado no encienda, se revisará el compresor para determinar su reparación y/o reemplazo.
		Cada 12 meses cuando inicie la temporada de verano, considerando que las hojas de los limpiadores se queman, o cuando inicie la temporada de lluvias y se detecte que las hojas no están llevando a cabo su función de manera correcta.

Notas:

1. Todo mantenimiento correctivo será programado mediante un reporte previo que realice el usuario/cliente (Municipio de Chihuahua) mediante correo electrónico a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN), especificando en dicho reporte la falla mecánica. Una vez recibido el reporte por correo electrónico, STN asignará taller para la recepción y revisión de la unidad en un plazo máximo de 72 horas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
2. El programa de mantenimiento correctivo arriba indicado se refiere a los sistemas más comunes de los vehículos; sin embargo, si durante la operación de los vehículos surgen fallas o descomposturas mayores que requieran atención correctiva estas se atenderán siguiendo a lo dispuesto en el numeral 4.1 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
3. Los mantenimientos correctivos de las redilas de los conceptos 1 y 3, así como de la caja compactadora del concepto 4, se llevarán a cabo según los requerimientos del cliente o cuando el proveedor de servicios de STN detecte alguna anomalía o falla durante la realización de los trabajos de mantenimiento preventivo.

P 8

pa

Daniel



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO



FORD SUPER DUTY CHASIS F-350 XL GASOLINA CABINA REGULAR 2025

SERVICIOS (Aplican para todos los Quirks, Sully Camioneros)														
	Kilometros													
	15 Km	32 Km	48 Km	64 Km	80 Km	96 Km	112 Km	128 Km	144 Km	160 Km	176 Km	192 Km	208 Km	
Cambio de Aceite y Filtro de Motor	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Rotar Llantas y Ajustar Presión de Inflado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Cambio de Filtro de Aire		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Cambio de Filtro de Combustible™		✓		✓	✓		✓		✓		✓		✓	
Lubricar Mecanismos de Chapas y Puertas		✓		✓	✓		✓		✓		✓		✓	
Cambio de Filtro de Aire de Cabina (si está equipado)		✓		✓	✓		✓		✓		✓		✓	
Reemplazo de los filtros en asientos térmicos (si está equipado)						✓				✓			✓	
Reemplazo de bujías (si aplica)						✓							✓	
Cambio de refrigerante del motor (todos los vehículos)										✓				
Revisión de banda de accesorios y banda de sincronización (reemplaza si es necesario)						✓							✓	
Cambio de fluido y filtro de la transmisión / transeje automatico										✓				
Cambio del fluido de la transmisión manual													✓	
Reemplazo banda de accesorios y banda de sincronización													✓	

Nota:

1. Los conceptos enlistados de servicios son los básicos a atender en cada servicio de mantenimiento preventivo; sin embargo, se podrán realizar estos u otros servicios adicionales cuando sea necesario sin limite de kilometraje, monto y/o frecuencia, garantizando así la seguridad del usuario.
2. Los servicios posteriores a los 210,000 kms se realizarán según el criterio inicial de cada intervalo de 15,000 kms
3. Este tipo de vehículo no utiliza UREA, por lo cual su reemplazo o revisión no aplica.
4. Los reemplazos de neumáticos se realizarán sin limite de cambios por año, siempre y cuando se cumpla con el criterio de que el dibujo sea menor a 1,5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo se llevará a cabo con el objetivo de solucionar y reparar sistemas y equipos que presenten algún tipo de fallo.

Las tareas de mantenimiento correctivo podrán ser planificadas o no planificadas y podrán producirse por tres motivos diferentes:

- Cuando la supervisión del estado del vehículo manifieste un problema.
- Cuando se detecte un fallo potencial mediante una inspección rutinaria o durante la realización de un mantenimiento preventivo.
- Cuando se averíe una pieza de los vehículos.

El programa de mantenimiento correctivo que se presenta a continuación será aplicable para los 4 conceptos que componen la partida única de la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, cuyo objeto es el arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua:

TABLA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUGERIDO

Sistema	Subsistema	Acciones
Frenos	Balatas y/o discos	Balatas: Cada 40,000 kms o cuando se detecte que el sistema de frenos tiene una anomalía. Discos: se rectificarán en cada cambio de balatas y su reemplazo dependerá de la imposibilidad de seguir rectificándolos.
Eléctrico	Batería y/o alternador	Batería: En un rango de 24 a 30 meses o cuando el acumulador presente signos de falla por descarga, dificultad para encender la unidad, o cualquier otro que impida la circulación del vehículo. Alternador: Si con el reemplazo de la batería no es posible corregir la falla, se revisará si existe falla en alternador u otro componente eléctrico.
Eléctrico	Marcha	Se realizará un mantenimiento a la marcha consistente en limpieza y reemplazo de componentes (en caso de aplicar).
Eléctrico	Focos	Cada que así se requiera y de manera periódica con la finalidad de que el usuario no pierda visibilidad al momento de conducir.
Suspensión	Amortiguadores, horquillas y/o rótulas	Cada 120,000 kms o cuando se identifique una falla en el sistema de suspensión que ponga en riesgo al usuario o impida el correcto funcionamiento de la unidad.
Carrocería	Aire acondicionado	En caso de falla en el enfriamiento, se realizarán recargas de gas freon así como cambio de filtros de A/C y otros componentes. Si la falla es completa, es decir, que el aire acondicionado no encienda, se revisará el compresor para determinar su reparación y/o reemplazo.
Carrocería	Limpiaparabrisas	Cada 12 meses cuando inicie la temporada de verano, considerando que las hojas de los limpiadores se queman, o cuando inicie la temporada de lluvias y se detecte que las hojas no están llevando a cabo su función de manera correcta.

Notas:

1. Todo mantenimiento correctivo será programado mediante un reporte previo que realice el usuario/cliente (Municipio de Chihuahua) mediante correo electrónico a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN), especificando en dicho reporte la falla mecánica. Una vez recibido el reporte por correo electrónico, STN asignará taller para la recepción y revisión de la unidad en un plazo máximo de 72 horas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
2. El programa de mantenimiento correctivo arriba indicado se refiere a los sistemas más comunes de los vehículos; sin embargo, si durante la operación de los vehículos surgen fallas o descomposturas mayores que requieran atención correctiva estas se atenderán siguiendo a lo dispuesto en el numeral 4.1 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
3. Los mantenimientos correctivos de las redilas de los conceptos 1 y 3, así como de la caja compactadora del concepto 4, se llevarán a cabo según los requerimientos del cliente o cuando el proveedor de servicios de STN detecte alguna anomalía o falla durante la realización de los trabajos de mantenimiento preventivo.

98

for

D. Ruiz



INDUSTRIAS KUZZY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Av. De las Industrias No. 7311 • Col. Vicente Guerrero • C.P. 31105

Tel. (614) 417-33-00 • Chihuahua, Chih., México

www.kuzzy.com

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CARROCERÍA

REDILAS PARA CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. (FORD SUPER DUTY CHASIS F-350 XL GASOLINA CABINA REGULAR MODELO 2025)

PUNTOS DE REVISIÓN	ACCIÓN	PERIODICIDAD
Inspección de estructuras y sellos	Revisión de techo, pisos, puertas y esquinas para detectar grietas, abolladuras o filtraciones.	Semestral
Revisión de sistemas de cierre y bisagras	Lubricar y ajustar puertas y bisagras para evitar trabas o desajustes en la estructura.	Semestral
Pintura y protección anticorrosiva	Aplicar pintura especial o productos anticorrosivos sobre todo en zonas de alto riesgo como los bajos y las esquinas de la carrocería. Revisar y reparar a tiempo cualquier rayón o golpe en la pintura, ya que pueden ser puntos de entrada para la oxidación.	Semestral
Revisión eléctrica en carrocerías especiales	Verificar el funcionamiento de iluminación interna, enchufes o sistemas de refrigeración, en caso de que la carrocería los incorpora.	Semestral
Revisión de uniones y soldaduras al chasis	Revisar signos de óxido en las uniones y soldaduras de la carrocería al chasis, para evitar daños estructurales.	Semestral

RECOMENDACIONES ADICIONALES:

1. Lavado y mantenimiento regular: Se recomienda llevar a cabo acciones de limpieza periódicas para evitar que el polvo, lodo, sal y otros residuos puedan adherirse a la superficie y con el tiempo provocar corrosión o deterioro en la pintura.
2. Limpieza constante de la carrocería: Se sugiere mantener el área libre de restos de materiales, barro o químicos que puedan causar corrosión o desgaste.
3. En caso de detectar alguna anomalía o falla en la estructura de la carrocería, se recomienda agendar cita para su revisión con alguno de nuestros técnicos especializados.

SU PROBLEMA DE TRANSPORTE ES NUESTRO RETO DIARIO

Fabricante de: Remolques, Carrocerías, Volteos y Conversiones Tandem



for

David



MATRIZ DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Unidades 2612 Motor Cummins D6.7EVI260 Euro 6

FC-10: 00641

El mantenimiento del Camión se realiza mediante el personal calificado de los concesionarios de la ELAM SAPI de acuerdo a la actividad marcada en la columna y a la vida del equipo o por tiempo establecido en meses, lo que sea el primero.

Componente - Actividad de realizar	Cantidad - Clase	Frecuencia											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Revisión normal y lubricación del motor.	N/A												
Tuberías y Conexiones	N/A												
Accesorios de motor	N/A												
Filtro Aceite	25 litros - 15W40 GL4 (Con certificación Cummins)												
Puntos en el sistema neumático y de contrapesado	1 - Filtro Aceite tipo cartucho												
Manijas y abrazaderas en general	N/A												
Nivel de Filtro	N/A												
Sistema de cables y bobinas	N/A												
Componentes de aire	N/A												
Aceite de diferencial trasero	N/A												
Aceite de transmisión	20 litros - Aceite GLS 90W-80												
Filtro primario de combustible	5 litros - Aceite GLS 90W-80												
Filtro secundario de agua en el combustible	1 - Filtro de combustible tipo cartucho												
Filtro secundario de combustible	1 - Filtro secundario de combustible con purgador												
Limpieza de tanque de agua (sistema SCR)	1 - Filtro secundario de combustible												
Tubos y mangueras del sistema de inyección	N/A												
Filtro de aire primario	N/A												
Filtro de aire secundario	1 - Filtro de aire primario exterior												
Filtro de agua secundario	2 - Filtro de aire secundario interior												
Revisión de separador	1 - Filtro para acondicionamiento del aire												
Líquido Refrigerante	Motor, Transmisión, Caja de Marcha												
Aceite de Dirección	22 litros - Refrigerante concentración 50/50												
Líquido Hidráulico de Frenos	5 litros - ATF DEXRON III												
Ajustes de frenos en general	1 - 5 litros - DOT 4												
Accesorios de frenos	N/A												
Sistema de escape	N/A												
Par de apriete de eje cardán	N/A												
Reparación de escape	Según especificaciones técnicas												
Par de apriete de los pernos de las ruedas	Según especificaciones técnicas												
Tornillos de los ejes de las ruedas	Según especificaciones técnicas												
Rotación de llantas y Verificar Convergencia	Según manual del vehículo												
Presión de aire de las llantas	Según manual del vehículo												
Lubricación de Cajas, Carros, ejes y ejes de dirección, pedales de clutch	Según especificación del fabricante												
Diagnóstico de los sistemas electrónicos con herramienta OBD	1 kg - Grasa UBAT III												
Filtro Secador de Aire	Inspección preventiva con equipo de Frecuencia												
Filtro de aceite de agua	1 - Cartucho secador de agua Aceite de sílice												
Filtro de bomba de agua	1 - Filtro de aceite de agua tipo cartucho												
Calibración de válvulas de motor	1 - Filtro de bomba de agua												
Engrase de bujes	Según información técnica Cummins												
Filtro de Urea	1 kg - Grasa UBAT III												
	1 - Elemento filtrante												
Nota 1: El reemplazo de la UREA se hará de manera periódica dependiendo el uso que se le dé a la unidad.													
Nota 2: El reemplazo de neumáticos se hará cada vez que uno se dañe.													

Todos los precios podrán variar por el cambio de precios de los materiales y/o por el cambio de precios de los servicios. Los precios podrán variar en cualquier momento sin aviso. Todos los precios son válidos para la Ensambladora Latinoamericana de Motores SAPI DE CV. Los precios podrán variar por el cambio de precios de los materiales y/o por el cambio de precios de los servicios. Los precios podrán variar en cualquier momento sin aviso. Todos los precios son válidos para la Ensambladora Latinoamericana de Motores SAPI DE CV. Los precios podrán variar por el cambio de precios de los materiales y/o por el cambio de precios de los servicios. Los precios podrán variar en cualquier momento sin aviso. Todos los precios son válidos para la Ensambladora Latinoamericana de Motores SAPI DE CV.

elam.mx

Ensambladora Latinoamericana de Motores SAPI DE CV

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO

El mantenimiento correctivo se llevará a cabo con el objetivo de solucionar y reparar sistemas y equipos que presenten algún tipo de fallo.

Las tareas de mantenimiento correctivo podrán ser planificadas o no planificadas y podrán producirse por tres motivos diferentes:

- Cuando la supervisión del estado del vehículo manifieste un problema.
- Cuando se detecte un fallo potencial mediante una inspección rutinaria o durante la realización de un mantenimiento preventivo.
- Cuando se averíe una pieza de los vehículos.

El programa de mantenimiento correctivo que se presenta a continuación será aplicable para los 4 conceptos que componen la partida única de la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025, cuyo objeto es el arrendamiento puro de vehículos nuevos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua:

TABLA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO SUGERIDO

Sistema	Subsistema	Acciones
Frenos	Balatas y/o discos	Balatas: Cada 40,000 kms o cuando se detecte que el sistema de frenos tiene una anomalía.
		Discos: se rectificarán en cada cambio de balatas y su reemplazo dependerá de la imposibilidad de seguir rectificándolos.
Eléctrico	Batería y/o alternador	Batería: En un rango de 24 a 30 meses o cuando el acumulador presente signos de falla por descarga, dificultad para encender la unidad, o cualquier otro que impida la circulación del vehículo
		Alternador: Si con el reemplazo de la batería no es posible corregir la falla, se revisará si existe falla en alternador u otro componente eléctrico
Eléctrico	Marcha	Se realizará un mantenimiento a la marcha consistente en limpieza y reemplazo de componentes (en caso de aplicar).
Eléctrico	Focos	Cada que así se requiera y de manera periódica con la finalidad de que el usuario no pierda visibilidad al momento de conducir.
Suspensión	Amortiguadores, horquillas y/o rótulas	Cada 120,000 kms o cuando se identifique una falla en el sistema de suspensión que ponga en riesgo al usuario o impida el correcto funcionamiento de la unidad.
Carrocería	Aire acondicionado	En caso de falla en el enfriamiento, se realizarán recargas de gas freon así como cambio de filtros de A/C y otros componentes.
Carrocería	Limpiaparabrisas	Si la falla es completa, es decir, que el aire acondicionado no encienda, se revisará el compresor para determinar su reparación y/o reemplazo. Cada 12 meses cuando inicie la temporada de verano, considerando que las hojas de los limpiadores se queman, o cuando inicie la temporada de lluvias y se detecte que las hojas no están llevando a cabo su función de manera correcta.

Notas:

1. Todo mantenimiento correctivo será programado mediante un reporte previo que realice el usuario/cliente (Municipio de Chihuahua) mediante correo electrónico a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN), especificando en dicho reporte la falla mecánica. Una vez recibido el reporte por correo electrónico, STN asignará taller para la recepción y revisión de la unidad en un plazo máximo de 72 horas. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
2. El programa de mantenimiento correctivo arriba indicado se refiere a los sistemas más comunes de los vehículos; sin embargo, si durante la operación de los vehículos surgen fallas o descomposturas mayores que requieran atención correctiva estas se atenderán siguiendo a lo dispuesto en el numeral 4.1 del Anexo Técnico de la mencionada licitación.
3. Los mantenimientos correctivos de las redilas de los conceptos 1 y 3, así como de la caja compactadora del concepto 4, se llevarán a cabo según los requerimientos del cliente o cuando el proveedor de servicios de STN detecte alguna anomalía o falla durante la realización de los trabajos de mantenimiento preventivo.



ALICO EQUIPOS AMBIENTALES S. DE R.L. DE C.V.
BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS #307 INT. 202, COLONIA, ZONA MILITAR
CUARTEL XV C.P. 83145, HERMOSILLO, SONORA.
WWW.ALICOEA.COM

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A CAJA COMPACTADORA DE BASURA MARCA USIMECA MODELO ALPHA 15

OBJETIVO:

Mediante el mantenimiento regular de los elementos que componen nuestra caja compactadora se puede optimizar el rendimiento del compactador, prolongar su vida útil, minimizar el tiempo de inactividad y reducir los costos de reparación. Implementar una rutina de mantenimiento proactiva para estos componentes cruciales es clave para garantizar el óptimo funcionamiento del compactador, mantener la productividad y ofrecer soluciones eficientes de gestión de residuos.

COMPONENTES:

> MOTOR:

El mantenimiento regular del motor incluye la revisión y el cambio de aceite, la inspección y el reemplazo de filtros, y la garantía de una calidad adecuada del combustible. Un motor bien mantenido garantiza un funcionamiento eficiente y previene averías durante tareas críticas.

> MECANISMO DE COMPACTACIÓN:

El mecanismo de compactación se encarga de comprimir los residuos. El mantenimiento regular implica inspeccionar la superficie de compactación para detectar desgaste y daños, lubricar las piezas móviles y asegurar la correcta alineación. Un buen mantenimiento de los mecanismos de compactación garantiza un rendimiento óptimo de compactación, reduciendo eficazmente el volumen de residuos.

> SISTEMAS ELÉCTRICOS:

Los sistemas eléctricos controlan diversos componentes del compactador, incluyendo sensores, dispositivos de seguridad y controles. El mantenimiento regular implica inspeccionar las conexiones eléctricas, verificar si hay cables sueltos y asegurar el correcto funcionamiento de los interruptores y sensores. Un mantenimiento adecuado de los sistemas eléctricos promueve un funcionamiento seguro y fiable, a la vez que minimiza el riesgo de fallos eléctricos.

> SISTEMA HIDRÁULICO:

El sistema hidráulico de una compactadora controla diversas funciones, como la placa de compactación, los mecanismos de carga y la expulsión de contenedores. Las tareas de mantenimiento del sistema hidráulico incluyen la monitorización de los niveles de fluido hidráulico, la detección de fugas, la inspección de mangueras y sellos, y la garantía de una presión adecuada. El mantenimiento regular garantiza un funcionamiento fluido y fiable, previniendo costosas averías hidráulicas.

PERIODICIDAD:

Las acciones de revisión y/o reemplazo de piezas por mantenimiento preventivo deberán realizarse preferentemente cada 12 meses, o con anterioridad en caso de desperfecto.

8

per

m



PROCEDIMIENTO PARA SUSTITUCIÓN DE NEUMATICOS

Objetivo:

Establecer la secuencia de actividades a seguir en el procedimiento de sustitución de neumáticos de unidades de los vehículos proporcionados por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Aplicación y alcance:

Este procedimiento aplica para las unidades proporcionadas por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN) dentro de la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025 relativa al Arrendamiento Puro de vehículos nuevos, para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua (Usuario / Cliente).

Procedimiento:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.	Usuario/Cliente	Notificar a STN la solicitud de sustitución de neumáticos mediante correo electrónico.
2.	Analista de flotilla STN	Emitir orden de servicio que contenga el nombre del proveedor de mantenimiento, tipo de servicio a realizar, lugar, fecha y hora en el que la unidad vehicular será ingresada para su revisión y notificarla al usuario/cliente mediante correo electrónico o mensaje de texto. Lo anterior dentro de un plazo máximo de 48 horas a partir de recibida la solicitud.
3.	Analista de flotilla STN	Agendar la cita de recepción del vehículo con el proveedor de mantenimiento asignado.
4.	Analista de flotilla STN	Enviar confirmación de disponibilidad al usuario/cliente.
5.	Usuario / cliente	Trasladar la unidad vehicular a las instalaciones del proveedor de mantenimiento designado por STN para la revisión, y en su caso, sustitución de neumáticos.
6.	Proveedor de mantenimiento	Recibir el vehículo para su revisión. Una vez revisados los neumáticos, emitirá dictamen del estado en que se encuentren y lo enviará a STN para su aprobación y/o comentarios.
7.	Analista de flotilla STN	Revisar el dictamen emitido por el proveedor de mantenimiento para determinar si los neumáticos cumplen con alguno de los criterios de sustitución de neumáticos, es decir, que el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o que el neumático posea testigo de desgaste que lo señale. Si cumple con alguno de los criterios, autoriza a proveedor de mantenimiento el cambio de neumático(s) que aplique.
8.	Proveedor de mantenimiento	Iniciar actividad de sustitución de neumático(s), en un plazo máximo de 5 horas hábiles, comprendidas entre las 08:00 y 19:00 horas de lunes a sábado, el cual empezará a contar a partir de la recepción del correo electrónico.



9.	Analista de flotilla STN	Dar aviso al usuario/cliente una vez que lo(s) neumático(s) haya(n) sido reemplazado(s) para agendar su recolección con el proveedor de mantenimiento. A la par, coordinar con el proveedor de mantenimiento la entrega del vehículo al usuario/cliente.
10.	Usuario/cliente	Recoger unidad vehicular con el proveedor de mantenimiento y firmar la orden de servicio como recepción de conformidad de los servicios realizados.
11.		Fin del procedimiento.

Nota:

El procedimiento para sustitución de neumáticos se aplicará cada vez que el usuario/cliente así lo requiera, sin límite de cambios de juegos de llantas al año, los cuales procederán cuando se cumpla el criterio descrito en el numeral 7 del procedimiento.

ATENTAMENTE

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL LICITANTE


ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUIN
APODERADA LEGAL

P 8

for



PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE SINIESTROS

Objetivo:

Establecer la secuencia de actividades a seguir en el procedimiento de atención de siniestros de unidades de los vehículos proporcionados por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Aplicación y alcance:

Este procedimiento aplica para las unidades proporcionadas por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN) dentro de la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025 relativa al Arrendamiento Puro de vehículos nuevos, para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua (Usuario / Cliente).

Procedimiento:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.	Usuario/Cliente	Notificar a STN en caso de que alguno de los vehículos en arrendamiento sufra un siniestro o requiera auxilio vial. Una vez hecha la notificación, deberá reportar el siniestro al número de la aseguradora, proporcionado dentro de la "Guía de atención de siniestros".
2.	Analista de flotilla STN	Establecer comunicación con el usuario de la unidad para verificar si se encuentra bien o si requiere algún tipo de apoyo adicional, como puede ser servicio médico, servicio de autoridades policiales, servicio de grúa, servicio legal, entre otros.
3.	Proveedor de seguros	Una vez recibido el reporte de siniestro o auxilio vial, detonar la atención en sitio por parte de un ajustador de la aseguradora al usuario de la unidad siniestrada.
4.	Analista de flotilla STN / Proveedor de seguros	Coordinar con el ajustador de la compañía de seguros las acciones posteriores para la atención y reparación de la unidad, mediante la obtención de la declaración del accidente, volante de admisión al taller convenio de la aseguradora y/o grúa, en caso de requerirse.
5.	Analista de flotilla STN	Si derivado del siniestro el vehículo es declarado como pérdida total por el taller designado por la aseguradora, el analista de flotilla de STN procederá a reemplazar la unidad siniestrada en un plazo máximo no mayor a 30 días hábiles. En caso de que el siniestro pueda ser reparado en el taller, el analista de flotilla de STN dará seguimiento puntual a la reparación del vehículo en el taller designado por la aseguradora, buscando agilizar los tiempos de llegada de piezas, mano de obra, entre otros, para liberar en el menor tiempo posible la unidad del taller.
6	Taller de reparación	Avisar al analista de flotilla de STN una vez que la reparación del vehículo siniestrado haya concluido, con lo que se iniciarán las gestiones de pago de deducible por parte de STN (en caso de aplicar) y de liberación de la unidad para entrega al usuario/cliente.



7.	Analista de flotilla STN	Corroborar la correcta reparación del vehículo mediante inspección física y gestionar cualquier pago derivado de dicha reparación. En caso de estar de acuerdo con la reparación, avisará al usuario/cliente para agendar la recolección del vehículo con el proveedor de mantenimiento. A la par, coordinará con el taller de reparación la entrega del vehículo al usuario/cliente.
8.	Usuario/cliente	Recoger unidad vehicular en el taller de reparación y firmar la orden de servicio como recepción de conformidad de los servicios realizados.
9.		Fin del procedimiento.

ATENTAMENTE

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL LICITANTE


ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUIN
APODERADA LEGAL

Pg

for

Servicios

- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Administración de flota.
- Geolocalización satelital.
- Call Center.
- Seguros.

STN Fleet.

STN Fuel card.

STN Seguridad.

Por medio de la presente
hago constar que he recibido
y he leído la Guía de Atención
a Siniestros.

Fecha: 23 de Septiembre de 2025


ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUIN

SUPERVISIÓN TÉCNICA
DEL NORTE S.A. DE C.V.

Estamos aquí para ti.

800 00 00 STN

Línea de contacto
de Atención a Siniestros

En caso de REPORTE DE SINIESTRO
llama a los siguientes números
GRATUITOS

Atención en Español

800 288 6700

800 800 2880

Atención en Bilingüe

800 062 0840



Guía de Atención a Siniestros.



Objetivo

Ofrecer la secuencia de actividades para que los(as) usuarios(as) sepan cómo conducirse al momento de presentarse un siniestro.



Aplicación y uso

Esta guía es de aplicación general para todos los(as) integrantes de STN, los(as) clientes usuarios(as) y toda persona que labore de forma directa o indirecta en STN.



**Gracias por elegir a Qualitas
Compañía de Seguros, SA de CV
como su compañía de seguros.**

Hemos creado esta guía con el objetivo de atenderle, servirle y llevarlo de la mano a través de su proceso de siniestro.

Información que deberá tener a la mano:

- Número de póliza e índice (en su caso).
- Nombre del asegurado.
- Nombre del conductor al momento del accidente y teléfono de contacto.
- Nombre de la persona quien reporta.
- Datos generales del vehículo (marca, tipo, color, placas, serie, para su mejor localización).
- Lugar del accidente: indicar calle, colonia y referencias de la zona.

Secuencia de actividades en la atención de siniestros:

1.-

Esta es la etapa inicial de todo reclamo y surge una vez que el asegurado contacta al Seguro correspondiente y reporta su siniestro al Centro de Atención Telefónica:

Todo México: **800-288-6700**
800-800-2880

El operador telefónico le solicitará la información correspondiente y le brindará un número de referencia del siniestro, mismo que deberá conservar para el seguimiento de su siniestro.

2.- Contacto:

Una vez que ha realizado el reporte de su siniestro y se le ha asignado un número de referencia, un representante de la compañía de seguros se comunicará con usted a la brevedad para realizar una visita de inspección (valuación del siniestro).

***Nota:** No todos los siniestros son sujetos de inspección ya que cada caso es único y tienen tratamientos especiales. Se le notificará al momento del contacto si es necesario realizar una inspección o se pasa directo a la siguiente etapa.

3.- Inspección:

La visita de inspección se realizará de acuerdo a la disponibilidad que usted indique a nuestro representante que lo contacte. De manera ideal debe realizarse durante las 2 horas tras la ocurrencia del siniestro.

4.-

Ya realizada la visita de inspección y habiendo identificado el origen y circunstancia del evento, nuestro representante (ajustador) le entregará de manera física y/o digital un listado enunciativo con los documentos que han de soportar la ocurrencia y alcance del siniestro (en caso de que aplique)

Este listado es enunciativo y no limitativo por lo que conforme avance el proceso pueden solicitarse aclaraciones o documentos adicionales.

En caso de que usted tenga cualquier duda con la documentación que se le ha solicitado o requiera de cualquier aportación o explicación relacionada puede comunicarse con el ajustador asignado o directamente a la compañía de Seguros.

5.- Dictamen y Valuación:

El ajustador determinará al responsable del siniestro/incidente y le entregará la declaración universal de accidente así como el volante de admisión para la reparación en el taller de convenio. Este volante puede llevar pago de deducible, dependiendo de la responsabilidad ya determinada.

6.- Resolución:

Una vez entregado el volante de admisión, la aseguradora dará seguimiento con el taller para la resolución del siniestro.

Estámos aquí para ti.



PROCEDIMIENTO PARA EL USO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (ENLACE)

Objetivo:

Establecer la secuencia de actividades para que las y los colaboradores de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN) sepan como conducirse y brindar una mejor atención al cliente, así como ofrecer respuestas satisfactorias a nuestros clientes, con el conocimiento adecuado que la situación requiera.

Aplicación y alcance:

Este procedimiento aplica para todo el personal de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN) que preste el servicio de atención al cliente de manera personalizada en el contrato derivado de la Licitación Pública Presencial No. OM/LP/43/2025 relativa al Arrendamiento Puro de vehículos nuevos, para la Dirección de Servicios Públicos Municipales de Chihuahua (Usuario / Cliente).

Procedimiento:

NO.	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1.	Atención a Clientes	Entra llamada al conmutador asignado para levantar reportes, con número telefónico 800-0000-786. Recibir y transferir llamada a extensión o a Analista de Flotilla STN responsable de la cuenta.
2.	Analista de flotilla STN	Recibir la llamada y se identifica con el usuario.
3.	Usuario/cliente	Se identifica el usuario o cliente proporcionando datos de la unidad en uso, externando el motivo de la llamada.
4.	Analista de flotilla STN	Identificar el tipo de evento: • Mantenimiento • Siniestro / Auxilio vial • Robo • Gestoría
5.	Analista de flotilla STN	Analizar el evento para determinar la posible orientación: ¿Se puede atender con recursos internos? Si (punto 7), No (punto 8) En cualquiera de los casos, cualquier reporte de servicio recibido no excederá de 3 horas para dar respuesta.
6.	Analista de flotilla STN	Registrar evento en el sistema web de administración de flotillas y monitoreo en línea señalando fecha y hora tanto del reporte de la incidencia como de su posterior solución, identificando la unidad reportada, unidad administrativa y detalles de la incidencia. Se asignará un número de reporte para registro y seguimiento posterior.
7.	Analista de flotilla STN	Dar solución y cierre de la incidencia. Registrar la fecha y hora de la solución en el sistema web de administración de flotillas y monitoreo en línea.
8.	Analista de flotilla STN	Canalizar con el proveedor de servicio de STN correspondiente para atención y seguimiento.
9.	Analista de flotilla STN	Preguntar al cliente si puede responder una encuesta de satisfacción
10.		Fin del proceso.

**Nota:**

El Servicio de Atención Telefónica (ENLACE) funciona de manera permanente e ininterrumpida en un horario de 24 horas, los 365 días del año, para brindar servicios de auxilio vial, asesoría jurídica, soporte técnico remoto en sitio, reporte de accidentes y siniestros, apoyo de la compañía aseguradora contratada por parte de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. (STN), asimismo, cualquier intervención de terceros acreditados por parte de STN para los efectos del servicio.

ATENTAMENTE

**SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE
C.V.
NOMBRE DEL LICITANTE**


**ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUIN
APODERADA LEGAL**

P.

pm



**ANEXO 9
PROPUESTA TÉCNICA**

Chihuahua, Chihuahua 23 de septiembre del 2025.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-**

Propuesta técnica que presenta SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., para participar en la licitación pública identificada bajo el número OM/LP/43/2025, relativa al ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, solicitado por la DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

PARTIDA ÚNICA: ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

A continuación, se describen los servicios que oferta el prestador de servicios:

ANEXO TÉCNICO

ARRENDAMIENTO PURO DE VEHÍCULOS NUEVOS, PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

La Dirección de Servicios Públicos Municipales tiene la necesidad de realizar el Arrendamiento puro de vehículos nuevos con el objeto de atender las necesidades operativas de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, encomendadas en los artículos 67 fracción IV, del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; así como los artículos 55 fracción I, 56 fracciones II letra A y III, 57 y 58, del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

2. VIGENCIA DEL CONTRATO:

48 Meses efectivos, contados a partir de la entrega total de los vehículos, condicionada a la conclusión del arrendamiento y/o servicios a entera satisfacción del área requirente.

El inicio de la vigencia del contrato será 48 Meses efectivos, contados a partir de la ENTREGA TOTAL de los vehículos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico punto 2. VIGENCIA DEL CONTRATO.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 8 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

3. EL SERVICIO PARA CONTRATAR INCLUYE LO SIGUIENTE:

1. Pago de impuestos, tenencias, refrendos y derechos vehiculares federales y/o locales,



así como placas de circulación del Estado de Chihuahua, durante la vigencia del contrato.

Se acepta que la entrega de los vehículos pueda hacerse con permiso de circulación provisional, lo anterior solo en caso de no contar con las placas de circulación del Estado de Chihuahua al momento de la entrega, ya que estos trámites suelen ser tardados y el permiso les permitiría circular sin restricción. Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 9 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

2. Las multas e infracciones vehiculares serán cubiertas por el Municipio, considerando que es el usuario y poseedor de las unidades, siempre que éstas sean durante la vigencia del contrato (las multas serán cubiertas por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., cuando estas fueran causadas en las fechas en que los vehículos se encuentren en el taller de servicio).
3. Mantenimiento preventivo de las unidades de acuerdo con lo establecido en el manual de usuario del fabricante, mantenimientos correctivos, así como la revisión y/o cambio aceites, líquidos y neumáticos del fabricante, **INCLUYE LA UREA PARA LOS CAMIONES DEL CONCEPTO 4** cuando sea necesario garantizando la seguridad del usuario sin límite de kilometraje, monto y/o frecuencia, (como parte de este servicio **NO SE INCLUYE EL COMBUSTIBLE**). SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., será el responsable de programar y canalizar las unidades al centro de servicio, para la cual realizará un programa de mantenimiento preventivo que será informado por correo electrónico con 48 horas de anticipación a su implementación al administrador del contrato, será el usuario el responsable de llevar la unidad al centro de servicio asignado.

Para el concepto número 4, CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO, es decir por los 15 camiones, se requieren 300 litros de UREA de manera mensual, los primeros cinco días hábiles de cada mes calendario, en las instalaciones que ocupa el Taller de Recolección Municipal, denominado PATIO SUR, ubicado en la avenida fuerza Aérea S/N, colonia Rancho de en Medio, Chihuahua, Chih., los días de lunes a viernes en un horario comprendido de las 09:00 horas a 15:00 horas.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 10 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

El combustible que se usará para el concepto 4, es diesel UBA "Ultra Bajo Contenido de Azufre"

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 11 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

4. Mantenimiento correctivo será programado mediante un reporte que realice el MUNICIPIO especificando la falla mecánica, entregando dicho reporte a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., por correo electrónico, el cual a partir de la notificación tendrá 72 horas para la asignación de taller, plazo que empezará a contar a partir de recibir el mismo.

P

6

a

X

P

STN

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



4.1 Cuando cualquier vehículo, tenga la necesidad de ser reparado, será enviado al taller con el que se tenga convenio con SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., y una vez determinado el tipo de reparación que deba hacerse, dicho taller deberá emitir un DICTAMEN, estableciendo el tipo de descompostura y si esta fue atribuible o no al conductor por causa de negligencia en la operación de dicho vehículo, si en el dictamen, se determina la negligencia por parte del conductor, el costo de reparación será con cargo al Municipio de Chihuahua.

- El Dictamen emitido por el Taller, será enviado al área requirente para que este realice el trámite de pago correspondiente, el pago será administrativo y será pagado por el Municipio de Chihuahua a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., y este a su vez hará el pago al Taller con el que tenga convenio.
- El pago administrativo de dichas reparaciones, NO será motivo para suspender o atrasar la reparación de que se trate, no será motivo de la retención del vehículo.

EL CRITERIO QUE SE APLICARÁ PARA EL CAMBIO DE NEUMÁTICOS SERÁ EL SIGUIENTE:

- Para el cambio de neumáticos cuando el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale, se le notificará a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., a través de correo electrónico; SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., emitirá la orden de servicio en un plazo máximo de 48 horas a partir de recibida la solicitud, una vez ingresada la unidad, el taller de servicio contará con un plazo máximo de 5 horas hábiles, comprendidas entre las 08:00 y 19:00 horas de lunes a sábado, para llevar a cabo el remplazo, plazo que empezará a contar a partir de recibir dicho correo electrónico.
- Las unidades NO tendrán límite de cambios de juegos de llantas al año.

Aunque no haya un límite determinado de cambios de juegos de llantas, estos solo procederán cuando se cumpla el criterio establecido en el párrafo previo y que a la letra dice lo siguiente: "Para el cambio de neumáticos cuando el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale, se le notificará al proveedor a través de correo electrónico; el proveedor emitirá la orden de servicio en un plazo máximo de 48 horas a partir de recibida la solicitud"

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 12 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

ENTREGA DE LOS BIENES.

1. Se realizará la entrega de las unidades con kit de herramienta consistente en juego de llanta de refacción, gato, llave de cruz y señalamientos de emergencia, mismos que corresponderán al modelo de la unidad propuesto.
Se deberá adjuntar ficha técnica de los bienes que componen el kit de herramienta, por tratarse de bienes que formarán parte de los vehículos a entregar.
El licitante debe presentar fichas técnicas y catálogos de los bienes en los que se acrediten las

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'X' mark.]



especificaciones técnicas solicitadas y que acredite lo establecido en su propuesta técnica (vehículos y EQUIPAMIENTO).

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 13 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

2. Se entregará un Expediente DIGITAL por unidad, con la documentación necesaria tanto legal, fiscal, vial (tarjeta de circulación, engomado) y de seguros (póliza vigente anual), para su libre circulación en territorio nacional.
3. Se entregará la llave original y su duplicado al momento de la entrega de la unidad.
4. Con el objetivo de garantizar la calidad de los servicios solicitados como parte del servicio integral, **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, presenta dentro de su propuesta técnica la metodología y plan de trabajo propuesto para el otorgamiento de cada uno de los siguientes servicios:
 - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo.
 - Procedimiento para sustitución de neumáticos.
 - Procedimiento de atención de siniestros, incluyendo la guía de atención de siniestros que cuenta con el número para el reporte de siniestros.

Para la metodología, bastará con presentar la forma en que se llevarán a cabo las actividades señaladas en las viñetas contenidas en el numeral 4 del apartado ENTREGA DE LOS BIENES del ANEXO TÉCNICO.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 6 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Para el Plan de Trabajo bastará con señalar los plazos para la ejecución de los servicios a través de un cronograma o diagrama de Gantt.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 7 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

- **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, proporcionará a la entrega de las unidades, en formato PDF y/o Excel vía correo electrónico al destinatario que designe el Municipio. La información requerida se describe a continuación:

- a) Número de Expediente.
- b) Marca de la unidad.
- c) Submarca de la unidad.
- d) Tipo.
- e) Modelo.
- f) Número de serie.
- g) Número de motor, en su caso.
- h) Número de matrícula o permiso para circular.
- i) Color.
- j) Número de cilindros.



- k) Transmisión.
- l) Alta vehicular.
- m) Guía para la atención de siniestros.
- n) Póliza de Seguro (cobertura amplia) anual.
- o) Manual de mantenimiento por tipo de unidad.

A efecto de que el Municipio, cuente con medios eficientes para la administración del contrato, se requiere que **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, cuente con los siguientes servicios:

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (ENLACE) PERSONALIZADO

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., pondrá en operación un servicio de contacto telefónico (ENLACE), con capacidad para atender los reportes de los usuarios del Municipio con las siguientes características:

1. Número telefónico: 800-0000-786 mediante el cual se efectuarán los reportes correspondientes.
2. Horario de 24 horas los 365 días del año, para brindar los servicios de auxilio vial, asesoría jurídica, soporte técnico remoto en el sitio, reporte de accidentes y siniestros, apoyo de la compañía aseguradora contratada por **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, asimismo, cualquier intervención de terceros acreditados por parte del proveedor para los efectos de servicio, cualquier reporte de servicio reportado no deberá exceder 3 horas para dar respuesta.
3. La puesta en operación del servicio de contacto telefónico entrará en función el mismo día que inicia la prestación del servicio. Al inicio de la operación se realizarán llamadas de prueba para verificar el funcionamiento del sistema de atención telefónica (enlace).

Los reportes de incidencias recibidas en el centro de atención telefónica (enlace) y su solución deberán registrarse en el sistema de administración y monitoreo en línea, vía internet señalando: fecha y hora tanto del reporte de la incidencia como de la solución, identificación de la unidad reportada, unidad administrativa y detalles de la incidencia.

UNIDADES DE REEMPLAZO.

En caso de que algún vehículo sea siniestrado y declarado para pago de daños y/o pérdida total, este será reemplazado por **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, en un plazo máximo NO MAYOR a 30 días hábiles.

Para el caso de mantenimientos correctivos que excedan en su reparación un plazo mayor a 15 días hábiles, **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, sustituirá la unidad correspondiente, en un plazo no mayor a 30 días hábiles adicionales.

Cuando existan razones para la sustitución de una unidad por descomposturas, robo o siniestros, la unidad podrá ser sustituida por un vehículo con especificaciones técnicas similares o superiores al vehículo descompuesto o siniestrado, de un año y modelo no mayor a 5 años atrás contados a partir de la fecha de inicio de vigencia del contrato; si existiesen razones de mercado y alguna(s) de las marcas o modelos adjudicados para la prestación del servicio en que alguno de las unidades ofertados sea discontinuado, **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, se obliga previa



notificación por escrito al administrador del contrato respectivo a sustituir dicha(s) unidad(es) por una(s) de características y especificaciones del último modelo que se encuentre en el mercado, sin costo adicional para el Municipio.

4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA:

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., realizará la entrega de las unidades, previa cita, en el domicilio ubicado en calle Tamborel No. 700, colonia Santa Rosa Chihuahua, Chih., en un plazo de 70 días naturales posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

5.- RECEPCIÓN DE CONFORMIDAD

La Dirección de Servicios Públicos Municipales. llevará a cabo una revisión física con el fin de verificar que los bienes cumplen con todas y cada una de las características requeridas y ofertadas por **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, de ello se levantará un acta por las Unidades recibidas, mismo que será firmada por el administrador de contrato, así como por la persona que recibe.

Se garantizará que la totalidad de los bienes y/o servicios lleguen en perfectas condiciones a los lugares solicitados, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras y defectos de fabricación, reponiendo en un lapso no mayor a **72 horas** los bienes que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas, sin perjuicio de la aplicación de penas convencionales que correspondan por atraso

Cada unidad se entregará con la documentación necesaria en materia legal, fiscal, vial y de seguros para su libre circulación.

Procedimiento de verificación a las características y de las especificaciones para la aceptación del servicio:

Verificación y aceptación del servicio durante la vigencia del servicio:

- Se realizará una verificación mensual de las unidades entregadas al Municipio, tras lo cual se determinará la aceptación de los servicios efectivamente prestados, y se realizará de la siguiente manera:
 1. Durante los primeros tres días hábiles posteriores al corte del mes, el supervisor del contrato, verificará en el sistema de administración y monitoreo, el otorgamiento de los servicios que se hayan recibido en el mes inmediato anterior
 2. El supervisor del contrato, verificará que el resumen del proveedor corresponda con los servicios prestados y de ser el caso aceptará el servicio firmando en forma autógrafa dicho resumen.
 3. En tanto no se cumplan las condiciones arriba señaladas, los servicios no se tendrán por recibidos o aceptados por el Municipio.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL PROVEEDOR.



SEGUROS CON PÓLIZA ANUAL CON COBERTURA AMPLIA

Se obliga a que todas las unidades vehiculares con las cuales **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, prestará el servicio, cuenten como mínimo con los seguros y coberturas señalados a continuación:

- Seguro de cobertura amplia con asistencia jurídica y auxilio vial.
 - Cobertura amplia.
 - Asistencia legal y trámite de fianza o pago de acuerdo reparatorio.
 - Defensa legal.
 - Daños a terceros.
 - En caso de robo o pérdida de autopartes, será condicionado a que el conductor levante acta ante el ministerio público.
 - Para efectos el proveedor tendrá la obligación de pagar el deducible de cualquier siniestro.
 - El daño que sufra o cause el vehículo, cuando sea conducido por persona que en ese momento se encuentre en estado de ebriedad o bajo la influencia de drogas.
 - Se conviene en amparar los siniestros en que el conductor carezca de la licencia adecuada, en términos de la normatividad aplicable, para conducir el vehículo siniestrado o que la misma esta vencida. Esto no aplica para unidades de placas federales, en cuyo caso deberán de contar con la licencia correspondiente, pudiendo estar vencida la misma.
 - Queda estrictamente prohibido hacer acuerdos entre las partes afectadas e involucradas sin autorización de **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, así como recibir pago en efectivo como parte de la compostura que pueda resultar en caso de incidente y/o siniestro.
 - El Municipio se obliga a informar a **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, cualquier anomalía, siniestro y/o incidente en el que se vean involucrados las unidades objeto de la presente.
 - Las multas e infracciones vehiculares serán cubiertas por el Municipio, considerando que es el usuario y poseedor de las unidades, siempre que estén sean durante la vigencia del contrato. (las multas serán cubierta por el proveedor, cuando estas fueran causadas en las fechas en que los vehículos se encuentren en el taller de servicio).

COBERTURAS

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., será responsable de proporcionar durante la vigencia del contrato, los servicios de aseguramiento de todas las unidades solicitadas por el Municipio, de conformidad con las siguientes condiciones:

Coberturas mínimas de seguros con las que contarán las unidades objeto del arrendamiento.



"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



COBERTURAS	LIMITES DE RESPONSABILIDAD
Responsabilidad Civil	\$ 4,000,000.00 como límite único y combinado
Responsabilidad Civil Cruzada	Amparada
Daños por la carga	Amparada
Defensa Legal	Amparada
Equipo Especial	Amparado con deducible del 5% de acuerdo al valor del equipo
Gastos médicos a ocupantes (incluye gastos funerarios). Camiones recolectores	\$ 1,000,000.00 Límite único y combinado \$ 1,000,000.00 Límite único y combinado (Si transporta personal en la zona de carga el límite se incrementa a quedar en \$ 1,000,000.00)
Fianza garantizada y asesoría legal en caso de siniestro	Se cubre la fianza o caución o acuerdo reparatorio en caso de siniestro el conductor hasta por el límite de la suma asegurada estipulada por la cobertura de Responsabilidad Civil
Muerte accidental de ocupantes	\$1,000,000.00 por pasajero
Indemnización por pérdida de miembros para conductor y los ocupantes	% de la suma asegurada (ver tabla)

% DE LA SUMA ASEGURADA POR INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS PARA CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES (AMPARADA DENTRO DE LA COBERTURA DE MUERTE ACCIDENTAL AL CONDUCTOR)

La vida	100%
Ambas manos, ambos pies, o la vista de ambos ojos	100%
Una mano y un pie	100%
Una mano y la vista de un ojo o un pie	100%
Una mano o un pie	100%
La vista de un ojo	50%
Amputación parcial de un pie comprendido todos los dedos	30%
Sordera completa	25%
Pulgar y otro dedo	25%
El índice y otro dedo que no sea el pulgar de una mano	20%
El pulgar de cualquier mano	25%
Acortamiento de un miembro inferior por lo menos de 3 cm	5%
Dedo medio, anular o meñique	5%



La aseguradora cubrirá al conductor y/o beneficiario el pago de indemnizaciones por muerte o lesión corporal que sufra el conductor del vehículo asegurado, como consecuencia directa de un accidente automovilístico y/o cualquier riesgo amparado mientras dicho conductor se encuentre conduciendo el vehículo asegurado

El límite máximo de responsabilidad de la aseguradora para esta cobertura, será la establecida en la tabla de cotización y opera como límite único y combinado para los diferentes riesgos amparados.

Esta cobertura procederá únicamente si la lesión fue resultado directo del accidente automovilístico sufrido por el conductor y que en un lapso de 90 (noventa) días naturales posteriores a la fecha del siniestro, produjera cualquiera de las pérdidas enumeradas en la tabla anterior.

Por pérdida de cualquiera de las partes citadas dentro de la tabla anterior, se entenderá la amputación completa quirúrgica o traumática o anquilosamiento de ese miembro, la pérdida completa o irreparable de la función de la vista, o la separación completa o anquilosamiento de dos falanges de cada dedo. Esta cobertura opera sin la aplicación de un deducible.

Esta cobertura no aplicara en los siguientes casos;

- Cuando las lesiones y/o muerte hayan sido provocadas intencionalmente por el asegurado.

Reinstalación automática de sumas aseguradas por evento

Reparación de unidad

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., realizará las acciones que resulten necesarias para no afectar los porcentajes previstos en la regla de la Garantía de disponibilidad.

Dice: "COBERTURAS: Responsabilidad civil"

Se aclara que esta cobertura se refiere a la cobertura de Responsabilidad Civil por Daños a Terceros.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 14 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Los tipos de carga que llevarán los vehículos en las redilas o cajas traseras, serán los de tipo de Carga A, B y C, ya sea de manera conjunta y/o separada.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 15 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Dice: "COBERTURAS: Gastos médicos a ocupantes (incluye gastos funerarios)"

Se acepta una póliza de seguro con la cobertura de gastos médicos a ocupantes de \$200,000.00 por ocupante, lo anterior derivado de que la suma requerida en el anexo es muy alta en relación a lo que ofrecen las pólizas de seguro vehicular, ya que el sentido de estas pólizas es proteger primordialmente los daños que sufra el vehículo.



Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 16 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Dice: "COBERTURAS: Muerte accidental de ocupantes"

Se acepta una póliza de seguro en donde se ampare la cobertura de "Responsabilidad civil a ocupantes" por hasta \$2,000,000.00, la cual es la cobertura que cubre la muerte accidental de los ocupantes y es complementaria a la cobertura de "muerte accidental del conductor".

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 17 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

DEDUCIBLES

Daños materiales	0% sobre el valor comercial de la unidad al momento del siniestro
Robo total	0% sobre el valor comercial de la unidad
Rotura de cristales	0% sobre el valor del cristal
Equipo especial	0% sobre el monto de la pérdida
Adaptaciones	0% sobre el monto de la pérdida para el Municipio
Carga y arrastre de la carga	0% sobre el monto de la pérdida para el Municipio

Se acepta una póliza de seguro que, aunque mencione porcentajes de deducibles en su carátula, adicionalmente cuente con una cobertura de eliminación, cancelación o exención de deducible por pérdida total, robo total o daños materiales, acreditando así que en alguno de esos supuestos no se cobrará deducible alguno.

Asimismo, para el caso de las coberturas en donde invariablemente la póliza considere un porcentaje de deducible como puede ser el caso de la rotura de cristales o equipo especial y adaptaciones en caso de siniestro o pérdida total, este sea absorbido por el proveedor adjudicado sin ningún cargo adicional a la convocante, basándonos en la viñeta de este apartado que a la letra dice lo siguiente:

"Para efectos el proveedor tendrá la obligación de pagar el deducible de cualquier siniestro".
En ningún caso los deducibles correrán a cargo del Municipio de Chihuahua.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 18 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Para el caso de los vehículos del concepto 4 (camión compactador de basura) no es posible que la póliza de seguros especifique cero deducible para ninguno de los supuestos del apartado de "seguros con póliza anual con cobertura amplia" del Anexo Técnico, ya que se trata de un camión pesado con otras condiciones generales, por lo cual se acepta que en caso de siniestro de este tipo de unidades donde se genere el pago del deducible este pueda ser absorbido por el proveedor adjudicado sin ningún cargo adicional a la convocante, basándonos en la viñeta de este apartado que a la letra dice lo siguiente:

"Para efectos el proveedor tendrá la obligación de pagar el deducible de cualquier siniestro".
En ningún caso los deducibles correrán a cargo del Municipio de Chihuahua.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 19 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.



SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., considerará lo siguiente:

Responsabilidad Civil. Esta cobertura ampara la responsabilidad civil en que incurra el asegurado y que a consecuencia del uso del vehículo cause daños materiales a terceros en sus bienes y/o cause lesiones corporales o la muerte a terceros que no sean ocupantes del vehículo asegurado, incluyendo la indemnización por daño moral que en su caso legalmente corresponda.

En adición y hasta por una cantidad igual al límite máximo de responsabilidad, esta cobertura se extiende a cubrir los gastos y costas a que fuere condenado el asegurado o cualquier persona que, con su consentimiento expreso, tácito o sin él use el vehículo, en caso de juicio civil seguido en su contra con motivo de su responsabilidad civil.

El límite máximo de responsabilidad de la aseguradora para esta cobertura, se establece en la tabla de coberturas y opera como límite único y combinado (L.U.C.) para los diversos riesgos que se amparan en esta cobertura.

GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES. Esta cobertura ampara el pago de gastos médicos por concepto de hospitalización, medicinas, atención médica, enfermeros, servicio de ambulancia y gastos de inhumación, originados por lesiones corporales que sufra el asegurado o cualquier persona ocupante del vehículo, en accidentes de tránsito o a consecuencia del intento de robo y/o robo total del vehículo asegurado, siempre y cuando esto sea con violencia, ocurridos mientras se encuentren dentro del compartimiento, caseta o cabina destinados al transporte de personas.

Los conceptos de gastos médicos ocupantes cubiertos por la póliza serán pagados directamente por la compañía cuando se utilicen los proveedores médicos, hospitales, clínicas, doctores y demás proveedores con los que la compañía tenga convenio de pago directo. Si el paciente opta por atenderse con otro médico u hospital que no sea el asignado por la compañía, queda entendido que se aplicará el reembolso de gastos médicos, apegándose al tabulador médico, de enfermeros y de hospitales establecido por la compañía.

Los siguientes conceptos se consideran amparados por esta cobertura:

- a) Hospitalización.
- b) Atención médica.
- c) Enfermeros
- d) Servicios de ambulancia terrestre y/o aérea.
- e) Gastos de entierro hasta por un monto igual a 1000 días del valor diario de la unidad de medida y actualización (UMA), al momento del siniestro.
- f) Tratamientos dentales, alveolares, gingivales o maxilofaciales.
- g) La suma asegurada en esta cobertura opera en límite único u combinado por evento

Cuando por causas de urgencia, el asegurado o los ocupantes del vehículo, tienen que ser trasladados a recibir atención médica, y no puedan esperar al ajustador de la compañía de seguros para que este designe un hospital que tenga convenido el pago directo con la aseguradora, la compañía aseguradora, será la encargada de realizar el pago con el centro médico de que se trate, ya sea público, o privado, hasta el límite de la cobertura.



La cobertura también aplicará cuando por causas justificadas los ocupantes de los vehículos ya sea personal propio o externo, no viajen precisamente en el lugar destinado para el transporte de personas si no en la caja del camión recolector y sufran lesiones a consecuencia de accidentes de viales.

INDEMNIZACIÓN POR PÉRDIDA DE MIEMBROS PARA EL CONDUCTOR Y LOS OCUPANTES. Para efectos de calcular la indemnización, se tomará como referencia lo que establece la legislación vigente en materia.

DEDUCIBLES. 0 (CERO) DEDUCIBLES

Licencias de conducir. No es necesario presentar licencia para que el seguro sea válido o este responda de las coberturas especificadas.

ASESORÍA Y DEFENSA LEGAL. Estará vigente las veinticuatro horas del día y los trescientos sesenta y cinco días del año, para amparar la defensa legal del asegurado o del conductor autorizado a conducir el vehículo amparado en la póliza, cuando derivado de un accidente vial, en el que participe el vehículo amparado, se vea involucrado en procedimientos penales o civiles, desde el momento que el usuario quede a disposición del ministerio público y/o juez y hasta la conclusión del asunto, quedando contemplados, a cargo de la compañía, los gastos procesales que sean necesarios para la defensa del usuario, incluyendo los honorarios de carácter jurídico, importe de primas de fianzas derivadas de las garantías que fije la autoridad, garantías en efectivo para obtener la libertad del conductor o garantizar la reparación del daño, acuerdo reparatorio, así como pago de pensión o estadía en corralones, entre otros. Derivado de este servicio la aseguradora se obliga a:

- Tramitar, en su caso, la libertad del usuario de acuerdo a la legislación aplicable;
- Realizar los trámites necesarios para la devolución del vehículo contratado;
- Garantizar la reparación del daño y cubrir las posibles sanciones pecuniarias para obtener la libertad provisional del conductor.
- Cubrir los gastos de corralón, una vez que el vehículo de que se trate se encuentre liberado por autoridad competente. (Aplica para vehículos en Cobertura Amplia).
- Para la atención legal de los asegurados la compañía de seguros deberá contar con abogados empleados de la compañía, los cuales darán seguimiento de manera personalizada a cada uno de los asuntos
- Los servicios previstos en este apartado deberán garantizarse por el proveedor a partir del momento de la entrega recepción de las unidades a el Municipio.

DAÑOS MATERIALES. Esta cobertura ampara los daños o pérdidas materiales que sufra el vehículo a consecuencia de los siguientes riesgos:

- a) Colisiones y vuelcos.
- b) Rotura de cristales, parabrisas, laterales, aletas y medallón, quemacocos y sunroof.
- c) Incendio, rayo y explosión.
- d) Ciclón, huracán, granizo, terremoto, erupción volcánica, alud, derrumbe de tierra o piedras, caída o derrumbe de construcciones, edificaciones, estructuras u otros objetos, caída de árboles o sus ramas e inundación.
- e) Actos de personas que tomen parte en paros, huelgas, disturbios de carácter obrero, mítines, alborotos populares, motines o de personas mal intencionadas durante la realización de tales

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



actos, o bien, ocasionados por las medidas de represión tomadas por autoridades legalmente reconocidas que con motivo de sus funciones intervengan en dichos actos.

- f) **Transportación.** - varadura, hundimiento, incendio, explosión, colisión o vuelco, descarrilamiento o caída del medio de transporte en el que el vehículo sea desplazado; caída del vehículo durante las maniobras de carga, transbordo o descarga, así como la contribución por avería gruesa o por cargos de salvamento.
- g) Los daños al motor originados por la penetración a su interior de agua distinta a la necesaria para su operación o funcionamiento mientras el vehículo se encuentre en circulación.
- h) Daños ocasionados por vandalismo.
- i) Daños por inconsistencia, hundimiento o asentamiento del suelo o subsuelo.
- j) Daños provocados por la carga y/o el arrastre de la carga.

La protección de esta cobertura operará aun cuando los hechos que den lugar al siniestro constituyan el delito de abuso de confianza.

En caso de que alguna unidad no cuente con póliza de seguro vigente **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, responderá por cualquier siniestro hasta por las coberturas establecidas en el presente anexo técnico.

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., será el responsable de dar cumplimiento y garantizar las coberturas establecidas en el presente Anexo Técnico, por lo que será directamente el responsable del cumplimiento de dichas coberturas.

CONFIDENCIALIDAD DE IMAGEN

Cualquier información que se genere durante la prestación del servicio, será propiedad del Municipio de Chihuahua, y no podrá ser divulgada, difundida, o transferidos los derechos, sin la aprobación expresa y por escrito de este.

No se podrán hacer modificaciones al equipamiento de los vehículos, de igual forma no se pueden agregar accesorios a los mismos.

El párrafo anterior no aplica para el caso de los conceptos de la partida única que llevan algún tipo de aditamento o equipo especial, como es el caso de los conceptos 1 y 3 que llevan redilas y el concepto 4 que lleva como conversión una compactadora de basura.

Las únicas modificaciones o adecuaciones aceptadas serían las necesarias para cumplir con el equipamiento de los vehículos solicitados.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 20 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., se abstendrá de incluir dentro o fuera de las unidades utilizadas para la prestación del servicio, publicidad, logotipos, personificadores, distintivos, propaganda y balizamiento no autorizado por el administrador del contrato.

El Municipio podrá colocar en las unidades la imagen institucional mediante calcomanías o imágenes, así mismo no estará obligado a retirar lo colocado al momento de la devolución de la unidad.



6. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y EN SU CASO, SERVIDOR PÚBLICO QUE SE ENCARGARÁ DE LA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Se señala como Administrador del Contrato al LIC. JOSÉ LUÍS DE LAMADRID TÉLLEZ, en su carácter de Director de Servicios Públicos Municipales, asimismo se señala al Ing. Baltazar Ramírez Batista; Subdirector de Aseo Urbano, como supervisor del contrato, la cual se encargará de supervisar (recibir, revisar y vigilar) la recepción de los bienes y/o prestación de los servicios.

Las obligaciones, responsabilidades y facultades de los Servidores Públicos que funjan como Administrador del Contrato y como supervisor(es) (vigilen, revisen y reciban los bienes o servicios), se enuncian a continuación:

Obligaciones, responsabilidades y funciones del Supervisor del Contrato.

- Vigilar y revisar que los bienes se entreguen o los servicios se presten de acuerdo con las especificaciones, características, cantidades, volúmenes o forma solicitados y ofertados por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
- Recibir los bienes que se entreguen o los servicios prestados por el proveedor. Para la recepción se deberán utilizar los formatos que a consideración del Administrador del contrato se deban establecer o se deberán realizar minutas o Actas Administrativas que demuestren la recepción de los mismos, en las que se manifestarán las consideraciones que sean necesarias o la recepción a entera satisfacción.
- Llevar e integrar el registro, control y resguardo de los bienes o los documentos que demuestren la recepción de los servicios.
- Calcular las penas convencionales o deductivas a las que se hayan hecho acreedores los proveedores, por el incumplimiento en la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, en los tiempos y forma establecidos en el contrato.
- Informar al administrador del Contrato, si los bienes o los servicios fueron recibidos en tiempo y forma a entera satisfacción, o en su caso, el incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., y el cálculo de las penas que se deberán aplicar a los mismos.
- Realizar en su caso la entrega de los bienes a los distintos Departamentos o Unidades Administrativas que así lo requieran, llevando el registro de las personas que lo reciban.
- Elaborar el documento que se derive de la recepción de los bienes o los servicios prestados.

Obligaciones y responsabilidades del Administrador.

- Dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., establecidas en el contrato.
- Determinar la aplicación y cálculo de penas convencionales y penas deductivas, autorizar el pago.



- Nombrar los supervisores que considere necesarios.
- Establecer las obligaciones, responsabilidades y facultades del Supervisor del Contrato.
- Vigilar que el Supervisor realice las actividades encomendadas.
- Suscribir junto con el Supervisor del Contrato, el documento donde se acredite que los bienes o servicios fueron recibidos a entera satisfacción, o en su caso, el documento donde se hagan constar el incumplimiento de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., de las obligaciones contractuales y la aplicación de las penas correspondientes.
- Determinar la aplicación de penas convencionales o deductivas a las que se hayan hecho acreedor SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., por el incumplimiento en la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, en los tiempos y forma establecidos en el contrato.
- En su caso, solicitar al área competente, la rescisión del contrato, aportando los elementos conducentes.
- Solicitar a la Tesorería Municipal, la aplicación de las Garantías según sea el caso.
- Autorizar los pagos.
- Nombrar a los supervisores que considere necesarios.

7. FORMA DE PAGO.

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

El pago se efectuará de manera mensual contra el servicio realmente devengado dentro de los 20 días hábiles posteriores a cada mes vencido, previa presentación de la factura correspondiente, donde conste la prestación del servicio a entera satisfacción por parte del Municipio, que cumpla con los requisitos fiscales previstos por el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación. Las facturas estarán a nombre de Municipio de Chihuahua, calle Victoria No. 14, 5° piso, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. R.F.C. MCI 651010 V2, donde conste la recepción satisfactoria por parte de la Dirección de Servicios Públicos del Municipio de Chihuahua.

Solamente se pagarán servicios devengados, cuando se requiera pagar fracciones de mes se tomará como valor diario el precio unitario mensual adjudicado dividido entre 30.4 días.

Por cada unidad que no se entregue conforme a las especificaciones que se detallan en este anexo y en el tiempo señalado, se estaría descontando de la factura del servicio mensual, de igual manera las unidades que no se encuentren en funcionamiento durante la vigencia del contrato, esto conforme al valor proporcional diario de la renta del mismo.

Lo anterior condicionado proporcionalmente al pago que SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso, en el entendido de que



si el contrato es rescindido no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

A fin de hacer efectivo lo anterior, los entes públicos podrán deducir de los pagos a efectuar a **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, las penas convencionales previamente determinadas, reteniendo el importe respectivo.

Para la aplicación de penas, se considerará lo siguiente:

- I. Las penas convencionales y deductivas serán determinadas y calculadas por el administrador del contrato;
- II. En caso de discrepancias entre lo indicado en el contrato y las bases del procedimiento de contratación, prevalecerán las condiciones establecidas en estas últimas; en caso de adjudicaciones directas prevalecerá el anexo técnico.
- III. Las notificaciones relativas a las penas se realizarán de manera personal, al domicilio señalado en el contrato o pedido, o bien, al correo electrónico designado para dichos efectos por el proveedor.
- IV. El Administrador del Contrato, al notificar al proveedor las penas o deductivas, le otorgará al menos cinco días hábiles para que manifieste lo que a su derecho convenga.
- V. Dentro del plazo establecido, **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, podrá entregar la nota de crédito correspondiente, o bien, presentar escrito de revisión de penas o deductivas ante el Administrador del Contrato, explicando las razones para modificar las penas o deductivas.

Cuando **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, presente escrito de revisión de penas o deductivas, el Administrador del Contrato analizará lo expuesto por **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y determinará lo correspondiente, debiendo notificar por escrito a **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**; en caso de que sí resulten aplicables las penas, se volverá a otorgar a **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, un plazo de 5 días hábiles para que realice el pago o entregue la nota de crédito correspondiente.

8. PENAS CONVENCIONALES Y NIVELES DE SERVICIO.

El Municipio podrá aplicar penas convencionales por atraso en las fechas pactadas para la entrega de los bienes y el equipo requerido para la prestación, en los términos del artículo 89 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y de los artículos 100 y 101 de su Reglamento; la suma de todas las penas convencionales aplicadas a **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Para determinar la sanción estipulada, no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, o por cualquier otra causa que a juicio del Municipio no sea imputable a **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



El administrador del contrato podrá aplicar penas convencionales y/o deductivas por incumplimiento en los niveles de servicio conforme a lo siguiente:

#	NIVEL DE SERVICIO	PENA CONVENCIONAL Y/O DEDUCTIVA
1	Se entregará la totalidad de las unidades a más tardar en la fecha establecida.	En caso de no cumplir con la entrega oportuna, se aplicará una pena convencional por día hábil de retraso del 1% del valor mensual del servicio de la unidad por un máximo de 5 días hábiles.
2	Para el cambio de neumáticos cuando el dibujo sea menor a 1.5 milímetros de profundidad o si el neumático posee testigo de desgaste que lo señale; la orden de servicio deberá emitirse por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., en un plazo máximo de 48 horas a partir de recibida la solicitud, una vez ingresada la unidad, el taller de servicio contará con un plazo máximo de 5 horas hábiles para llevar a cabo el replazo.	Por no emitir la orden de servicio en los plazos establecidos se aplicará una deductiva de 20 UMA, por cada (7) horas de atraso. Además, por no realizar el servicio en los plazos establecidos se aplicará una deductiva de 20 UMA, por cada (7) horas de atraso
3	Para la atención a reportes, SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., contará con un centro de atención telefónica (enlace) para los usuarios del Municipio, durante las 24 horas, los 365 días del año, el cual dará respuesta a los reportes de mantenimientos a un plazo no mayor a 24 horas. A partir de haber recibido la notificación por parte del Municipio	En caso de no dar respuesta a la atención de algún reporte dentro del tiempo señalado, se aplicará una pena deductiva de 5 UMA diaria que no se atienda la petición hasta un máximo de 24 horas.
4	Al momento de la entrega de las unidades y durante toda la vigencia del contrato, todas las unidades contarán con seguro cobertura amplia vigente, con las características solicitadas en el anexo técnico.	En caso de no contar con la póliza vigente, se aplicará una pena deductiva de 50 UMA diaria por unidad por día de atraso hasta un máximo de 5 días, además SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., responderá por cualquier siniestro hasta por la cobertura de la póliza. (durante la vigencia del contrato)
5	Cuando en el caso de sustitución de unidades por siniestro por pérdida total, la unidad no sea reemplazada por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., en un plazo máximo NO MAYOR a 30 días hábiles de la partida única.	En caso de no cumplir con la entrega de las unidades de replazo, se aplicará una pena deductiva de 100 UMA diarias por cada día de atraso hasta un máximo de 5 días por mes de servicio mientras dure el incumplimiento, por cada unidad no entregada.

El administrador del contrato, determinará las penas convencionales, quien las notificará por escrito a SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., otorgándole 5 días para que manifieste



lo que en su derecho convenga, una vez transcurrido este tiempo se considerarán firmes y **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deberá pagarlas a través de nota de crédito.

El pago quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, deba efectuar por concepto de penas convencionales y/o deductivas por atraso en la prestación de los servicios.

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente justificado, no podrá suspender la entrega de los bienes o la prestación de los servicios; en caso de hacerlo se aplicará una pena convencional a favor del Municipio de Chihuahua, del 2% por cada día de suspensión o retraso que transcurra calculado sobre el valor total de los bienes no entregados o el valor total de los servicios no prestados; hasta por un máximo de 5 días hábiles.

El Municipio de Chihuahua, podrá en cualquier momento rescindir administrativamente del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

9. REQUISITOS QUE CUMPLIRÁ SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.

- Presenta su Constancia de Situación Fiscal actualizada, con una antigüedad no mayor a 30 días de la fecha de su cotización. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA, NÚMERAL 3)
- **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, previo a la firma del contrato estará inscrito en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua, en caso de no contar con registro vigente, deberá de presentar carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su compromiso en realizar el trámite de inscripción al padrón de proveedores. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECÓNOMICA, NÚMERAL 11)
- Original y Copia de **CARTA** emitida por Talleres Multimarcas que tengan área de servicio con sucursales dentro de la ciudad de Chihuahua, por cada tipo de vehículo, para llevar a cabo los mantenimientos preventivos y/o correctivos; mediante la cual, manifiestan que se comprometen a celebrar contrato o convenio entre **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y dichos TALLERES en caso de resultar adjudicados en el fallo de la presente licitación y que se comprometen a respetar las garantías de los vehículos materia de la presente licitación. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 24)

Se establece en dichas cartas:

- Ubicación dentro del Municipio de Chihuahua.
- Número telefónico (fijo y celular).
- Nombre del personal responsable, (Jefe del área y encargados, así como avisar en caso de que algunas de las personas de la lista, se modifique ya sea por baja, cambio o adjudicación al área) el Municipio de Chihuahua en cualquier momento puede corroborar la veracidad de esta información proporcionada, en caso de existir falsedad



en la información, o se incumplan alguno (s) de los requerimientos la propuesta de **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, será rechazada y desechada.

Presentará a la Dirección de Servicios Públicos Municipales, dichos contratos o convenios celebrados con los talleres dentro de los 30 días naturales siguientes a la emisión del fallo respectivo.

En dichos contratos o convenios, **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, y los talleres se comprometen a respetar las garantías de los vehículos materia de la presente licitación.

Únicamente deberá presentar las cartas de los talleres multimarca, en caso de resultar adjudicados en el fallo de la presente licitación y que se comprometen a respetar las garantías de los vehículos materia de la presente licitación.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 21 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

- **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, presenta fichas técnicas y catálogos de los bienes en los que se acrediten las especificaciones técnicas solicitadas y que acrediten lo establecido en su propuesta técnica (vehículos y equipamiento). (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 25)
- **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, presenta escrito mediante el cual designa a una persona que será el enlace para resolver los conflictos que surjan durante el periodo del arrendamiento el cual podrá tomar decisiones al momento, proporcionando nombre, correo electrónico, teléfono fijo y celular de contacto de esta persona en mención. Así mismo, acredita mediante curriculum vitae la experiencia de dicha persona en la administración de flotillas y/o servicios similares. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 26)
- **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, presenta ORIGINAL carta de respaldo a favor de **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**, emitida por parte del fabricante y/o concesionario y/o distribuidor autorizado de la(s) marca(s) de los vehículos ofertados, manifestando que cuenta con las unidades o que se encuentra en posibilidades de cumplir con los tiempos de entrega requeridos. Dicha carta se elabora en hoja membretada del fabricante y/o concesionario y/o distribuidor autorizado, y contiene al menos los siguientes datos:
 - Dirigido a **SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.**
 - Hoja membretada del fabricante y/o concesionario y/o distribuidor autorizado
 - Firma autógrafa del representante legal.
 - Registro Federal de Contribuyentes
 - Domicilio fiscal
 - Teléfono
 - Correo electrónico



(Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 27)

NOTA: En caso de ofertar 2 o más marcas para los conceptos de la partida única, se presenta una carta por cada marca ofertada.

- Escrito de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., donde se establezca el Programa de Mantenimiento Preventivo por cada concepto, especificando la revisión y/o cambio aceites, líquidos y neumáticos del fabricante, UREA cuando sea necesario garantizando la seguridad del usuario sin límite de kilometraje, monto y/o frecuencia. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 28)
- Manifestación por escrito, mediante el cual se compromete a proporcionar los aceites, líquidos y neumáticos del fabricante, la UREA necesaria durante la vigencia del contrato respectivo. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 29)
- Escrito de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., donde se establezca el Procedimiento para sustitución de neumáticos. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 30)
- Escrito de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., donde se establece el Procedimiento de Atención de Sinistros, incluyendo la Guía de Atención de Sinistros que cuenta con el número para el reporte de siniestros. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 31)
- Escrito de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., donde se establece el Procedimiento para el Uso del Servicio de Atención Telefónica, el cual, contiene por lo menos lo siguiente:
 - Número telefónico mediante el cual se efectúen los reportes correspondientes.
 - Manifestación de que se compromete a prestar el servicio en un horario de 24 horas los 365 días del año, para brindar los servicios de auxilio vial, asesoría jurídica, soporte técnico remoto en el sitio, reporte de accidentes y siniestros, apoyo de la compañía aseguradora contratada por SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., asimismo, cualquier intervención de terceros acreditados por parte de SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., para los efectos de servicio, cualquier reporte de servicio reportado no deberá exceder 3 horas para dar respuesta. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, B) PROPUESTA TÉCNICA, NÚMERAL 32)
- Acreditar que cuenta con experiencia en el arrendamiento vehicular (1 año), presentando COPIA SIMPLE de al menos DOS CONTRATOS, debidamente formalizados por las partes que intervienen en los mismos, que amparen operaciones relativas al objeto de la presente licitación, y que el licitante haya celebrado con cualquier entidad

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



gubernamental y/o iniciativa privada, cuyo monto de cada contrato sea por lo menos por un importe mínimo del 30%, de su propuesta económica antes de I.V.A. para un ejercicio fiscal completo, mediante el cual acredite su capacidad técnica, financiera y operativa, y los cuales hayan terminado antes del acto de presentación y apertura de propuestas, o se encuentren vigentes. (Documento que se agrega en IV. DOCUMENTOS Y DATOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, A) DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, NÚMERAL 22)

Lo anterior de acuerdo con la Aclaración general 2, realizada por la convocante y las respuestas a las preguntas de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V. Numeral 1. La convocante solicita acreditar experiencia en arrendamiento vehicular (1 año) presentando copia simple de al menos dos contratos, debidamente formalizados por las partes que intervienen en los mismos, celebrados con cualquier entidad gubernamental y/o iniciativa privada, cuyo monto de cada contrato sea por lo menos por un importe mínimo del 30% de nuestra propuesta económica antes de I.V.A., para un ejercicio fiscal completo, por lo que se interpreta que para determinar el monto que debe acreditar se debe dividir el monto de la propuesta económica entre 4 y de esa cantidad acreditar únicamente el 30%, por ejemplo si la propuesta económica de algún licitante es de 40 millones, esta cantidad se divide entre 4 (ejercicios fiscales completos), dando como resultado 10 millones, de esta cantidad se obtiene el 30%, siendo el resultado 3 millones, por lo que se debe acreditar únicamente 3 millones ¿Es correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación. Numeral 2. La convocante solicita acreditar experiencia en arrendamiento vehicular (1 año) presentando copia simple de al menos dos contratos, debidamente formalizados por las partes que intervienen en los mismos, celebrados con cualquier entidad gubernamental y/o iniciativa privada, cuyo monto de cada contrato sea por lo menos por un importe mínimo del 30% de nuestra propuesta económica antes de I.V.A., para un ejercicio fiscal completo, por lo que se interpreta que para acreditar dicho monto se considerara el monto máximo total antes de I.V.A de cada contrato presentado ¿Es correcto? Respuesta: Es correcta su apreciación. Así como a la pregunta de la empresa de la empresa SISTEMA DE MICROCREDITOS MAC S.A.P.I DE C.V. SOFOM ENR. Numeral 8. Respeto a la experiencia, con operaciones relativas al objeto de la licitación, ¿se refiere a arrendamiento vehicular? Respuesta: Es correcta su apreciación. Dichas preguntas constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

10. ESPECIFICACIONES DE LOS VEHÍCULOS.

Partida ÚNICA.

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SOLICITADOS	CANTIDA D
1	CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2024 o 2025 4 cilindros Motor a gasolina Desplazamiento de 2.0 L a 2.7 L Potencia de 140 hp a 170 hp Tracción 4x2 Transmisión manual de mínimo 5 velocidades Capacidad de carga superior a 1,200 kg Aire acondicionado Tanque de combustible de 80 L	13

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



	Dirección hidráulica Color BLANCO REDILAS TIPO: • Fijas • Cerrada (sin claros) • Con instalación eléctrica • Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.) COLOR: • Con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico color BLANCO PUERTAS: • 2 puertas abatibles en la parte trasera con cerradura ESTANDAR DIMENSIONES – • ALTO de 120 cm con una tolerancia de (+ -) 2.54 cm • LARGO y ANCHO de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado, debiendo manifestar dichas medidas en su propuesta técnica. BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA • Acero troquelado calibre 14 • 4 postes a lo largo • 1 poste central del lado de la cabina LARGUEROS • De madera tratada para resistir la intemperie de 2 pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera PISO • Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla ACCESORIOS • Ganchos de amarre • Loderas • Topes de hules anti impacto • Cinta reflejante bicolor • Estribo trasero para trabajo rudo de Acero troquelado calibre 14 • Porta llanta	
2	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 o 2025 4 cilindros Motor a gasolina Desplazamiento de 2.0 L a 2.7 L Potencia de 160 hp a 190 hp Tracción 4x2 Capacidad de carga superior a 1,000 kg Transmisión manual de mínimo 5 velocidades Aire acondicionado Dirección hidráulica Tanque de combustible de 80 L Color BLANCO	6

Handwritten signatures and initials in blue ink.

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



3	CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. EQUIPADA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2024 o 2025 Motor V8 Motor a gasolina Potencia de 330 hp a 410 hp Torque mínimo de 400 lb-pie Tracción trasera Aire acondicionado Transmisión automática Bolsas de aire Sistema de frenos de disco y ABS Rin de 17" Color BLANCO REDILAS TIPO: • Fijas • Cerrada (sin claros) • Con instalación eléctrica • Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.) COLOR: • Con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico color BLANCO PUERTAS: • 2 puertas abatibles en la parte trasera con cerradura ESTANDAR DIMENSIONES – • ALTO de 160 cm con una tolerancia de (+ -) 2.54 cm • LARGO y ANCHO de conformidad a las medidas del chasis del vehiculo ofertado, debiendo manifestar dichas medidas en su propuesta técnica BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA • Acero troquelado calibre 14 • 4 postes a lo largo • 1 poste central del lado de la cabina LARGUEROS • De madera tratada para resistir la intemperie de 2 pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera PISO • Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla ACCESORIOS • Ganchos de amarre • Loderas • Topes de hules anti impacto • Cinta reflejante bicolor • Estribo trasero para trabajo rudo de Acero troquelado calibre 14 • Porta llanta	3
---	---	---



4	CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025 Motor a Diesel Emisión EURO VI Potencia mínima de 220 hp Transmisión manual de más de 6 velocidades Tanque de combustible de 300 L en adelante Aire Acondicionado Color BLANCO CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS Tipo de carga: TRASERA Nueva Volumen de carga efectiva: 20 yardas cúbicas Las medidas y especificaciones de la caja compactadora deberán ser adecuadas a las especificaciones y medidas del camión chasis COLOR BLANCO	15
---	--	----

Para el concepto 1, 2, 3 y 4 las características de los bienes solicitados son mínimas, se podrán ofertar vehículos del año modelo 2026 al ser superior al mínimo que están considerando y que es modelo 2024.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 22 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Para el concepto 1, 2, 3 y 4 los licitantes deberán presentar las fichas técnicas del fabricante, en caso de que las referidas fichas no establezcan alguna especificación o con la nomenclatura solicitada, deberán agregar un escrito del fabricante o distribuidor autorizado manifestando que cumplen con aquellos requerimiento que no se establezcan en las fichas técnicas.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 23 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Se acepta que para acreditar que el vehículo del concepto 1 y 2, cuenta con 4 cilindros, dentro de la ficha técnica pueda decir "4 válvulas por cilindro", ya que comercialmente esto significa que son pick up de 16 válvulas y por lo tanto se infiere que cuentan con 4 cilindros.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 24 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Para el concepto 1 y 2 se confirma que la tracción a ofertar puede decir "2WD" en la ficha técnica, considerando que este es el término en inglés para la tracción 4x2 (2 Wheel Drive, tracción en dos ruedas).

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 25 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Para el concepto 1 y 2 se confirma que la transmisión a ofertar pueda decir "6MT" en la ficha



técnica, considerando que esto significa "6 Speed Manual Transmission" es el término en inglés para una transmisión manual de 6 velocidades, la cual supera a la cantidad de velocidades requeridas.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 26 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

Para el concepto 3 se confirma que la característica "3.5 Ton" se refiere a la capacidad de carga del chasis cabina sencilla solicitado, es decir, que deberá tener una capacidad de carga de por lo menos 3,500 kg.

Lo anterior de acuerdo con la respuesta de la convocante a la pregunta 27 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

11. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Presentará a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, garantía de cumplimiento del contrato la cual podrá presentarse mediante cheque de caja, cheque certificado, depósito en garantía, fianza o carta de crédito irrevocable, en moneda nacional y a favor de Tesorería Municipal (Municipio de Chihuahua) por un importe del 10% (diez por ciento) del monto máximo o total del contrato, sin incluir lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado, del ejercicio fiscal de que se trate y deberá ser renovada cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a la dependencia o entidad contratante a más tardar dentro de los primeros diez días hábiles del ejercicio fiscal que corresponda.

La garantía de cumplimiento del contrato podrá reducirse anualmente en forma proporcional a los bienes recibidos o a los servicios ya prestados.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, o cualquier otra disposición del contrato.

Asimismo, dicha garantía estará vigente hasta doce meses después de la conclusión del arrendamiento, o conclusión de los servicios, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los bienes entregados.

Cuando la forma de garantía sea mediante fianza, invariablemente sólo se aceptarán de aquellas instituciones legalmente autorizadas y con representante para responder de sus obligaciones, domiciliado en el Estado de Chihuahua.

Lo anterior sin perjuicio de que los proveedores quedan obligados ante el Municipio a responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido, en los términos señalados en el contrato y en la legislación aplicable.

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, y en las bases de la presente licitación, así como a prestar los servicios en el tiempo y lugar establecidos.

CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES SOLICITADOS	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DETALLADA, MARCA Y MODELO
1	CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2024 o 2025 4 cilindros Motor a gasolina Desplazamiento de 2.0 L a 2.7 L Potencia de 140 hp a 170 hp Tracción 4x2 Transmisión manual de mínimo 5 velocidades Capacidad de carga superior a 1,200 kg Aire acondicionado Tanque de combustible de 80 L Dirección hidráulica Color BLANCO REDILAS TIPO: - Fijas - Cerrada (sin claros) - Con instalación eléctrica - Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.) COLOR: - Con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico color BLANCO PUERTAS: 2 puertas abatibles en la parte trasera con cerradura ESTANDAR	13	CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA MARCA NISSAN NP300 CHASIS TM AC VDC CON REDILAS NUEVA MODELO 2025 SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. entregará 13 vehículos con las siguientes características: 4 válvulas por cilindro (lo que significa que tiene 16 válvulas y se infiere que son 4 cilindros), lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 24 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025. - Motor a gasolina. - Desplazamiento de 2.5 L. - Potencia de 166 hp. - Tracción 2WD (que es el término en inglés para la tracción 4x2 – 2 Wheel Drive, tracción en dos ruedas), lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 25 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025. - Transmisión 6MT (que es el término en inglés para la transmisión manual de 6 velocidades – 6 Speed Manual Transmission), lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 26 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025. - Capacidad de carga de 1,423 kg - Aire acondicionado manual. - Tanque de combustible de 80 L. - Dirección con asistencia hidráulica. - Color blanco. REDILAS MARCA KUZZY MODELO 2025 TIPO: - Fijas - Cerrada (sin claros) - Con instalación eléctrica - Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.) COLOR: - Con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico color blanco. PUERTAS: 2 puertas abatibles en la parte trasera tipo libro con marco en PTR, bisagras y cerradura estándar. DIMENSIONES: - ALTO de 122 cm. - LARGO de 244 cm (de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado).

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



	DIMENSIONES – • ALTO de 120 cm con una tolerancia de (+ -) 2.54 cm • LARGO y ANCHO de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado, debiendo manifestar dichas medidas en su propuesta técnica. BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA • Acero troquelado calibre 14 • 4 postes a lo largo • 1 poste central del lado de la cabina LARGUEROS • De madera tratada para resistir la intemperie de 2 pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera PISO • Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla ACCESORIOS • Ganchos de amarre • Loderas • Topes de hules anti impacto • Cinta reflejante bicolor • Estribo trasero para trabajo rudo de Acero troquelado calibre 14 • Porta llanta		• ANCHO de 190 cm (de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado). BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA • Acero troquelado calibre 14. • 4 postes a lo largo a base de perfil tipo polín C14. • 1 poste central del lado de la cabina. • 16 estacas cuadrada C14 distribuidas 3 frontales y 4 laterales. LARGUEROS • De madera machimbrada de pino tratada para resistir la intemperie de 3 1/4 pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera. PISO • Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla. ACCESORIOS • Ganchos de amarre. • Loderas. • Topes de hules anti impacto. • Cinta reflejante bicolor. • Estribo trasero tipo jalón para bola de 2" para trabajo rudo de acero troquelado calibre 14. • Porta llanta. • Ángulo superior.
2	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA NUEVA MODELO 2024 o 2025 4 cilindros Motor a gasolina Desplazamiento de 2.0 L a 2.7 L	6	CAMIONETA TIPO PICK UP DOBLE CABINA MARCA NISSAN FRONTIER SE TM NUEVA MODELO 2025 SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. entregará 6 vehículos con las siguientes características: • 4 válvulas por cilindro (lo que significa que tiene 16 válvulas y se infiere que son 4 cilindros), lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 24 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



	Potencia de 160 hp a 190 hp Tracción 4x2 Capacidad de carga superior a 1,000 kg Transmisión manual de mínimo 5 velocidades Aire acondicionado Dirección hidráulica Tanque de combustible de 80 L Color BLANCO		en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025. • Motor a gasolina. • Desplazamiento de 2.5 L. • Potencia de 166 hp. • Tracción 2WD (que es el término en inglés para la tracción 4x2 – 2 Wheel Drive, tracción en dos ruedas), lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 25 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025. • Capacidad de carga de 1,071 kg • Transmisión 6MT (que es el término en inglés para la transmisión manual de 6 velocidades – 6 Speed Manual Transmission), lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 26 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025. • Aire acondicionado manual. • Dirección con asistencia hidráulica. • Tanque de combustible de 80 L. • Color blanco.
3	CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. EQUIPADA CON REDILAS, NUEVA MODELO 2024 o 2025 Motor V8 Motor a gasolina Potencia de 330 hp a 410 hp Torque mínimo de 400 lb-pie Tracción trasera Aire acondicionado Transmisión automática Bolsas de aire Sistema de frenos de disco y ABS Rin de 17" Color BLANCO REDILAS TIPO: • Fijas • Cerrada (sin claros) • Con instalación eléctrica • Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura,	3	CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. MARCA FORD SUPER DUTY CHASIS F-350 XL GASOLINA CABINA REGULAR NUEVA MODELO 2025 CON REDILAS SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. entregará 3 vehículos con las siguientes características: • Motor V8 • Motor a gasolina. • Potencia de 335 hp. • Tracción trasera. • Aire acondicionado manual. • Transmisión automática de 10 velocidades con Torqshift®. • Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero. • Sistema de frenos de disco con ABS. • Rin de acero de 17". • Color blanco. • Capacidad de carga de 3,647 kg, lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 27 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025. REDILAS MARCA KUZZY MODELO 2025 TIPO: • Fijas • Cerrada (sin claros) • Con instalación eléctrica • Luces: exteriores de navegación con plafones de Leds, reglamentarias por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.) COLOR: • Con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico color blanco. PUERTAS: • 2 puertas abatibles en la parte trasera tipo libro con marco en PTR, bisagras y cerradura estándar.

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



	Comunicaciones y Transportes (S.I.C.T.) COLOR: • Con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico color BLANCO PUERTAS: • 2 puertas abatibles en la parte trasera con cerradura ESTANDAR DIMENSIONES – • ALTO de 160 cm con una tolerancia de (+ -) 2.54 cm • LARGO y ANCHO de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado, debiendo manifestar dichas medidas en su propuesta técnica BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA • Acero troquelado calibre 14 • 4 postes a lo largo • 1 poste central del lado de la cabina LARGUEROS • De madera tratada para resistir la intemperie de 2 pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera PISO • Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla ACCESORIOS	DIMENSIONES: • ALTO de 160 cm. • LARGO de 305 cm (de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado). • ANCHO de 244 cm (de conformidad a las medidas del chasis del vehículo ofertado). BASTIDOR Y/O ESTRUCTURA • Acero troquelado calibre 14. • 4 postes a lo largo a base de perfil tipo polín C14. • 1 poste central del lado de la cabina. • 16 estacas cuadrada C14 distribuidas 3 frontal y 4 laterales. LARGUEROS • De madera machimbrada de pino tratada para resistir la intemperie de 3 ½ pulgadas x 3/4 de pulgada, sin claros entre cada madera. PISO • Tablón de madera de pino de 1.5 pulgadas de espesor, ménsulas atornilladas sujetas a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla. ACCESORIOS • Ganchos de amarre. • Loderas. • Topes de hules anti impacto. • Cinta reflejante bicolor. • Estribo trasero tipo jalón para bola de 2" para trabajo rudo de acero troquelado calibre 14. • Porta llanta. • Ángulo superior.
--	---	--

Handwritten notes and signatures:
P
8
a
X
for

"ARRENDAMIENTO PURO DE 37 VEHÍCULOS NUEVOS,
REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES"



	• Ganchos de amarre • Loderas • Topes de hules anti impacto • Cinta reflejante bicolor • Estribo trasero para trabajo rudo de Acero troquelado calibre 14 • Porta llanta		
	CAMIÓN COMPACTADOR DE BASURA NUEVO MODELO 2024 O 2025 Motor a Diesel Emisión EURO VI Potencia mínima de 220 hp Transmisión manual de más de 6 velocidades Tanque de combustible de 300 L en adelante Aire Acondicionado Color BLANCO		CAMIÓN MARCA FAW ELAM 2612D NUEVO MODELO 2026 (LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA 22 DE LA EMPRESA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., QUE CONSTA EN EL ACTA DE LA JUNTA PÚBLICA DE ACLARACIONES DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025), CON COMPACTADOR DE BASURA SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V. entregará 15 vehículos con las siguientes características:
4	CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS Tipo de carga: TRASERA Nueva Volumen de carga efectiva: 20 yardas cúbicas Las medidas y especificaciones de la caja compactadora deberán ser adecuadas a las especificaciones y medidas del camión chasis COLOR BLANCO	15	• Motor a Diesel UBA – Ultra Bajo Contenido de Azufre (lo anterior de conformidad con la respuesta a la pregunta 11 de la empresa SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V., que consta en el Acta de la Junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025). • Emisión EURO VI. • Potencia de 260 hp. • Transmisión manual de 8 velocidades al frente con sobremarcha y sincronizadas; 2 velocidades de reversa. • Tanque de combustible de 300 L, de aluminio. • Aire acondicionado. • Color blanco en pintura de alta resistencia. CAJA COMPACTADORA METÁLICA DE BASURA RECOLECCIÓN TRASERA, MONTADA EN CAMIÓN CHASIS, MARCA USIMECA MODELO ALPHA 15 • Tipo de carga: trasera. • Nueva. • Volumen de carga efectiva: 20.1 yardas cúbicas • Las medidas y especificaciones de la caja compactadora serán adecuadas a las especificaciones y medidas del camión chasis. • Color blanco.

Asumimos el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en este documento, en las bases de la presente licitación y anexos técnicos, así como a prestar los servicios en el tiempo y lugar establecidos.



Lo anterior de acuerdo con la aclaración general 1, realizada por la convocante y la respuesta a la pregunta 4 de la empresa Supervisión Técnica del Norte, S.A. de C.V., que constan en el acta de junta pública de aclaraciones de fecha 12 de septiembre de 2025.

ATENTAMENTE

SUPERVISIÓN TÉCNICA DEL NORTE, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL LICITANTE


ALEJANDRA PAULINA LÓPEZ LUQUIN
APODERADA LEGAL

Empleamos nuevas tecnologías para transformar nuestros vehículos de simples máquinas para viajar a compañeros de viaje. Juntos hacemos un viaje más seguro, divertido, emocionante y conectado con lo que necesitas día a día. Te damos herramientas que te ayudan en la tarea de conducir en carreteras que carguen tu vehículo pesando a medida que conduces en ellas. Todo es parte de un futuro muy cercano. Un futuro que empieza a tomar forma en el Nissan que conduces hoy.



NP300



FOLIO: 00540

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a stylized "D" and "P" and a signature that appears to be "Pia".



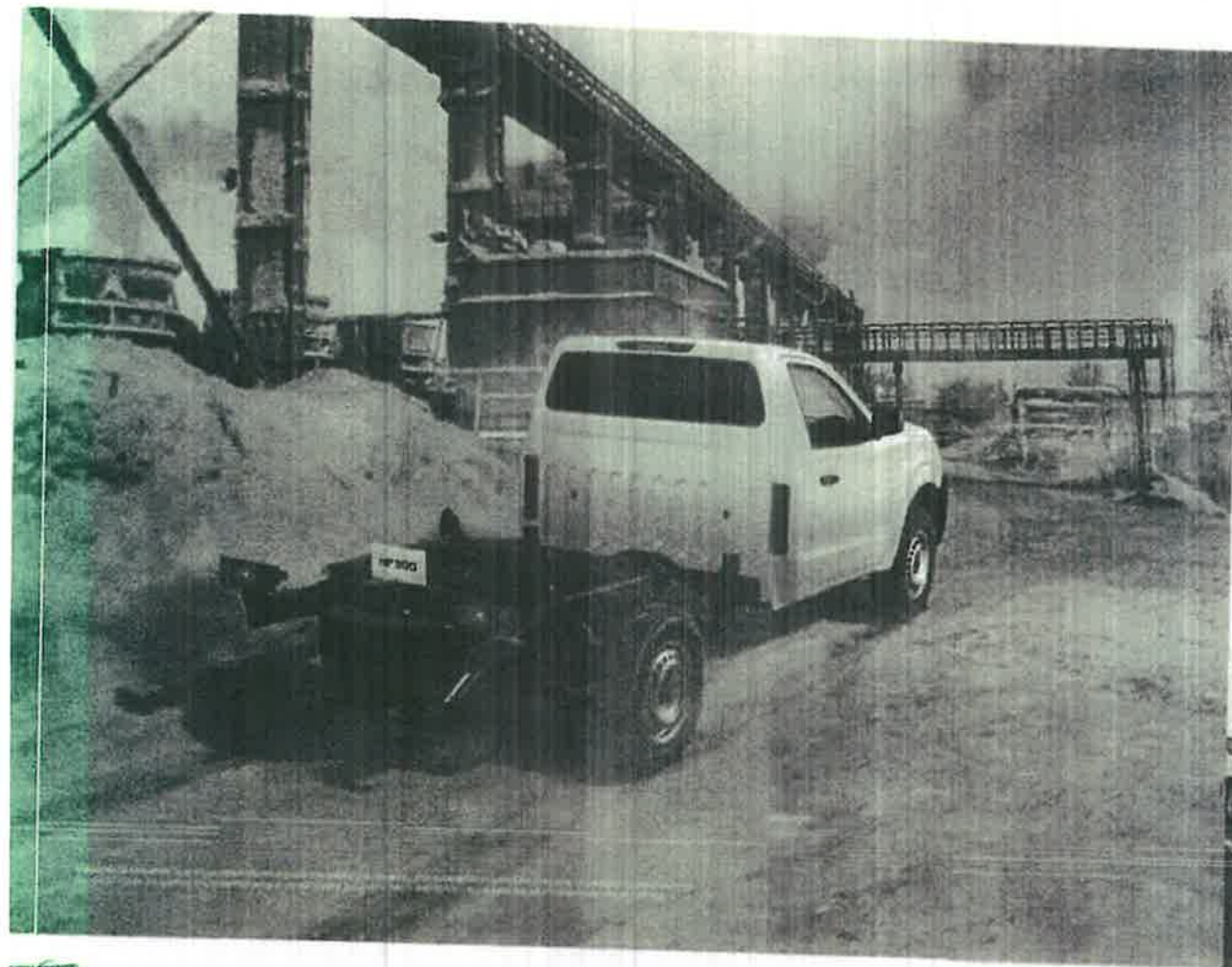
Nueva Nissan NP300 imparable

Un día sí o a trabajar y jamás se detuvo. Así es como el legado de 6 generaciones ha construido el nombre de Nissan NP300. Hasta el día de hoy que se presenta con un diseño más robusto e imponente, pero con la misma confianza, fuerza e inteligencia para realizar el trabajo duro.

Digital

per

P



Potencia para el trabajo duro

El motor 4M500 cumple con la mayor eficiencia para sus rangos de potencia y torque. Motor 4M500 con un rango de potencia superior a los 100 hp y 150 lb-ft de torque. Quieres saber más? Visita www.ford.com

MOTOR GASOLINA

166 hp 4,500 rpm	178 lb-ft 3,500 rpm	1,445 cc 4,500 rpm	1,588 cc 4,500 rpm
---------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

MOTOR DIESEL

161 hp 2,400 rpm	297 lb-ft 2,000 rpm	1,341 cc 2,400 rpm	3,000 cc 2,400 rpm
---------------------	------------------------	-----------------------	-----------------------

CHASIS

212 mm 81 in	29.2-34.8' 92-106 in	22.5" 571 mm
-----------------	-------------------------	-----------------

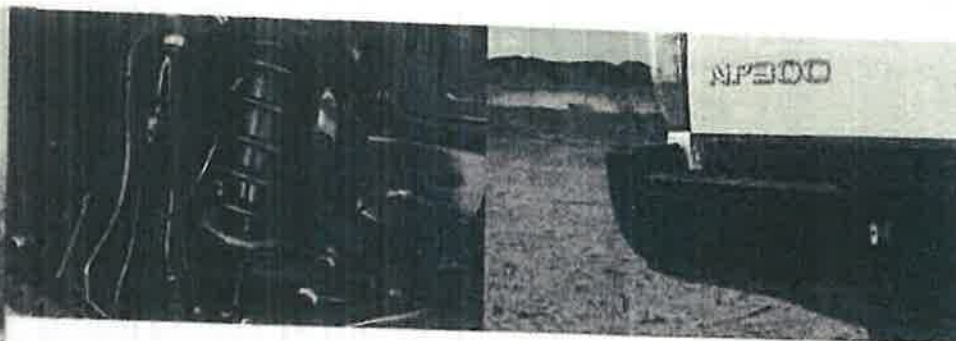
PICK UP

215 mm 85 in	29.8-22.5' 91-71 in	21.2" 538 mm
-----------------	------------------------	-----------------



FOLIO: 00542

Disponible
por
A



HILL START ASSIST

(Asistente De Ascenso En Pendientes) Cuando te encuentras en una pendiente pronunciada, el asistente te ayuda a prevenir por unos segundos que la Nissan NP300 retroceda cuando dejas el pie del freno para avanzar.



SEGURIDAD

• Airbags de serie para el conductor y pasajeros laterales y traseros.
• Cinturones de seguridad.
• Cinturones de seguridad infantiles de serie con ajuste de altura, pretensionado y limitadores de fuerza.
• ABS de serie.

ASISTENTES DE FRENADO

• Control Electrónico de Velocidad (EVC).
• Sistema de Frenado Antibloqueo (ABS).

• Asistencia de Frenado (EAF).
• Distribución Electrónica de Frenado (EDF).

DESCUBRE LA NUEVA NISSAN NP300, LA ÚNICA IMPARABLE HECHA EN MÉXICO

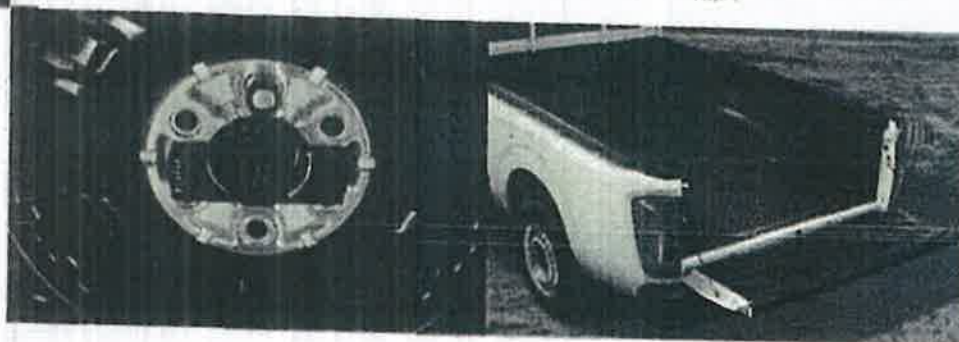
• Más alta y robusta.
• Nueva con la aerodinámica.
• Nuevo diseño de caja.

• Más potencia y torque.
• Más espacio de carga.
• Más seguridad.

Seguridad y desempeño Imparable

Nissan NP300 está equipada con asistentes de frenado y seguridad, EVC y ABS de serie, la única doble marchas y el sistema de estaca de Remorque (ISA) que hacen su conducir más segura y eficiente.

Reserva de Emergencia: En caso de una emergencia, el sistema de emergencia de Nissan NP300 te ayuda a frenar más rápido y con mayor precisión. El sistema de emergencia de Nissan NP300 te ayuda a frenar más rápido y con mayor precisión. El sistema de emergencia de Nissan NP300 te ayuda a frenar más rápido y con mayor precisión.





Equipada para el día a día

La comodidad y seguridad que le ofrece la cabina inteligente le resultan perfectas. En su interior encontrará un espacio cómodo y seguro. Con su nuevo diseño, el interior de la camioneta ofrece una sensación de amplitud y confort. Con su nuevo diseño, el interior de la camioneta ofrece una sensación de amplitud y confort. Con su nuevo diseño, el interior de la camioneta ofrece una sensación de amplitud y confort.



50 Aniversario

INDUSTRIAS KUZZY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Av. De las Industrias No. 7311 • Col. Vicente Guerrero • C.P. 31105
 Tel. (614) 417-33-00 • Chihuahua, Chih., México
 www.kuzzy.com

FICHA TÉCNICA

REDILAS PARA CAMIONETA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA (NISSAN NP300 CHASIS TM AC VDC MODELO 2025)

Marca: Kuzzy®

Año: 2025

Línea: Cerrada (sin claros)

Tipo: Fijas

Color: Blanco con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico

Dimensiones: Largo 2.44 Mts. Ancho: 1.90 Mts. Alto: 1.22 Mts.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

- Bastidor:** Chasis de acero troquelado calibre 14.
 4 cargadores (postes a lo largo) a base de perfil tipo polín C14.
 1 poste central del lado de la cabina.
- Estructura:** 16 estacas cuadrada C14 distribuidas 3 frontal y 4 laterales.
- Largueros:** Madera machimbrada (tratada para resistir la intemperie) de pino de 3 1/2" x 3/4", sin claros entre cada madera.
- Puertas:** 2 puertas traseras abatibles tipo libro con marco en PTR, bisagras y cerradura estándar.
- Piso:** Piso de madera de pino en 1 1/2" de espesor, con ménsulas atornilladas sujetos a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla.
- Accesorios:** Ángulo superior.
 Ganchos de amarre para lona.
 Estribo trasero tipo jalón para bola de 2", de acero troquelado calibre 14.
 Topes de hule anti-impacto.
 Cinta reflejante bicolor.
 Un juego de loderas.
- Luces:** Exteriores de navegación con plafones de leds, según reglamentación de la SICT.
- Montaje:** Sujeción con palometas y tornillos de 5/8".

NOTA 1: El chasis Nissan incluye porta llantas

NOTA 2: Incluye instalación eléctrica

SU PROBLEMA DE TRANSPORTE ES NUESTRO RETO DIARIO

Fabricante de: Remolques, Carrocerías, Volteos y Conversiones Tandem



P 8

for

D. David

ANEXO TÉCNICO
ENTREGA DE BIENES
1. KIT DE HERRAMIENTA

P

pm

Revisado



Neumatico 205/R16C Bridgestone Dueler H/t 840 110/108R



Ficha Técnica

Tipo de Producto	Camioneta
Uso	Cargo
Índice de Carga	110/108
Rango de Velocidad	R
Velocidad Máxima	170
Capacidad de Carga	LTC
Tracción	0
Temperatura	0
Treadwear	0
Costado	Letra Negra
Equipo Original	No
Runflat	No
Capas	6
Carga Máxima	1060/1000 kg (por llanta)



px
for

Daniel



GATO MECÁNICO TIPO TIJERA

FLEX | N | GATE

<u>Característica</u>	<u>Descripción</u>
Marca	Nissan
Tipo	Gato mecánico tipo tijera
Capacidad máxima	1,600 kg (1.6 toneladas)
Número de parte / Modelo	99550 6K40A
Fabricante	Flex-N-Gate México

GUANAJUATO

PUEBLA

QUERÉTARO

SONORA

Pg

pr

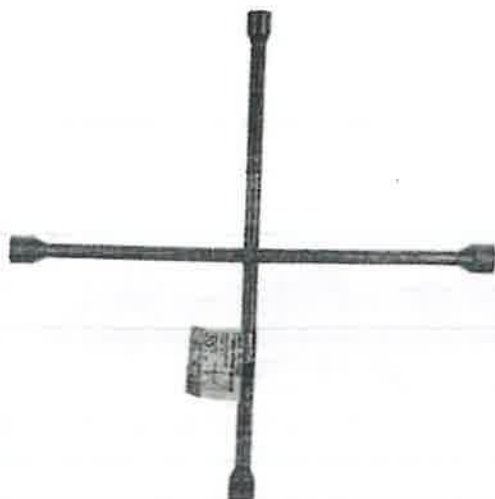
D. C. C.

PRETUL

CÓDIGO: 21802 CLAVE: LLCR-20P

Llave de cruz 20", acabado negro mate, PRETUL

- Cuerpo de acero forjado
- Tamaño de bocas 17 mm, 3/4", 13/16", 7/8"

**Certificaciones y garantías**

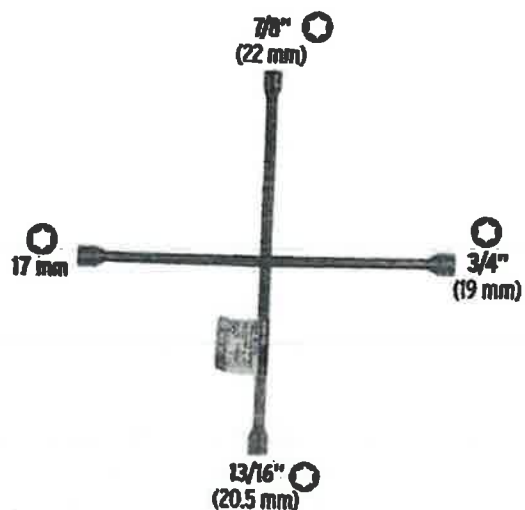
- Excede la norma especificación federal: GGG-W-644b / DIN-899
- Garantizado contra defectos de fabricación o mano de obra. La garantía se puede hacer válida con cualquier distribuidor de TRUPER

Especificaciones

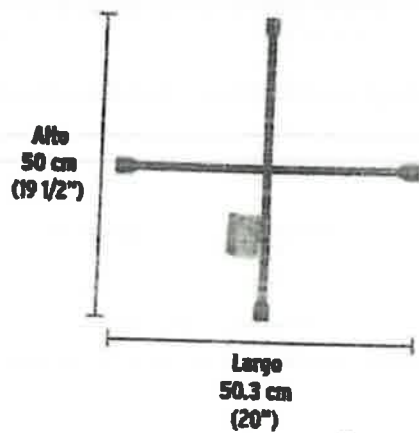
Medida	20" (50 cm)
Tamaño de bocas	17 mm, 3/4"(19 mm), 13/16"(20.5 mm), 7/8"(22 mm)
Peso	1.5 kg
Inner	4
Master	12
Pallet	216

País de origen**Fabricado en China bajo las estrictas especificaciones de GRUPO TRUPER**

Imágenes complementarias

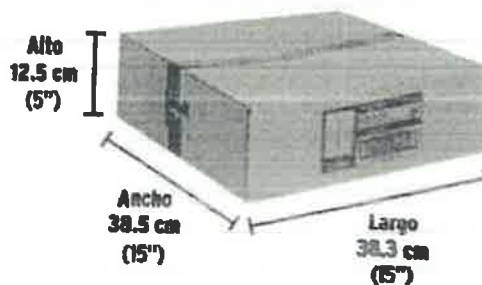


EMPAQUE INDIVIDUAL



Peso: 1.61 kg (3.6 lb)

EMPAQUE INNER



Contiene: 4 piezas

Peso: 6.84 kg (15 lb)

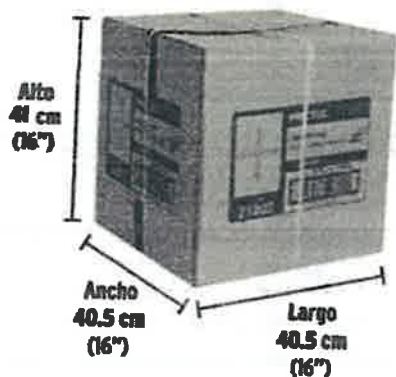
P x

for

Peru

Imágenes complementarias

EMPAQUE MASTER



Contiene: 3 inner (12 piezas)

Peso: 21.9 kg (48.3 lb)

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

MIKELS

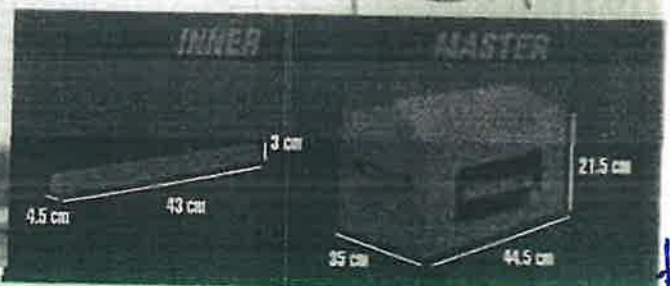
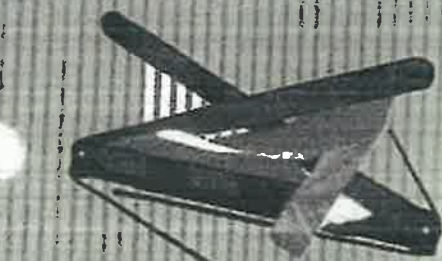
Cuide su Seguridad con Calidad

TRIÁNGULO REFLEJANTE ECONÓMICO 17"

MODELO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE BARRAS	DUN 14	GARANTÍA	MEDIDAS INNER	MEDIDAS MASTER	PIEZAS POR CAJA	PESO DEL EMPAQUE
TR-17E	Triángulo reflejante económico 17"	7501081014250	17501091014257	6 meses	43 x 4.5 x 3 cm	44.5 x 35 x 21.5 cm	1 / 40 Piezas	0.450 / 15 kg

- Estructura ligera y compacta
- Alta visibilidad
- Base abatible

17"
pulgada



GARANTÍA

SERVICIO

REFACCIONES

Introducing Nissan's new Frontier, a rugged, powerful pickup truck that's built for work and play. With over 100 horsepower, 4x4, and a towing capacity of up to 6,000 lbs, the Frontier is the ultimate workhorse. And with over 50 standard features, it's also the most comfortable pickup truck you'll ever drive. For more information, visit us online at NissanUSA.com.



FRONTIER



FOLIO: 00535

David
P
a

Seguridad que te acompaña

Va sea disfrutando de un fin de semana o que estés trabajando las horas del día a día las tecnologías Nissan Intelligent Mobility en Nissan Frontier te protegen en el camino.

Intelligent Around View Monitor (AVM) proporciona una visión 360° de la zona que rodea al vehículo, permitiendo detectar obstáculos y alertar al conductor. Intelligent Emergency Braking (IEB) detecta vehículos y peatones a lo largo de la trayectoria del vehículo y aplica automáticamente los frenos para evitar o reducir el impacto. Intelligent Forward Collision Warning (FCW) detecta vehículos y peatones a lo largo de la trayectoria del vehículo y alerta al conductor. Intelligent Driver Alertness (IDA) detecta la fatiga del conductor y alerta al conductor. Intelligent Hill Start Assist (HSA) evita que el vehículo retroceda al arrancar en pendiente. Intelligent Hill Descent Control (HDC) controla la velocidad del vehículo al bajar en pendiente.

INTELLIGENT AROUND VIEW MONITOR (AVM)
Proporciona una visión 360° de la zona que rodea al vehículo, permitiendo detectar obstáculos y alertar al conductor. Intelligent Emergency Braking (IEB) detecta vehículos y peatones a lo largo de la trayectoria del vehículo y aplica automáticamente los frenos para evitar o reducir el impacto. Intelligent Forward Collision Warning (FCW) detecta vehículos y peatones a lo largo de la trayectoria del vehículo y alerta al conductor. Intelligent Driver Alertness (IDA) detecta la fatiga del conductor y alerta al conductor. Intelligent Hill Start Assist (HSA) evita que el vehículo retroceda al arrancar en pendiente. Intelligent Hill Descent Control (HDC) controla la velocidad del vehículo al bajar en pendiente.

Ve más allá



INTELLIGENT EMERGENCY BRAKING***

Sistema inteligente de frenado que detecta un riesgo de colisión con vehículos o peatones a lo largo de la trayectoria del vehículo y aplica automáticamente los frenos para evitar o reducir el impacto.



INTELLIGENT FORWARD COLLISION WARNING****

Advertencia inteligente de colisión que monitoriza la velocidad y distancia de hasta 2 vehículos frente a tu Nissan, alertando de manera visual y auditiva en caso de que exista riesgo de colisión.



INTELLIGENT DRIVER ALERTNESS

Monitor inteligente de fatiga al conducir. Analiza los cambios de la forma de conducir durante un viaje y emite una alerta visual y sonora de 30 segundos para alertar al conductor de que puede estar cansado y reducir el riesgo de un accidente.



HILL START ASSIST

Asistente de arranque en pendiente que evita que el vehículo retroceda al arrancar en pendiente, permitiendo al conductor arrancar con mayor seguridad.



HILL DESCENT CONTROL

Control de descenso en pendiente que controla la velocidad del vehículo al bajar en pendiente, permitiendo al conductor bajar con mayor seguridad.

Intelligent Around View Monitor (AVM) proporciona una visión 360° de la zona que rodea al vehículo, permitiendo detectar obstáculos y alertar al conductor. Intelligent Emergency Braking (IEB) detecta vehículos y peatones a lo largo de la trayectoria del vehículo y aplica automáticamente los frenos para evitar o reducir el impacto. Intelligent Forward Collision Warning (FCW) detecta vehículos y peatones a lo largo de la trayectoria del vehículo y alerta al conductor. Intelligent Driver Alertness (IDA) detecta la fatiga del conductor y alerta al conductor. Intelligent Hill Start Assist (HSA) evita que el vehículo retroceda al arrancar en pendiente. Intelligent Hill Descent Control (HDC) controla la velocidad del vehículo al bajar en pendiente.



Conquistalo todo como un PRO

La fuerza y el desempeño de Nissan Frontier te brindan la confianza y seguridad que necesitas para cualquier trabajo.

MOTOR GASOLINA

166 HP | **178 LB-FT**
24,000 rpm | 24,000 rpm de torque max

1,085 KG
Máxima capacidad de carga

1,588 KG
Capacidad de remolque

MOTOR DIESEL

188 HP | **332 LB-FT**
22,000 rpm | 2,000 rpm de torque max

1,015 KG
Máxima capacidad de carga

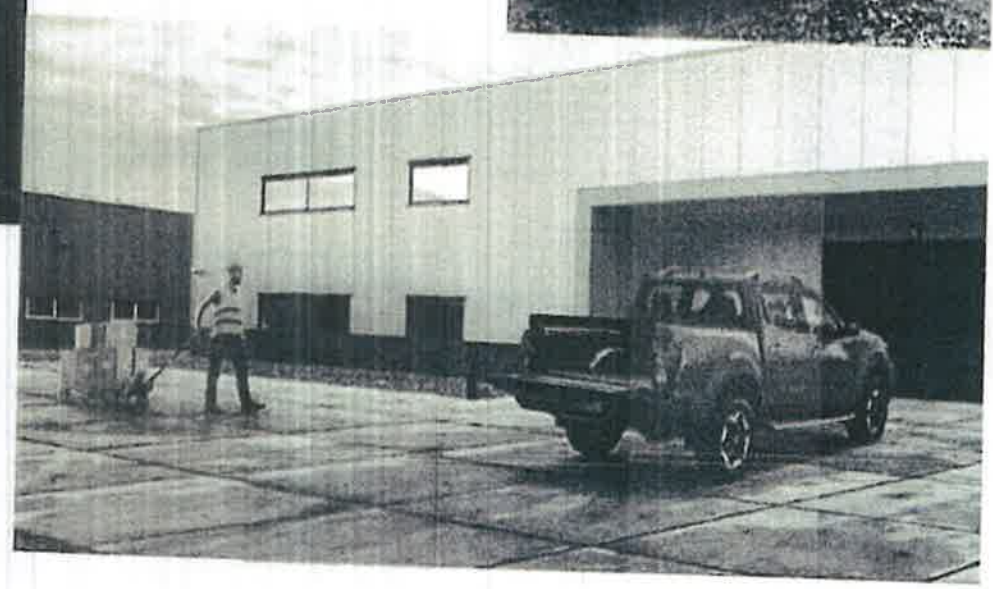
3,500 KG
Capacidad de remolque

El peso y la capacidad de carga varían según la configuración. Siempre consulte el manual del propietario para obtener la información más reciente. Siempre use los procedimientos de carga correctos. Siempre use los procedimientos de remolque correctos. Siempre use los procedimientos de mantenimiento correctos.

Potencia y desempeño

Llégalo a donde quieras gracias a la transmisión automática de 7 velocidades con modo manual y el bloqueo diferencial de Nissan Frontier y prepárate para dominar cómodamente cada terreno con la suspensión de 5 brazos que controla los movimientos y vibración en tu camino.

Las versiones de Nissan Frontier pueden remolcar hasta 1,588 kg en gasolina y 3,500 kg en diésel. Además, el Control de Balanceo de Remolque te brindará mayor seguridad y estabilidad.



NissanConnect

Mantente conectado en cualquier momento con tu vehículo. Disfruta servicios como entretenimiento, navegación, geolocalización y asistencia personalizada.

Acceder a tu vehículo de manera remota nunca fue tan fácil. Hazlo desde tu teléfono y aprovecha todas sus funciones.

NissanConnect

Esto es NissanConnect®, el conjunto de herramientas digitales que te ofrecen la auténtica sincronía entre tu auto y tu vida.

MiNissan® App

Encuentra todo lo que necesitas sobre tu Nissan en cualquier momento.

- Conoce el estado general de tu vehículo
- Accede a tu historial de servicios
- Revisa el estatus de tu garantía
- Agenda una cita para tu próximo servicio
- Conecta con asistencia
- Ubica los distribuidores más cercanos
- Revisa el estatus de tu crédito

Descarga la aplicación en tu Smartphone

CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES DE MINISSAN APP® EN NISSAN.COM.MX



NissanConnect SERVICES

NissanConnect® Services

Acceder a tu vehículo de manera remota nunca fue tan fácil. Hazlo desde tu teléfono o reloj inteligente y aprovecha todas sus funciones.

- Notificación Automática de Colisión
- Llamada de emergencia
- Planificador de viaje
- Alerta de mantenimiento
- Alerta de velocidad
- Localizar mi vehículo
- Encendido y apagado remoto de motor
- Estado remoto del vehículo
- Localizador de vehículo robado



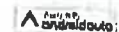
NissanConnect® Finder

Sincroniza tu auto a tu vida con la tecnología que te ofrece NissanConnect®.



Con Apple CarPlay® accede desde los comandos del volante para:

- Mantener tus contactos a la mano
- Escuchar playlists de Apple Music o Spotify®
- Realizar llamadas
- Enviar y recibir mensajes a través de Siri®
- Acceder a Maps de Apple®



Con Android Auto® accede a las aplicaciones instaladas en tu teléfono para:

- Organizar la información por ventanas
- Acceder a Google Maps o Waze
- Escuchar playlists de Spotify®
- Llamar y enviar mensajes usando los comandos de voz

Comodidad para los PRO

El nuevo Pro es el más cómodo y seguro de su clase. Te garantiza una experiencia de conducción única y segura. Con el nuevo Pro, tendrás la mejor experiencia de conducción.

El nuevo Pro es el más cómodo y seguro de su clase. Te garantiza una experiencia de conducción única y segura. Con el nuevo Pro, tendrás la mejor experiencia de conducción.

El nuevo Pro es el más cómodo y seguro de su clase. Te garantiza una experiencia de conducción única y segura. Con el nuevo Pro, tendrás la mejor experiencia de conducción.

El nuevo Pro es el más cómodo y seguro de su clase. Te garantiza una experiencia de conducción única y segura. Con el nuevo Pro, tendrás la mejor experiencia de conducción.

El nuevo Pro es el más cómodo y seguro de su clase. Te garantiza una experiencia de conducción única y segura. Con el nuevo Pro, tendrás la mejor experiencia de conducción.

El nuevo Pro es el más cómodo y seguro de su clase. Te garantiza una experiencia de conducción única y segura. Con el nuevo Pro, tendrás la mejor experiencia de conducción.

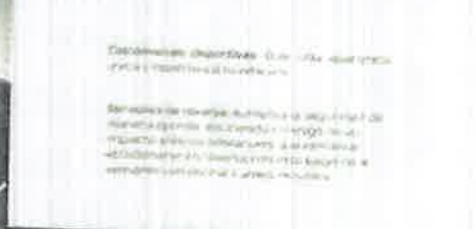
Personalizala como un PRO

Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.

Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.

Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.

Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.



Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.

Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.

Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.

Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO. Personalizala como un PRO.



FOLIO: 00561

Handwritten signature and initials.

1. **Nome e Cognome**
 2. **Indirizzo**
 3. **Città**
 4. **Prov.**
 5. **Cap.**
 6. **Telefono**
 7. **Professione**
 8. **Stato Civile**
 9. **Religione**
 10. **Partito**
 11. **Scienze**
 12. **Lettere**
 13. **Arti**
 14. **Industria**
 15. **Agricoltura**
 16. **Commercio**
 17. **Finanza**
 18. **Medicina**
 19. **Giurisprudenza**
 20. **Lettere**
 21. **Arti**
 22. **Industria**
 23. **Agricoltura**
 24. **Commercio**
 25. **Finanza**
 26. **Medicina**
 27. **Giurisprudenza**
 28. **Lettere**
 29. **Arti**
 30. **Industria**
 31. **Agricoltura**
 32. **Commercio**
 33. **Finanza**
 34. **Medicina**
 35. **Giurisprudenza**
 36. **Lettere**
 37. **Arti**
 38. **Industria**
 39. **Agricoltura**
 40. **Commercio**
 41. **Finanza**
 42. **Medicina**
 43. **Giurisprudenza**
 44. **Lettere**
 45. **Arti**
 46. **Industria**
 47. **Agricoltura**
 48. **Commercio**
 49. **Finanza**
 50. **Medicina**
 51. **Giurisprudenza**
 52. **Lettere**
 53. **Arti**
 54. **Industria**
 55. **Agricoltura**
 56. **Commercio**
 57. **Finanza**
 58. **Medicina**
 59. **Giurisprudenza**
 60. **Lettere**
 61. **Arti**
 62. **Industria**
 63. **Agricoltura**
 64. **Commercio**
 65. **Finanza**
 66. **Medicina**
 67. **Giurisprudenza**
 68. **Lettere**
 69. **Arti**
 70. **Industria**
 71. **Agricoltura**
 72. **Commercio**
 73. **Finanza**
 74. **Medicina**
 75. **Giurisprudenza**
 76. **Lettere**
 77. **Arti**
 78. **Industria**
 79. **Agricoltura**
 80. **Commercio**
 81. **Finanza**
 82. **Medicina**
 83. **Giurisprudenza**
 84. **Lettere**
 85. **Arti**
 86. **Industria**
 87. **Agricoltura**
 88. **Commercio**
 89. **Finanza**
 90. **Medicina**
 91. **Giurisprudenza**
 92. **Lettere**
 93. **Arti**
 94. **Industria**
 95. **Agricoltura**
 96. **Commercio**
 97. **Finanza**
 98. **Medicina**
 99. **Giurisprudenza**
 100. **Lettere**
 101. **Arti**
 102. **Industria**
 103. **Agricoltura**
 104. **Commercio**
 105. **Finanza**
 106. **Medicina**
 107. **Giurisprudenza**
 108. **Lettere**
 109. **Arti**
 110. **Industria**
 111. **Agricoltura**
 112. **Commercio**
 113. **Finanza**
 114. **Medicina**
 115. **Giurisprudenza**
 116. **Lettere**
 117. **Arti**
 118. **Industria**
 119. **Agricoltura**
 120. **Commercio**
 121. **Finanza**
 122. **Medicina**
 123. **Giurisprudenza**
 124. **Lettere**
 125. **Arti**
 126. **Industria**
 127. **Agricoltura**
 128. **Commercio**
 129. **Finanza**
 130. **Medicina**
 131. **Giurisprudenza**
 132. **Lettere**
 133. **Arti**
 134. **Industria**
 135. **Agricoltura**
 136. **Commercio**
 137. **Finanza**
 138. **Medicina**
 139. **Giurisprudenza**
 140. **Lettere**
 141. **Arti**
 142. **Industria**
 143. **Agricoltura**
 144. **Commercio**
 145. **Finanza**
 146. **Medicina**
 147. **Giurisprudenza**
 148. **Lettere**
 149. **Arti**
 150. **Industria**
 151. **Agricoltura**
 152. **Commercio**
 153. **Finanza**
 154. **Medicina**
 155. **Giurisprudenza**
 156. **Lettere**
 157. **Arti**
 158. **Industria**
 159. **Agricoltura**
 160. **Commercio**
 161. **Finanza**
 162. **Medicina**
 163. **Giurisprudenza**
 164. **Lettere**
 165. **Arti**
 166. **Industria**
 167. **Agricoltura**
 168. **Commercio**
 169. **Finanza**
 170. **Medicina**
 171. **Giurisprudenza**
 172. **Lettere**
 173. **Arti**
 174. **Industria**
 175. **Agricoltura**
 176. **Commercio**
 177. **Finanza**
 178. **Medicina**
 179. **Giurisprudenza**
 180. **Lettere**
 181. **Arti**
 182. **Industria**
 183. **Agricoltura**
 184. **Commercio**
 185. **Finanza**
 186. **Medicina**
 187. **Giurisprudenza**
 188. **Lettere**
 189. **Arti**
 190. **Industria**
 191. **Agricoltura**
 192. **Commercio**
 193. **Finanza**
 194. **Medicina**
 195. **Giurisprudenza**
 196. **Lettere**
 197. **Arti**
 198. **Industria**
 199. **Agricoltura**
 200. **Commercio**
 201. **Finanza**
 202. **Medicina**
 203. **Giurisprudenza**
 204. **Lettere**
 205. **Arti**
 206. **Industria**
 207. **Agricoltura**
 208. **Commercio**
 209. **Finanza**
 210. **Medicina**
 211. **Giurisprudenza**
 212. **Lettere**
 213. **Arti**
 214. **Industria**
 215. **Agricoltura**
 216. **Commercio**
 217. **Finanza**
 218. **Medicina**
 219. **Giurisprudenza**
 220. **Lettere**
 221. **Arti**
 222. **Industria**
 223. **Agricoltura**
 224. **Commercio**
 225. **Finanza**
 226. **Medicina**
 227. **Giurisprudenza**
 228. **Lettere**
 229. **Arti**
 230. **Industria**
 231. **Agricoltura**
 232. **Commercio**
 233. **Finanza**
 234. **Medicina**
 235. **Giurisprudenza**
 236. **Lettere**
 237. **Arti**
 238. **Industria**
 239. **Agricoltura**
 240. **Commercio**
 241. **Finanza**
 242. **Medicina**

[illegible][illegible]

El color del trabajo
Elige el color de tu próxima Nissan Frontier.



ANEXO TÉCNICO
ENTREGA DE BIENES
1. KIT DE HERRAMIENTA

98
ps

ma



Neumatico 205/R16C Bridgestone Dueler H/t 840 110/108R



Ficha Técnica

Tipo de Producto	Camioneta
Uso	Cargo
Índice de Carga	110/108
Rango de Velocidad	R
Velocidad Máxima	170
Capacidad de Carga	LTC
Tracción	0
Temperatura	0
Treadwear	0
Costado	Letra Negra
Equipo Original	No
Runflat	No
Capas	6
Carga Máxima	1060/1000 kg (por Nanta)

P 8

scd

Don



GATO MECÁNICO TIPO TIJERA

FLEX | N | GATE

<u>Característica</u>	<u>Descripción</u>
Marca	Nissan
Tipo	Gato mecánico tipo tijera
Capacidad máxima	1,600 kg (1.6 toneladas)
Número de parte / Modelo	99550 6KA0A
Fabricante	Flex-N-Gate México

GUANAJUATO

PUEBLA

QUERÉTARO

SONORA

P 8
ps

D. García

PRETUL

CÓDIGO: 21802 CLAVE: LLCR-20P

Llave de cruz 20", acabado negro mate, PRETUL

- Cuerpo de acero forjado
- Tamaño de bocas 17 mm, 3/4", 13/16", 7/8"

Certificaciones y garantías

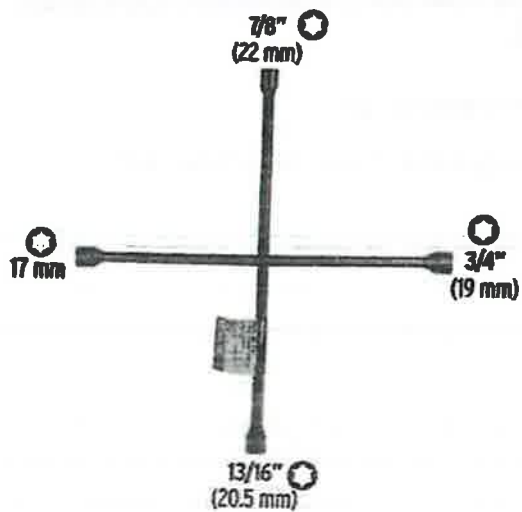
- Excede la norma especificación federal: GGG-W-644b / DIN-899
- Garantizado contra defectos de fabricación o mano de obra. La garantía se puede hacer válida con cualquier distribuidor de TRUPER

Especificaciones

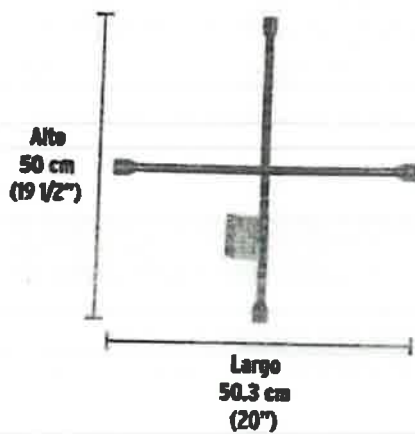
Medida	20" (50 cm)
Tamaño de bocas	17 mm, 3/4"(19 mm), 13/16"(20.5 mm), 7/8"(22 mm)
Peso	1.5 kg
Inner	4
Master	12
Pallet	216

País de origen**Fabricado en China bajo las estrictas especificaciones de GRUPO TRUPER**

Imágenes complementarias

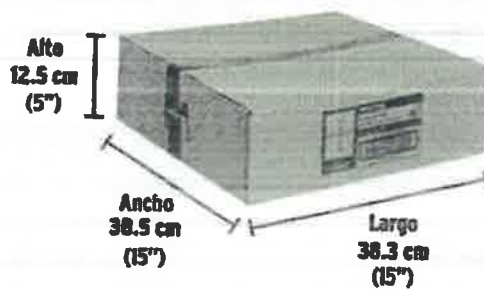


EMPAQUE INDIVIDUAL



Peso: 1.61 kg (3.6 lb)

EMPAQUE INNER



Contiene: 4 piezas

Peso: 6.84 kg (15 lb)

Imágenes complementarias

EMPAQUE MASTER



Contiene: 3 Inner (12 piezas)

Peso: 21.9 kg (48.3 lb)

MIKELS

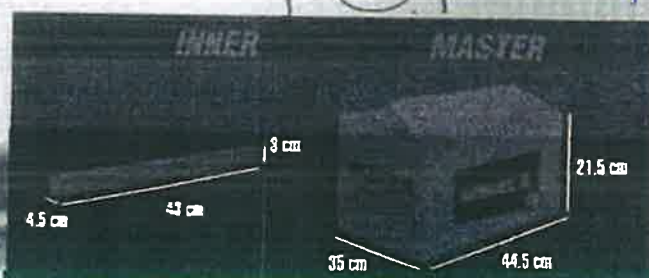
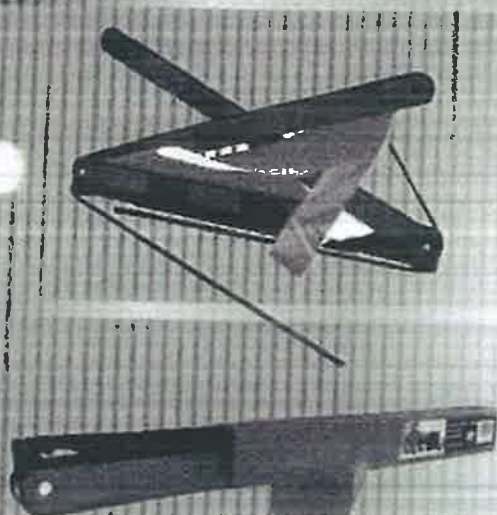
Cuide su Seguridad con Calidad

TRIÁNGULO REFLEJANTE ECONÓMICO 17"

MODELO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE BARRAS	DUN 14	GARANTÍA	MEDIDAS INNER	MEDIDAS MASTER	PIEZAS POR CAJA	PESO DEL EMPAQUE
TR-17E	Triángulo reflejante económico 17"	7501081014250	17501081014257	6 meses	43 x 45 x 3 cm	44.5 x 35 x 21.5 cm	1 / 40 piezas	0.460 / 1.15 kg

- Estructura ligera y compacta
- Alta visibilidad
- Base abatible

17"
pulgada



GARANTÍA

SERVICIO

REFACCIONES

Ford

Super Duty Chasis

2025



Handwritten signatures and initials in blue and green ink at the bottom right of the page.

Menü

Ford Super Duty Chasis 2025



Interactúa con tu catálogo Ford



Página anterior



Ir al inicio



Siguiente página

Contenido

- 01 Introducción 
- 02 Desempeño
- 03 Dimensiones
- 04 Tecnología
- 05 Interiores
- 06 FordPass®
- 07 Seguridad
- 08 Colores
- 09 Especificaciones
- 10 Ford Blog

Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas y externas pueden percibirse de diversas formas según el monitor y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.



for
p
h...l

01 Introducción

Ford Super Duty Chasis 2025



Hechos para El Jale

En México y en Ford nacimos sabiendo que las oportunidades se crean con trabajo duro, esfuerzo y mucha determinación de querer ser los mejores.

Por eso, en Ford se crean los camiones que no solo destacan por su fuerza incomparable, sino por su tecnología y diseño, con la finalidad de hacer más fácil el trabajo de los mexicanos. Porque cuando se trata de trabajo, o mejor dicho, cuando se trata Del Jale, un mexicano con un Ford es imparable.

Los modelos mostrados en esta publicidad son solo ejemplos. Las imágenes, colores y especificaciones pueden variar sin previo aviso. Consulte el manual de usuario de cada computadora o dispositivo en el que se consulte.



mi P por

02 Desempeño

Ford Super Duty Chasis 2025

Capacidad y fuerza inigualable



Con el torque más potente de su categoría, Ford Super Duty Chasis 2025 refleja el legado que define a la marca: Nacidos Ford, Nacidos Fuertes.

• Motor 7.3L V8 Gasolina con 335 HP @3,750 rpm y 468 lb-pie de torque

• Motor 6.7L V8 Diésel Ultra Bajo Azufre con 330 HP @2,200 rpm y 950 lb-pie de torque

Conoce la nueva versión de carrocería disponible en F-350:

Versiones	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diésel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diésel
Cabina sencilla	•	•	•	•	•	•
Cabina doble	•	•	•	•	•	•

Las imágenes y especificaciones en este material son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes, interfaces y otros pueden variar sin previo aviso. Consulte el manual y configuración de cada computadora para más detalles en el que lo consulte.



for *P*

03 Dimensiones

Ford Super Duty Chasis 2025



Carga más allá de los límites



Dimensiones

	F-350	F-450	F-550
A Distancia entre ejes	3,691	4,300	4,300
B Distancia eje delantero a defensa delantera	973	973	973
C Distancia eje trasero a defensa trasera	1,199	1,199	1,199
D Cabina a eje trasero	1,524	2,134	2,134
E Longitud total	5,860	6,472	6,472
F Longitud de cabina	3,142	3,142	3,142
G Altura máxima de chasis a cabina	1,250	1,250	1,250
H Ancho del riel del marco	866	869	869
I Ancho de la vía delantera	1,755	1,900	1,900

Dimensiones

	F-350	F-450	F-550
J/K Ancho entre ruedas interiores	1,806	1,880	1,880
L Ancho entre ruedas exteriores	2,342	2,385	2,385
Ancho con espejos	2,690	2,690	2,690
Ancho con espejos plegados	2,167	2,167	2,167
Ancho con espejos completamente extendidos	2,817	2,817	2,817
M Altura de piso a chasis	838	889	889
M Altura de piso a chasis (con peso máximo)	704	749	752
N Altura de piso a techo	2,014	2,093	2,093
O Altura de holgura del eje trasero	213	218	218

Desempeño

	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diésel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diésel
Capacidad de carga cabina sencilla (kg)	3,647	3,647	4,450	4,124	5,761	5,421
Peso bruto vehicular cabina sencilla (kg)	6,350	6,350	7,484	7,484	8,945	8,845
Capacidad de carga cabina doble (kg)	3,420					
Peso bruto vehicular cabina doble (kg)	6,350					

Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas y externas pueden percibirse de diversas formas según el monitor y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.



Handwritten signature and initials in blue ink.

04 Tecnologías

Ford Super Duty Chasis 2025



Tecnología que supera expectativas

Diseñada para cumplir con las exigencias del trabajo pesado.

- Selección de 4 modos de manejo: Normal, Arrastre, Eco, Arena Profunda / Nieve
- Adaptador para toma de fuerza (Power TakeOff)
- Suspensión delantera de alto desempeño
- Alternadores de trabajo pesado
- Batería dual de 68 AH AGM



Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas y externas pueden variar de diversas formas según el monitor y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.

for p
New

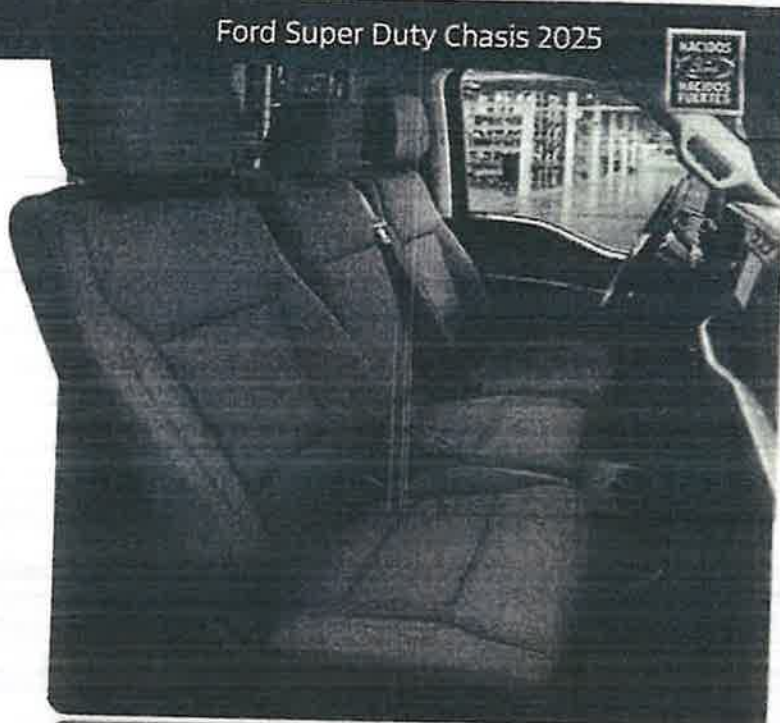
05 Interiores

Ford Super Duty Chasis 2025

Interiores para líderes

Comodidad que te acompaña
en el día a día.

- SYNC® 4 con pantalla táctil de 8",
Applink®, Apple CarPlay®
y Android Auto®
- Radio AM/FM/BT con 4 bocinas
- Espejo retrovisor día/noche
- Cristales y seguros eléctricos
- Asiento y cabecera de conductor
y pasajero ajustables
- Asiento de conductor con soporte
lumbar



Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas
y externas pueden variar de diversas formas según el monitor y configuración de cada computadora
o dispositivo en el que lo consulte



P
m
8

06 FordPass®

Ford Super Duty Chasis 2025



FordPass®

Utiliza un nuevo módem 5G integrado en el vehículo, permitiéndote estar conectado de forma segura con tu vehículo mediante el celular. Para aprovechar al máximo todas las funciones de conectividad será necesario activar exitosamente el módem del vehículo con la aplicación FordPass®, tales como:

- Bloqueo y desbloqueo de los seguros
- Agendar cita de servicio
- Arranque remoto
- Localización del vehículo
- Verificación del aproximado de combustible
- Monitoreo de la presión de las llantas
- Alertas sobre el estado del vehículo
- Punto de acceso Wi-Fi 5G en el vehículo



Las funciones remotas de FordPass®, como bloqueo, desbloqueo, parada, arranque, localización del vehículo e información sobre el estado del vehículo, son servicios conectados complementarios. El punto de acceso Wi-Fi 5G requiere un contrato de servicio mensual a través de AT&T, y los propietarios pueden probar esta característica durante tres meses o hasta 3GB de datos, lo que ocurra primero. Los vehículos del año modelo 2025 y posteriores llegarán a los concesionarios con FordPass® parcialmente activado y compartiendo datos diagnósticos o sobre el estado del vehículo.

Descarga la app



Google Play es una marca registrada propiedad de Google LLC. App Store es una marca registrada propiedad de Apple Inc. Para conocer más acerca de FordPass Connect, visita los términos y condiciones en el sitio web de FordPass Connect en el sitio web de Ford. Para más información, visita el sitio web de FordPass Connect en el sitio web de Ford. Las imágenes representativas de los vehículos, los sistemas internos y las funciones de FordPass Connect también están sujetas a cambios sin previo aviso.



Handwritten signature

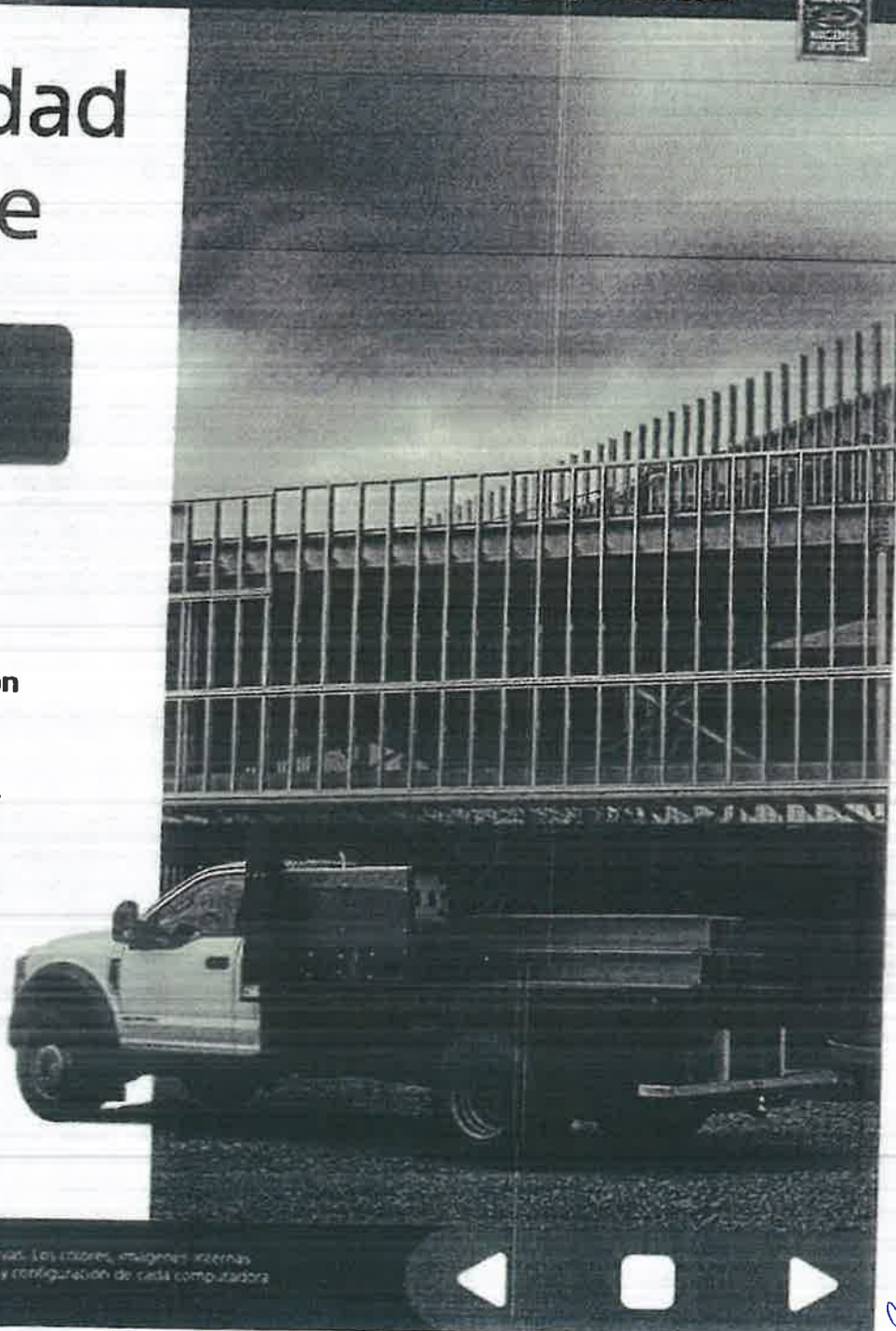
07 Seguridad

Ford Super Duty Chasis 2025

Confiabilidad para El Jale

Todos los trayectos serán
seguros con Super Duty
Chasis 2025.

- Bolsas de aire frontales para conductor y pasajero
- Frenos de disco con ABS
- Sistema de monitoreo de presión de llantas (TPMS) en F-350 XL y XL Plus
- Sistema inmovilizador de motor SECURILOCK®
- Protección perimetral antirrobo Ford Super Duty Chasis 2025
- Limitador de velocidad de 121 km / h



Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas y externas pueden percibirse de diversas formas según el monitor y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.

P
for

07 Seguridad

Ford Super Duty Chasis 2025



Sistemas avanzados de seguridad

- **Control de estabilidad antivolcadura (RSC)**
Monitorea el comportamiento del vehículo en curvas para mantenerlo en el camino deseado.
- **Control crucero**
Mantiene una velocidad constante sin necesidad de presionar el acelerador.

- **Sistema de frenado de emergencia**
En caso de detectar una posible colisión, emite una alerta y un mensaje de advertencia aparece en el centro de mensajes. Si tu respuesta no es suficiente, el freno automático de emergencia (AEB) se precargará y aumentará la sensibilidad de la asistencia de frenado para dar una respuesta completa cuando frenes.



Imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas y externas pueden variar de diversas formas según el monitor y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.



Ps

for

08 Colores

Ford Super Duty Chasis 2025



Colores



Rojo Racing



Negro Obsidiana



Blanco Oxford

Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas y externas pueden percibirse de diversas formas según el monitor y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.



m

P
P

8

09 Especificaciones

Ford Super Duty Chasis 2025



Ficha Técnica

Desempeño	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diesel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diesel
Motor 7.3L V8 con 335 HP @ 3,750 RPM y 468 lb-pie de torque	•	•	•		•	
Motor 6.7L V8 Diesel Ultra Bajo Azufre con 330 HP @ 2,200 RPM y 950 lb-pie de torque				•		•
Adaptador para toma de fuerza (Power TakeOff)	•	•	•	•	•	•
Alternador de trabajo pesado 240 Amp				•		•
Alternadores de trabajo pesado	•	•	•		•	
Barra estabilizadora trasera	•	•	•	•	•	•
Batería dual de 68 Ah AGM	•	•	•	•	•	•
Cabina doble	0					
Cabina sencilla	•	•	•	•	•	•
Capacidad de carga cabina doble (kg)	3,420					
Capacidad de carga cabina sencilla (kg)	3,647	3,647	4,450	4,124	5,761	5,421
Dirección hidráulica asistida	•	•	•	•	•	•
Frenos de disco con ABS y Sistema Hydro Boost	•	•	•	•	•	•
Peso bruto vehicular cabina doble (kg)	6,350					
Peso bruto vehicular cabina sencilla (kg)	6,350	6,350	7,484	7,484	8,845	8,845
Selección de 4 modos de manejo: Normal, Arrastre, Eco y Arena Profunda / Nieve	•	•	•	•	•	•
Sistema de tracción 4x4	0 (Disponible en doble cabina)					0
Sistema de tracción trasera	•	•	•	•	•	•
Suspensión delantera de alto desempeño	•	•	•	•	•	•
Tanque de combustible de 151 lts	•	•	•	•	•	•
Transmisión automática de 10 velocidades con Torqshift®	•	•	•	•	•	•

P₈P₈P₈

09 Especificaciones

Ford Super Duty Chasis 2025



Confort

	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diésel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diésel
Aire acondicionado manual	•	•	•	•	•	•
Asiento de conductor con soporte lumbar	•	•	•	•	•	•
Asiento de conductor y pasajero con ajuste manual de 2 posiciones	•	•	•	•	•	•
Asientos delanteros en tela tipo banca dividida	•	•	•	•	•	•
Asientos en segunda fila con banca corrida	•	•	•	•	•	•
Cabecera de conductor y pasajero con ajuste manual de 2 posiciones	•	•	•	•	•	•
Consola de techo	•	•	•	•	•	•
Cristales y seguros eléctricos	•	•	•	•	•	•
Espejo retrovisor día / noche	•	•	•	•	•	•
Umplaparabrisas de velocidad variable con encendido de faros	•	•	•	•	•	•
Loderas frontales	•	•	•	•	•	•
Piso de vinil	•	•	•	•	•	•

Exterior

	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diésel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diésel
Cristales tintados	•	•	•	•	•	•
Defensa delantera cromada	•	•	•	•	•	•
Defensa delantera en acero pintado	•	•	•	•	•	•
Espejos eléctricos laterales negros de doble brazo, abatibles manualmente, incluyen luces direccionales	•	•	•	•	•	•
Faros de halógeno	•	•	•	•	•	•
Ganchos frontales para arrastre	•	•	•	•	•	•
Luces de conducción diurna	•	•	•	•	•	•
Luces direccionales en el toldo	•	•	•	•	•	•
Manijas exteriores negras	•	•	•	•	•	•

P8

for

Dewitt

09 Especificaciones

Ford Super Duty Chasis 2025



Exterior

	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diesel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diesel
Parabrisas laminado	•	•	•	•	•	•
Parrilla en acabado brillante		•				
Parrilla en acabado gris	•		•	•	•	•
Rin de acero de 17" (llantas LT245/75/R17E A/S BSW, incluyendo llanta de refacción)	•	•				
Rin de acero de 19.5" (llantas 225/70R-19.5" G A/S BSW, incluyendo llanta de refacción)			•	•	•	•

Colores exteriores

	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diesel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diesel
Blanco Oxford	•	•	•	•	•	•
Negro Obsidiana	•	•	•	•	•	•
Rojo Racing	•	•	•	•	•	•

Color interior

	F-350 XL Gasolina	F-350 XL Plus Gasolina	F-450 XL Gasolina	F-450 XL Diesel	F-550 XL Gasolina	F-550 XL Diesel
Gris Roca Medio	•	•	•	•	•	•



18

P
for
hna

10 Ford Blog

Ford Super Duty Chasis 2025



Ford Blog

Encuentra tips y consejos para sacarle el mayor provecho a tu Ford Super Duty Chasis 2025



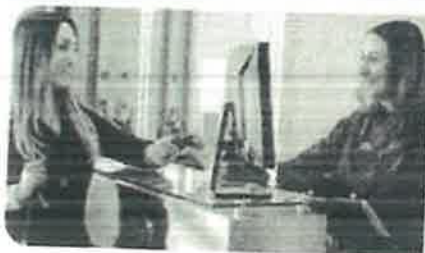
Viaja por la historia automotriz con Ford Times

Leer más



Vehículos Ford con la mayor capacidad de carga

Leer más



Beneficios de servicios

Leer más

Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes externas y internas pueden variar de diversas formas según el tamaño y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.



Px

for

Daniel

Ford Super Duty Chasis 2025



Las imágenes reproducidas en este medio son meramente ilustrativas. Los colores, imágenes internas y externas pueden percibirse de diversas formas, según el monitor y configuración de cada computadora o dispositivo en el que lo consulte.

Handwritten signature in blue ink, possibly reading 'P. P.' or similar, with a green 'm' written below it.



INDUSTRIAS KUZZY DE MEXICO, S.A. DE C.V.

Av. De las Industrias No. 7311 • Col. Vicente Guerrero • C.P. 31105
Tel. (614) 417-33-00 • Chihuahua, Chih., México
www.kuzzy.com

FICHA TÉCNICA

REDILAS PARA CAMIONETA DE CARGA TIPO CHASIS CABINA SENCILLA 3.5 TON. (FORD SUPER DUTY CHASIS F-350 XL GASOLINA CABINA REGULAR MODELO 2025)

Marca: Kuzzy®

Año: 2025

Línea: Cerrada (sin claros)

Tipo: Fijas

Color: Blanco con praimer universal y acabado final en esmalte acrílico

Dimensiones: Largo 3.05 Mts. Ancho: 2.44 Mts. Alto: 1.60 Mts.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Bastidor:	Chasis de acero troquelado calibre 14. 4 cargadores (postes a lo largo) a base de perfil tipo polín C14. 1 poste central del lado de la cabina.
Estructura:	16 estacas cuadrada C14 distribuidas 3 frontal y 4 laterales.
Largueros:	Madera machimbrada (tratada para resistir la intemperie) de pino de 3 ½" x ¾", sin claros entre cada madera.
Puertas:	2 puertas traseras abatibles tipo libro con marco en PTR, bisagras y cerradura estándar.
Piso:	Piso de madera de pino en 1 ½" de espesor, con ménsulas atornilladas sujetos a la estructura con tornillos, traslapado con cintilla.
Accesorios:	Ángulo superior. Ganchos de amarre para lona. Estríbo trasero tipo jalón para bola de 2", de acero troquelado calibre 14. Topes de hule anti-impacto. Cinta reflejante bicolor. Un juego de loderas.
Luces:	Exteriores de navegación con plafones de leds, según reglamentación de la SICT.
Montaje:	Sujeción con palometas y tornillos de 5/8".

NOTA 1: El chasis Ford incluye porta llantas

NOTA 2: Incluye instalación eléctrica

SU PROBLEMA DE TRANSPORTE ES NUESTRO RETO DIARIO

Fabricante de: Remolques, Carrocerías, Volteos y Conversiones Tandem



Handwritten signatures and initials: a large 'P', a signature, and the word 'Diana'.

ANEXO TÉCNICO
ENTREGA DE BIENES
1. KIT DE HERRAMIENTA

P⁸
pm

ma



Características generales		Especificaciones	
Marca	Michelin	Índice de carga	112
Modelo	Defender LTX M/S 2	Índice de velocidad	S
Tamaño	245/75R17	Índice de desgaste	720
Uso		UTQG	720AA
Tipo de servicio	LT	Índice de tracción	A
Tipo de vehículo	Carga/Comercial	Índice de temperatura	A
Temporada	Todas las estaciones	Rango de carga	112
Tipo de llanta	HHT	Carga máxima	1121
Dimensiones		Velocidad máxima	190 km/h
Relación de aspecto	75	Tipo de construcción	Radial
Ancho de sección	245 mm	Relación de aspecto de la Renta	75%
Díámetro del rin	17"		
Díámetro externo	795.02 mm		

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'm'.

Ficha Técnica - Gato Hidráulico Tipo Botella

Información General

- Producto: Gato hidráulico tipo botella
- Marca: Fomoco (Ford Motor Company)
- Fabricante: Tongrun, China
- Modelo: HC3C-17080-BA
- Fecha de fabricación: 30 de agosto de 2024
- Tipo de equipo: Equipo original para vehículo (OEM)
- Color: Amarillo

Especificaciones Técnicas

- Tipo: Hidráulico, tipo botella.
- Capacidad de carga: Hasta 4 toneladas.
- Operación: Mediante bombeo con palanca.
- Válvula: Tornillo de liberación manual.
- Base: Amplia y reforzada para mayor estabilidad.
- Material: Acero reforzado pintado.
- Uso: Levantamiento de vehículos en puntos de apoyo designados.



Instrucciones de Uso

1. Estacione el vehículo en superficie firme y plana.
2. Asegure el vehículo:
 - Caja manual: engranar en reversa (R).
 - Caja automática: colocar en posición P (Parking).
 - Active el freno de mano.
3. Coloque el gato en el punto de apoyo designado del vehículo.
4. Gire la válvula en sentido horario para cerrarla.
5. Bombee con la palanca hasta alcanzar la altura deseada.
6. Para descender, gire lentamente la válvula en sentido antihorario.

Advertencias y Seguridad

- No se coloque debajo del vehículo si solo está sostenido por el gato.
- Use torres de seguridad para trabajos prolongados.
- Verifique la capacidad máxima antes de levantar un vehículo.
- No utilice el gato en superficies inclinadas o inestables.
- Mantenga el gato limpio y lubricado para garantizar su funcionamiento.

P 8
pm

PRETUL

CÓDIGO: 21802 CLAVE: LLCR-20P

Llave de cruz 20", acabado negro mate, PRETUL

- Cuerpo de acero forjado
- Tamaño de bocas 17 mm, 3/4", 13/16", 7/8"

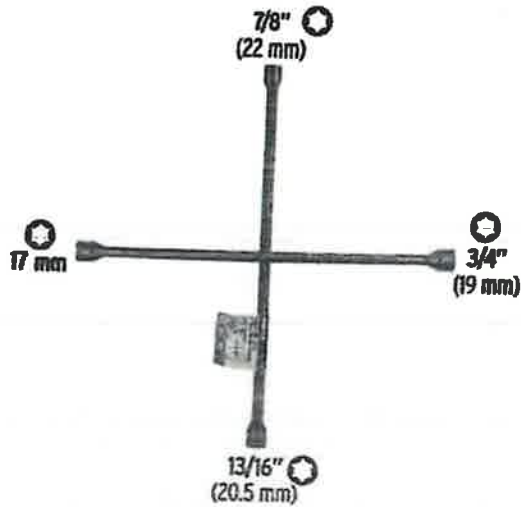
**Certificaciones y garantías**

- Excede la norma especificación federal: GGG-W-644b / DIN-899
- Garantizado contra defectos de fabricación o mano de obra. La garantía se puede hacer válida con cualquier distribuidor de TRUPER

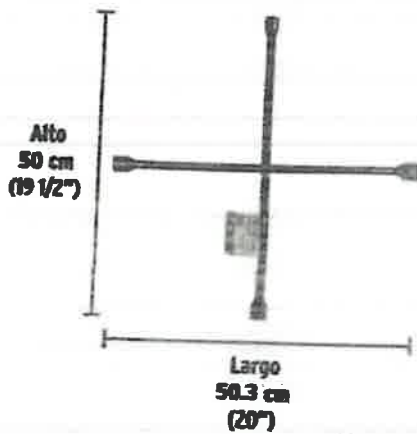
Especificaciones

Medida	20" (50 cm)
Tamaño de bocas	17 mm, 3/4" (19 mm), 13/16" (20.5 mm), 7/8" (22 mm)
Peso	1.5 kg
Inner	4
Master	12
Pallet	216

País de origen**Fabricado en China bajo las estrictas especificaciones de GRUPO TRUPER**

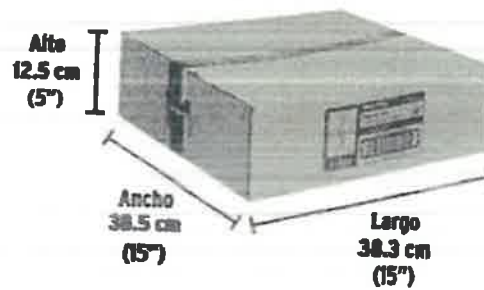


EMPAQUE INDIVIDUAL



Peso: 1.61 kg (3.6 lb)

EMPAQUE INNER



Contiene: 4 piezas

Peso: 6.84 kg (15 lb)

Handwritten signature and initials.

EMPAQUE MASTER



Contiene: 3 inner (12 piezas)

Peso: 21.9 kg (48.3 lb)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

MIKELS

Cuide su Seguridad con Calidad

SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA TRIÁNGULO REFLEJANTE

MODELO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO DE BARRAS	GARANTÍA
TR-102	Triángulo Reflejante	7501081014540	1 año

- **Ideal para emergencias en vías rápidas y autopistas**
- **Máxima reflejancia para una mejor visibilidad**
- **Ligero y fácil de almacenar**



GARANTÍA

SERVICIO

REFACCIONES



ELAM



FAW

IMPULSAMOS EL FUTURO



*imagen solo para fines ilustrativos



TECNOLOGÍA
EURO VI



FICHA TÉCNICA

POTENCIA PARA
EL FUTURO



ELAM 2612D

MEDIANOS

Handwritten signature and initials in blue ink.



MEDIANOS
ELAM 2612D
IMPULSAMOS EL FUTURO

TRACCIÓN
4x2



FICHA TÉCNICA

ESPECIFICACIONES

MOTOR CUMMINS D6.7EVI260

TIPO	6 cilindros en línea; turbocargado e interenfriado; con inyección directa por inel común
COMBUSTIBLE	Diésel UREA
CILINDRADA	6.7L
POTENCIA	260hp / 186kW @ 2,300 rpm
TORQUE	730lb-pie / 988Nm @ 1,000rpm-1,700rpm
NORMA DE EMISIONES CONTAMINANTES	EURO VI

TRANSMISIÓN FAST 8JSX95TC

TIPO	Manual de 8 velocidades al frente con sobremarcha y sincronizadas; 2 velocidades de reversa			
RELACIONES AL FRENTE	1a	7.31	5a	1.95
	2a	5.47	6a	1.46
	3a	3.75	7a	1.00
	4a	2.81	8a	0.75

RELACIONES DE REVERSA	R1: 7.31; R2: 1.95
EMBRAGUE	Monodisco seco de 430mm de diámetro con accionamiento hidroneumático con muelle de diafragma

TRACCIÓN	Trasera 4x2
RELACIÓN EJE TRASERO	4.33
TOMA DE FUERZA (PTO)	Como estándar

DIRECCIÓN

TIPO	Hidráulica de tipo bola redireccional
------	---------------------------------------

FRENOS WABCO

TIPO	Neumáticos de tambor
ASISTENCIAS	ABS
FRENO AUXILIAR	Freno de escape

NEUMÁTICOS

LLANTAS	275/80R 22.5
RINES	10x22.5 de acero
RODADO TRASERO	Doble

SUSPENSIÓN

DELANTERA	Mecánica con 7 muelles de hojas semielípticas
TRASERA	Mecánica con muelles de 7 hojas semielípticas de carga y 3 de sobrecarga

CAPACIDAD DE EJES

DELANTERO	6,500Kg
TRASERO	11,500Kg

CAPACIDAD DE TANQUES

DE COMBUSTIBLE	300L tanque de aluminio
UREA	35L

SISTEMA ELÉCTRICO

VOLTAJE NOMINAL	24V
ALTERNADOR	70A
BATERIAS	2 conectadas en serie

CAPACIDADES

PESO BRUTO VEHICULO	18,000Kg
PESO VEHICULAR	5,100Kg
CAPACIDAD DE CARGA	12,900Kg

PRESTACIONES

RADIO DE GIRO	≤18.2m
VELOCIDAD MÁXIMA	28%

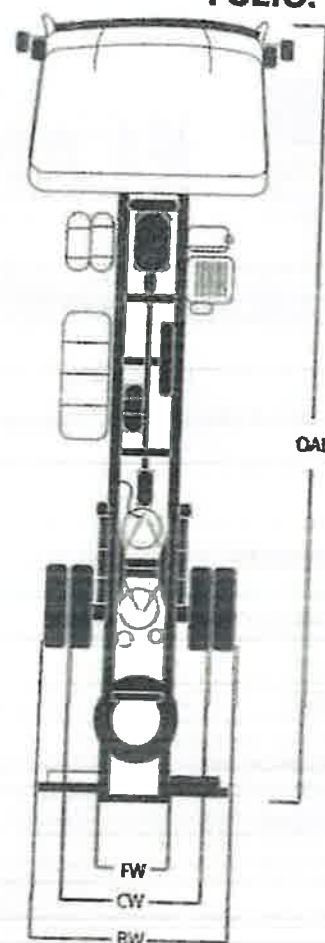
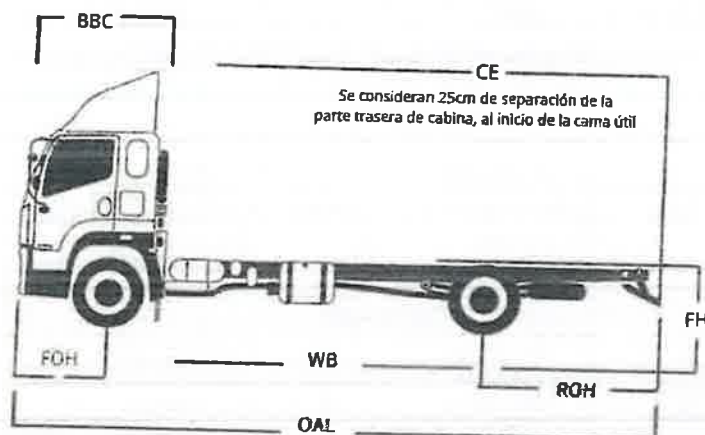
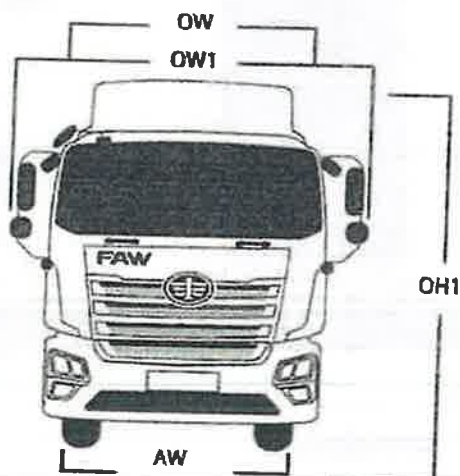
Información sujeta a cambios técnicos sin previo aviso por la mejora constante de nuestros productos

TECNOLOGÍA
EURO VI



GARANTÍA DE HASTA
2 AÑOS
SIN LÍMITE DE KM

>> www.faw.mx



DIMENSIONES

LARGO TOTAL (OAL)	9,210mm / 363"	ANCHO DE ENTREVÍA TRASERA (CW)	1,860mm / 73"
DISTANCIA ENTRE EJES (WB)	5,310mm / 209"	VOLADO DELANTERO (ROH)	1,410mm / 56"
ANCHO DE CABINA (OW)	2,360mm / 94"	VOLADO TRASERO (FBH)	2,500mm / 98"
ANCHO DE CABINA CON ESPEJOS (OW1)	3,880mm / 152"	ANCHO DE BASTIDOR (FW)	860mm / 34"
ALTURA DE CABINA (OH1)	2,780mm / 109"	ALTO DE VARA (FBH)	235mm / 9"
ALTURA DE CABINA CON DEFLECTOR (OH1)	3,540mm / 139"	ANCHO DE VARA (FSW)	75mm / 3"
LARGO DE CABINA (BBC)	4,565mm / 179"	CAMA ÚTIL (CE)	6,995mm / 275"
ANCHO DE ENTREVÍA DELANTERA (AW)	1,353mm / 53"	ALTO DE CAMA ÚTIL (FH)	1,190mm / 47"
ANCHO TOTAL DE EJE TRASERO (BW)	2,190mm / 86"		

EQUIPAMIENTO DE SERIE

EXTERIOR DE CABINA

- *Faros de niebla
- *Luces diurnas de leds
- *Espejos laterales convexos
- *Abatimiento electro-hidráulico de cabina
- *Deflector de aire en toldo
- *Tanque de combustible con llave
- *Tanque de UREA con llave

INTERIOR DE CABINA Y CONFORT

- *Asientos para tres ocupantes
- *Cabina de techo plano
- *Cama de descanso
- *Computadora de viaje
- *Aire acondicionado
- *Asiento del conductor ventilado con suspensión neumática*
- *Cabina con suspensión neumática
- *Ventanas de accionamiento eléctrico
- *Cierre centralizado de puertas y ventanillas
- *Estéreo FM/USB/bluetooth
- *Espejos de accionamiento eléctrico
- *Control de velocidad crucero
- *Volante regulable en altura y profundidad

SEGURIDAD

- *Frenos antibloqueo ABS
- *Freno de escape
- *Cinturones de seguridad de 3 puntos
- *Alarma de reversa



M E D I A N O S
ELAM 2612D
I M P U L S A M O S E L F U T U R O



Comprometidos con
el medio ambiente



**TECNOLOGÍA
EURO VI**



ELAM



FAW

I M P U L S A M O S E L F U T U R O

E N S A M B L A D O S
E N
M É X I C O



EQUIPADOS DE FABRICA
GRAN CAPACIDAD

CARRETERA O CIUDAD

TU ALIADO

TODO TERRENO

faw.mx



**FAW
TRUCKS**
CAMIONES DEL NORTE

ELAM 2612D



TECNOLOGÍA
EURO VI

Handwritten signature or initials in blue ink.



CHIHUAHUA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

Con gusto presentamos la ficha técnica de nuestros camiones FAW modelo ELAM serie 2612D modelo 2026 color blanco, con las siguientes especificaciones técnicas

CUMMINS D6.7EVIE260

TIPO: 6 Cilindros en línea; turbocargador e interenfriado; con inyección directa por riel común.

Combustible: DIESEL UBA

CILINDRADA: 6.7L

POTENCIA: 260HP/186kW@2,300RPM

TORQUE: 730LB-PIE/988Nm@1,000-1,700RPM

FORMA DE EMISIONES: EURO VI

TRANSMISIÓN: FAST8JSX95TC

TIPO: Manual de 8 velocidades al frente con sobremarcha y sincronizadas; 2 velocidades de reversa.

RELACIONES AL FRENTE: 1a:7.31, 2a:5.47, 3a:3.75, 4a:2.81, 5a:1.95, 6a:1.46, 7a:1.00, 8a:0.75

RELACIONES REVERSA: R1:7.31; R2:1.95

EMBRAGUE: Mono disco seco de 430 mm de diámetro con accionamiento hidroneumático con muelle de diafragma.

TRACCIÓN: Trasera 4x2

RELACIONES DE EJE TRASERO: 4.333

TOMA DE FUERZA (PTO): Con ranura.

**MOTOR CUMMINS D6.7EVI260**

TIPO	6 cilindros en línea; turbocargado e interenfriado; con inyección directa por rail común
COMBUSTIBLE	Diesel UBA
CILINDRADA	6.7L
POTENCIA	260hp / 186kW @ 2300 rpm
TORQUE	730lb-pie / 988Nm @ 1,000rpm-1,700rpm
NORMA DE EMISIONES CONTAMINANTES	EURO VI

TRANSMISIÓN FAST 8JSX95TC

TIPO	Manual de 8 velocidades al frente con sobremarcha y sincronizadas; 2 velocidades de reversa	
RELACIONES FRENTE	1a 7.31 2a 5.47 3a 3.75 4a 2.81	5a 1.95 6a 1.46 7a 1.00 8a 0.75
RELACIONES DE REVERSA	R1: 7.31; R2: 1.95	
EMBRAGUE	Monodisco seco de 230mm de diámetro con accionamiento hidroneumático con muñe de diafragma	
TRACCIÓN	Trasera 4x2	
RELACIÓN EJE TRASERO	4.322	
TOMA DE FUERZA (PTO)	Con cámara	
DIRECCIÓN	Hidráulica de tipo bola reductante	
FRENOS WABCO		
TIPO	Neumáticos de tambor	
ASISTENCIAS	ABS	
FRENO AUXILIAR	Freno de escape	

NEUMÁTICOS

LLANTAS	275/80R 22.5
RINES	10x22.5 de acero
RODADO TRASERO	Doble

SUSPENSIÓN

DELANTERA	Mecánica con 7 muelles de hoja semielípticas
TRASERA	Mecánica con muelles de 7 hojas semielípticas de carga y 3 de sobrecarga

CAPACIDAD DE EJES

DELANTERO	6,500kg
TRASERO	11,500kg

CAPACIDAD DE TANQUES

DE COMBUSTIBLE	300L - tanque de aluminio
UREA	35L

SISTEMA ELÉCTRICO

VOLTAJE NOMINAL	24V
ALTERNADOR	70A
BATERIAS	2 conectadas en serie

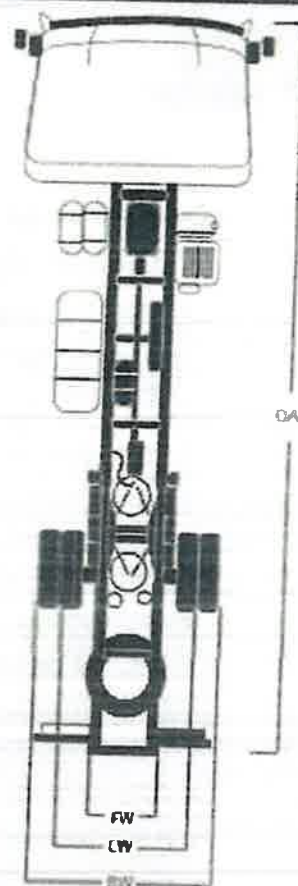
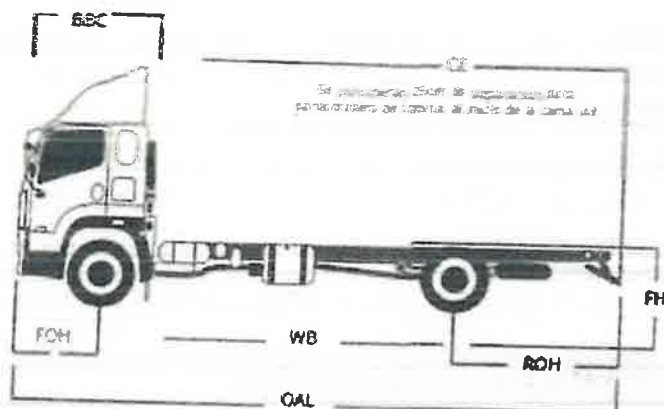
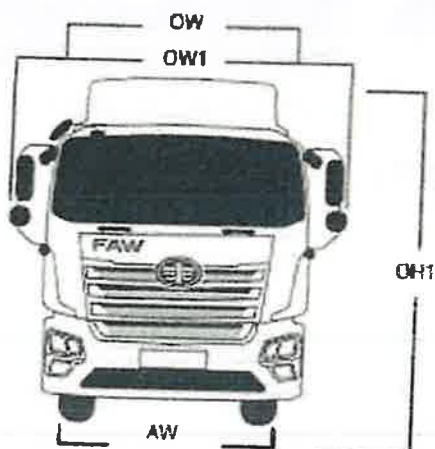
CAPACIDADES

PESO BRUTO VEHICULAR	18,000kg
PESO VEHICULAR	5,100kg
CAPACIDAD DE CARGA	12,900kg

PRESTACIONES

RADIO DE GIRO	≤18.2m
VELOCIDAD MÁXIMA	28%

Información sujeta a cambios técnicos sin previo aviso por la mejora constante de nuestros productos



DIMENSIONES

LARGO TOTAL (OAL)	9,210mm / 363"	ANCHO DE ENTREVÍA TRASERA (CW)	1,650mm / 73"
DISTANCIA ENTRE EJES (WB)	5,300mm / 209"	VOLADO DELANTERO (FOW)	5,410mm / 213"
ANCHO DE CABINA (OW)	2,380mm / 94"	VOLADO TRASERO (ROW)	2,520mm / 99"
ANCHO DE CABINA CON ESPEJOS (OW1)	3,290mm / 129"	ANCHO DE BASTIDOR (FW)	860mm / 34"
ALTURA DE CABINA (OH)	2,700mm / 106"	ALTO DE VARA (FPH)	235mm / 9"
ALTURA DE CABINA CON DEFLECTOR (OH1)	3,000mm / 118"	ANCHO DE VARA (FSW)	25mm / 1"
LARGO DE CABINA (BCL)	5,925mm / 233"	CAMA ÚTIL (CE)	6,995mm / 275"
ANCHO DE ENTREVÍA DELANTERA (AWP)	1,530mm / 60"	ALTO DE CAMA ÚTIL (PH)	1,190mm / 47"
ANCHO TOTAL DE EJE TRASERO (BWL)	2,900mm / 114"		

EQUIPAMIENTO DE SERIE

EXTERIOR DE CABINA

- *Faro de neblia
- *Luzes diurnas de leds
- *Espejos laterales convexos
- *Abastecimiento electro-hidraulico de combustible
- *Deflector de aire en solado
- *Tanque de combustible con llares
- *Tanque de UREA con lavas

INTERIOR DE CABINA Y CONFORT

- "Accesorios para el coche"
 - "Cajita de cambio plano"
 - "Cajita de dirección"
 - "Computadora de viaje"
 - "Para el acondicionador"
- "Alimento del conductor ventilado con suspensión neumática"
- "Cajita del suspensión neumática"
- "Alimentador de acondicionamiento eléctrico"
- "Cable controlado de puertas y ruedas"
- "Esquina o PULSADOR"
- "Espejos de acondicionamiento eléctrico"
- "Control de velocidad electrónico"
- "Vibrante regulable en altura y profundidad"

SEGURIDAD

Francisco Meléndez y ABE
Francisco de escape
Francisco de escape
Francisco de escape
Francisco de escape



EQUIPAMIENTO DE SERIE

EXTERIOR DE CABINA

- Faros de niebla
- Luces diurnas
- Espejos laterales convexos
- Abatimiento electro-hidráulico de cabina
- Deflector de aire en toldo
- Tanque de combustible con llave
- Tanque de UREA con llave

INTERIOR DE CABINA Y CONFORT

- Asientos para tres ocupantes
- Cabina de techo plano
- Cama de descanso
- Computadora de viaje
- Aire acondicionado
- Asientos del conductor ventilados con suspensión neumática
- Cabina con suspensión neumática
- Ventanas de accionamiento eléctrico
- Cierre centralizado de puertas y ventanas
- Estéreo FM/USB/Bluetooth
- Espejos de accionamiento eléctrico
- Control de velocidad crucero
- Volante regulable en altura y profundidad

SEGURIDAD

- Frenos antibloqueo ABS
- Freno DE ESCAPE
- Cinturones de seguridad de 3 puntos
- Alarma de reversa

PINTURA

PRIMER ANTICORROSIVO, ACABADO BLANCO EN PINTURA DE ALTA RESISTENCIA

Cecilia Peña C
Cecilia Peña Carmona

Cecilia Peña Carmona

614-199-41-68



R.F.C. FNO2208161U2
FOLIO 00605
MAY 2024

8
p
f

ALPHA

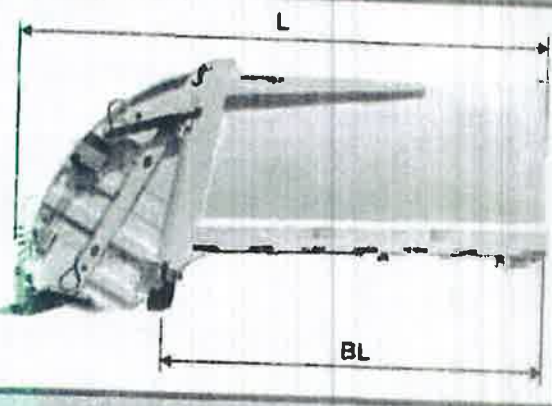
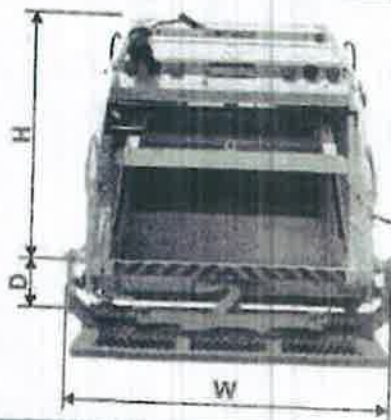


usimeca
HYVA GROUP

FOLIO: 00506

Handwritten blue ink marks, possibly initials or a signature.

ALPHA



ALICO EQUIPOS AMBIENTALES

Especificações / Especificaciones / Specifications



COLETOR TRASEIRO / RECOLECTOR TRASERO / REAR LOADER		ALPHA 15	ALPHA 19	ALPHA 21
VOLUMES / CAPACIDADES / CAPACITIES				
Caba / Caja / Body		18,4 m³ / (20,1 yd³)	19,2 m³ / (25,1 yd³)	21,1 m³ / (27,6 yd³)
Porta / Tolva / Telfgate			2,3 m³ / (3,0 yd³)	
DIMENSÕES / DIMENSIONES / DIMENSIONS				
BL: Linha de base / Línea de base / Base Line		3,78 m / (148")	4,55 m / (179")	4,84 m / (194")
L: Comprimento / Largo / Length		5,82 m / (229")	6,82 m / (261")	7,01 m / (276")
H: Altura (acima do chassis) / Altura (desde el bastidor) / Height (above chassis frame)			2,49 m / (98")	
W: Largura Total / Ancho Total / Total Width			2,46 m / (97")	
D: Altura da Bacia / Profundidad de Tolva / Hopper Depth			538 mm / (21")	
CHASSIS / CHASSIS / CHASSIS				
Tipo / Tipo / Type		4x2	6x2 / 6x4	
PAT / PAV / GVW		16,0 t / (35.240 lbs)	23,0 t / (50.660 lbs)	
HIDRAULICA / HIDRAULICA / HYDRAULICS				
Pressão / Presión / Pressure			175 bar / (2540 psi)	
Ciclo / Ciclo / Cycle			20 - 25s (compactação / compactación / packing)	
ACESSÓRIOS / ACCESORIOS / ACCESSORIES				
Segurança / Seguridad / Safety		Estribos e pega-mãos / Pisadelras y manillas / Steps and grab handles		
Iluminação / Iluminación / Lighting		Norma de trânsito / Norma de tránsito / Transit standards		
Comunicação / Comunicación / Communication		Operadores e motorista / Operadores y chofer / Loaders na driver		
Miscelâneas / Misceláneas / Miscellaneous		Suporte pás e vassouras / Suporte paletas y escobas / Shovel and broom supports		
OPCIONAIS / OPCIONALES / OPTIONALS				
Chourume / Percolato / Sump		Tanque / Bandeja / Tank : 100 L / (26 gallon)		
Iluminação / Iluminación / Lighting		Alerta Strobe / Baliza Estroboscópica / Strobe Light		
Dispositivos / Elevadores / Lifters		Iluminação praça de carga / Iluminación de la tolva de carga / Hopper Lighting		
Outros / Otros / Others		Proteção gradeada das Luzes / Protección de las luces / Wire mesh protection		
		Cont. metálico e plástico / Contenedor plástico y metálico / Metal and Plastic Container		
		Sob consulta / Bajo consulta / Upon request		

As especificações podem ser alteradas sem aviso prévio / Las especificaciones se pueden cambiar sin previo aviso / Specifications can be changed without notice

As especificações podem ser alteradas sem aviso prévio / Las especificaciones se pueden cambiar sin previo aviso / Specifications can be changed without notice

ventas@alicoea.com

FOLIO: 00607



FOLIO: 00608

ALICO EQUIPOS AMBIENTALES S. DE RL DE CV.
BLVD. JOSÉ MARÍA MORELOS #307 INT. 202, COLONIA, ZONA INDUSTRIAL
CUMZELAY C.P. 83145, HERRERA, SONORA
WWW.ALICOA.COM

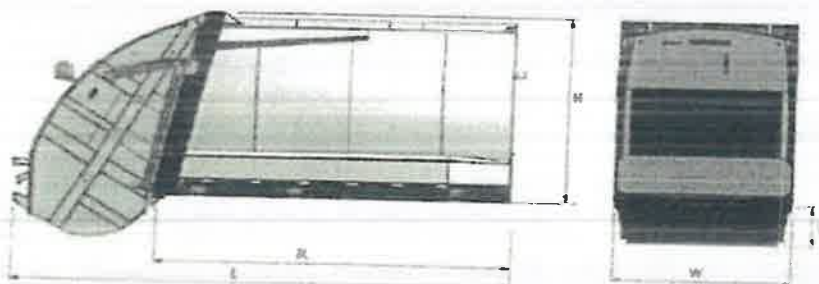
ESPECIFICACION TÉCNICA RECOLECTOR COMPACTADOR MODELO ALPHA



1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

- El **ALPHA** es un recolector compactador de carga trasera "**MID RANGE**".
- Es caracterizado por su alta productividad y durabilidad, presenta una evolución tecnológica que le pone en un nivel de calidad superior al de los estándares "**MID RANGE**" americanos.
- El proyecto del **ALPHA** es basado en los siguientes aspectos diferenciales:
 - Utilización de la nueva generación de aceros de alta resistencia mecánica y a la abrasión, tales como **HSLA** (High Strength - Low Alloy) y **AR 450** (Abrasion Resistant), que permiten obtener un equipo más liviano.
 - Sistema hidráulico con control de compactación **SMART-PAK**, que permite una mayor eficiencia de compactación.

2. DIMENSIONES



	ALPHA 15	ALPHA 19	ALPHA 21
DIMENSIONES			
Capacidad de la caja	15,4 m ³ (20,1 yd ³)	19,2 m ³ (25,1 yd ³)	21,1 m ³ (27,6 yd ³)
Capacidad de la tolva de carga	2,3 m ³ (3,0 yd ³)		
L : Largo total	227"	258"	274"
BL : Línea de apoyo	148"	179"	194"
H : Altura desde el bastidor	97"		
W : Ancho Total	96"		
D : Distancia fondo cola - chasis	21"		



3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

3.1 Caja de carga y Tolva Trasera

- Fabricada en chapa de acero de alta tensión, con sus componentes soldados eléctricamente con soldadura apropiada, por cordón continuo donde necesario, para garantizar la estanqueidad y la resistencia.
- Hay una junta de sellado de goma de perfil apropiado, de gran resistencia, que impide el derrame del líquido proveniente de la compactación de la basura.
- Empaque hermético en la unión del depósito y la tolva.
- Los principales materiales utilizados son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	ESPESOR	MATERIAL
CAJA DE CARGA		
Piso	6,35 mm	SAE 1020
Rampa trasera del piso	6,35 mm	SAE 1020
Liner sobre la rampa trasera del piso	6,35 mm	AR 450
Laterales - parte trasera	4,75 mm	ASTM A572 Gr 60
Laterales - parte frontal	3,00 mm	SAE 1020
Techo	3,75 mm	SAE 1020
TOLVA TRASERA		
Fondo de tolva de carga	6,00 mm	SAE 1020
Pared inferior de la tolva de carga	4,75 mm	ASTM A572 Gr 60
Guías de panel compactador	6,35 mm	ASTM A572 Gr 70
Chapa del panel transportador (barrido)	4,75 mm	ASTM A572 Gr 60
Chapa del panel compactador	4,75 mm	ASTM A572 Gr 60

3.2 Compactación

- Sistema de compactación por medio de 2 paneles (transportador y compactador), cada uno accionado por 2 cilindros hidráulicos de doble efecto.
- Proyecto de los paneles con estructuras simples, robustas y máxima resistencia, con un reducido número de piezas que facilita el acceso para las actividades de mantenimiento.
- Patines del panel compactador con polímero de larga duración.

3.3 Sistema de Descarga

- Sistema de descarga por medio de panel eyector, accionado por 01 cilindro hidráulico telescópico de doble efecto, inclinado y fijado al piso de la caja, con movimientos uniformes e silenciosos.
- El panel eyector es una estructura de acero soldado, cóncavo, compuesto de chapas y perfiles, con diseños propios, de grande resistencia a la deformación y desgaste debido al esfuerzo de trabajo cuando en operación.
- Las guías del panel eyector son distantes del piso y evitan el acumulo de basura.

3.4 Sistema Hidráulico

3.4.1 Bomba

- Bomba accionada por toma de fuerza en la caja de cambio, con volumen de caudal de aproximadamente 26 GPM @ 1.200 RPM y presión de trabajo de 2.540 PSI, forneciendo el caudal necesario a través de sistema de aceleración automática que eleva la rotación del motor el suficiente para mantener las condiciones de operación.

3.4.2 Tanque de Aceite y Filtros

- Tanque de aceite (160 L) con visor de nivel y de temperatura, bocal de llenado, filtro de succión interno al tanque (150 micrones), filtro de retorno externo (10 micrones) con "bypass" y filtro de respiración en tanque, debidamente dimensionados para el trabajo de la bomba.



3.4.3 Cilindros Hidráulicos

- 02 cilindros hidráulicos de Ø 4.1/2" con los vástagos cromados, de doble efecto y de 01 etapa, para accionamiento del panel de barrido (transportador).
- 02 cilindros hidráulicos de Ø 4.1/2" con los vástagos cromados, de doble efecto y de 01 etapa, para accionamiento del panel compactador.
- 01 cilindro telescópico de doble efecto, con vástago nitrurado, para accionamiento del panel eyector.
- 02 cilindros hidráulicos de Ø 4", con los vástagos cromados, de simples efecto y de 01 etapa, para levantamiento de la cola.

3.4.4 Tuberías y Conexiones

- Tuberías en acero trefilado sin costura, bicromatizadas, con mangueras y conexiones para uso en alta presión, compatibles con las solicitudes exigidas.

4. PINTURA Y ACABADO

El proceso de pintura usado es el siguiente:

- **Preparación de la Superficie:** a través de sistema de lijado.
- **Pintura de Fondo:** En primer epoxy poliamida, bi-componente.
- **Pintura de Acabamiento:** En tinta poliuretano bi-componente.

El equipo en la versión estándar es pintado en solamente un color, siendo que los logotipos o cualquier diseño artístico estarán por cuenta del comprador.

6. ACCESORIOS ESTANDARES

- Estribos traseros corridos antideslizantes;
- Agarraderas traseras horizontales y verticales para operarios;
- Tanque de lixiviados de 100 L entre tolva y caja;
- Luces de trabajo en LED;

7. OPCIONALES (no incluidos en la versión STD)

- Bajo consulta.

Estas especificaciones pueden sufrir alteraciones sin previo aviso.
Algunas figuras pueden no corresponder con total exactitud al equipo especificado.

Handwritten signature and initials in blue ink.

ANEXO TÉCNICO
ENTREGA DE BIENES
1. KIT DE HERRAMIENTA

8
P

for

m. l

RT500
**NEUMÁTICO PRÉMIUM DE BAJO PERFIL
PARA TODAS LAS POSICIONES Y DE
USO MÚLTIPLE**

- Componentes especiales utilizados para brindar un millaje excepcional en una variedad de aplicaciones de tráilers especiales.
- Los flancos sólidos con una única estría con forma de onda, que se agregan al canal, ayudan a combatir el desgaste irregular por lo que se logra un mejor desempeño
- El diseño de carcasa duradera con 4 cinturones de acero brinda protección contra peligros que permiten mayor tiempo de operación



CÓDIGO DEL PRODUCTO	MECIDA DE LA LLANTA	NO. DE CAPAS	RANGO DE CARGA	ÍNDICE DE CARGA	SÍMBOLO DE VELOCIDAD	DIAM. TOTAL (PULG.)	ANCHO DE SECCIÓN (PULG.)	PROP. DE PISO (12H01)	ANCHO DE RIN	MAX. CARGA SENCIPSI	MAX. CARGA DUAL PSI	RADIO ESTÁTICO DE CARGA	PSI POR INCH	PESO LIB.	TIPO
1132598256	8.25R15TR	14	G	129/127	K	33.2	9.1	16	6.50	4080lb/120psi	3860lb/120psi	15.4	627	57	TT
1132598257	8.25R15TR	18	J	143/141	K	33.2	9.1	16	6.50	6005lb/123psi	5675lb/123psi	15.4	627	57	TT
1132598256	10.00R15TR	16	N	144/139	L	36.3	10.8	16	7.50	5675lb/123psi	5335lb/120psi	17.0	570	70	TT
1132598257	10.00R15TR	18	J	148/145	K	36.3	10.8	16	7.50	6390lb/123psi	6050lb/123psi	17.0	570	70	TT
1132598256	1.50R16L	14	G	123/118	L	31.7	8.3	16	6.00G	3305lb/120psi	2910lb/120psi	14.6	662	56	TT
1133391733	8R12.5	10	E	108/76	L	30.9	8.2	16	6.00	2750lb/95psi	2750lb/95psi	14.3	675	58	TL
1133391706	10R17.5	16	H	143/141	L	33.8	9.8	16	7.50HC	6005lb/123psi	5675lb/123psi	15.8	613	79	TL
1133391706	215/75R17.5	20	H	148/145	J	35.4	10.5	16	8.00	6400lb/125psi	6050lb/123psi	16.0	662	80	TL
1133396797	235/75R17.5	18	J	143/141	L	31.6	9.1	16	6.75	6010lb/125psi	5680lb/125psi	14.7	662	72	TL
1133394778	245/70R17.5	18	J	143/141	J	31.1	9.9	17	7.50	6005lb/127psi	5675lb/127psi	14.6	680	65	TL
1133390894	9R19.5	12	F	124/122	M	34.1	8.2	16	6.00	3525lb/110psi	3305lb/110psi	16.3	592	69	TL
1133396796	265/70R19.5	16	H	143/141	K	34.3	10.0	16	7.50	6010lb/125psi	5670lb/125psi	15.9	606	89	TL
1133395728	255/70R22.5	16	H	140/137	N	36.6	9.6	16	7.50	5510lb/120psi	5070lb/120psi	17.3	567	87	TL
1133395727	255/70R22.5	16	H	140/137	N	36.6	9.6	16	7.50	5510lb/120psi	5070lb/120psi	17.3	567	87	TL
1133395726	255/70R22.5	16	H	140/137	N	36.6	9.6	16	7.50	5510lb/120psi	5070lb/120psi	17.3	567	87	TL
1133397726	275/70R22.5	16	H	148/145	M	37.8	10.6	16	8.25	6390lb/123psi	6050lb/123psi	17.7	543	104	TL
1133398796	285/70R19.5	16	H	145/143	M	35.2	11.0	16	8.25	6390lb/123psi	6010lb/123psi	16.2	590	93	TL

* Profundidad de la banda de rodamiento (32 avos de una pulgada)

* Compuesto resistente contra incrustaciones/cortes

TT Tipo de tubo (Solo Colgajo)

TL Sin cámara

Large distancia

Trabajo

Regional

Todas las estaciones de todo terreno

Consumo eficiente de combustible (SmartWay)

Double Coin lleva la tecnología SmartWay® verificada por EPA

Proof

Handwritten signature and initials



GATO HIDRÁULICO TIPO BOTELLA 3T



Característica	Descripción
Tipo	Gato hidráulico tipo botella
Capacidad máxima	3 toneladas
Altura mínima	175 mm
Altura máxima de elevación	100 mm
Altura de tornillo de extensión	60 mm
Norma de fabricación	JB/T2104-2002
Fabricante	FAW
Licencia de producción	XK06-005-00629
Código de proveedor	LIC42
Número de serie	3913030-1K9

P⁸

pa

m a

PRETUL

CÓDIGO: 21802 CLAVE: LLCR-20P

Llave de cruz 20", acabado negro mate, PRETUL

- Cuerpo de acero forjado
- Tamaño de bocas 17 mm, 3/4", 13/16", 7/8"

**Certificaciones y garantías**

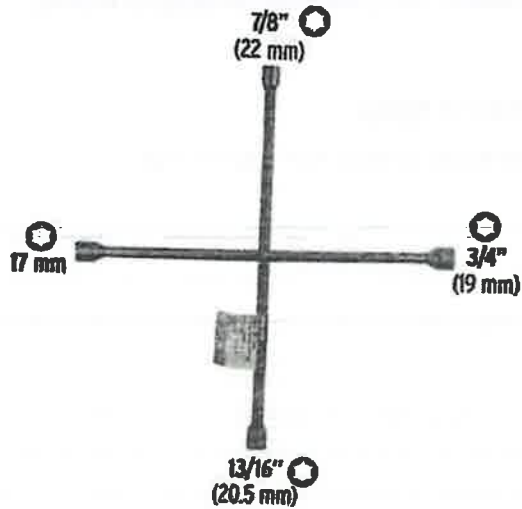
- Excede la norma especificación federal: GGG-W-644b / DIN-899
- Garantizado contra defectos de fabricación o mano de obra. La garantía se puede hacer válida con cualquier distribuidor de TRUPER.

Especificaciones

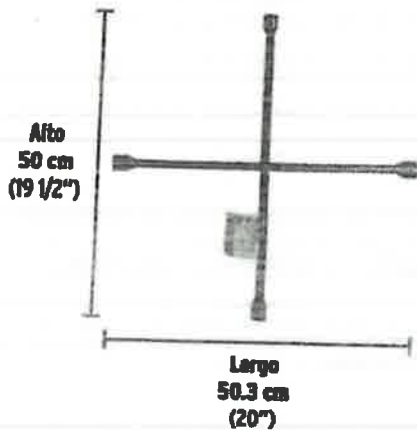
Medida	20" (50 cm)
Tamaño de bocas	17 mm, 3/4"(19 mm), 13/16"(20.5 mm), 7/8"(22 mm)
Peso	1.5 kg
Inner	4
Master	12
Pallet	216

País de origen**Fabricado en China bajo las estrictas especificaciones de GRUPO TRUPER**

Imágenes complementarias

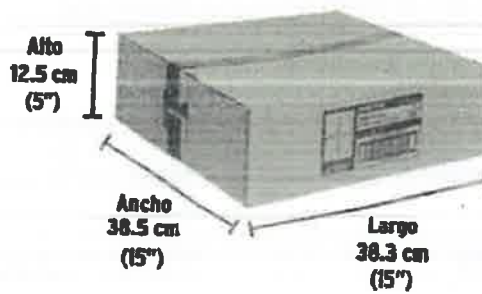


EMPAQUE INDIVIDUAL



Peso: 1.61 kg (3.6 lb)

EMPAQUE INNER



Contiene: 4 piezas

Peso: 6.84 kg (15 lb)

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

EMPAQUE MASTER



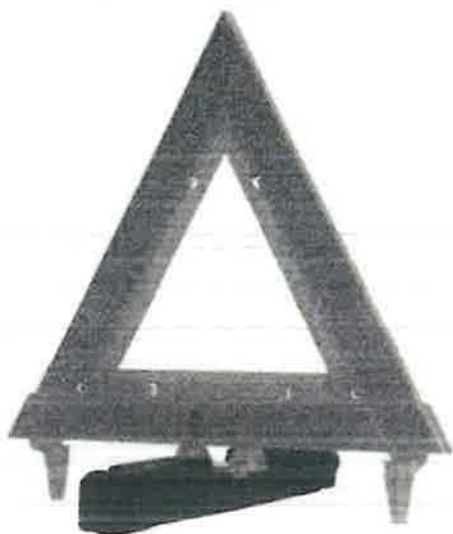
Contiene: 3 inner (12 piezas)

Peso: 21.9 kg (48.3 lb)

Handwritten signature and initials in blue ink.

TRUPER

CÓDIGO: 10943 CLAVE: TRISE-290

Triángulo de seguridad, 11", TRUPER

Plegable

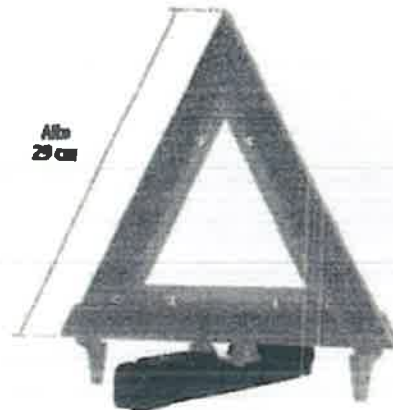
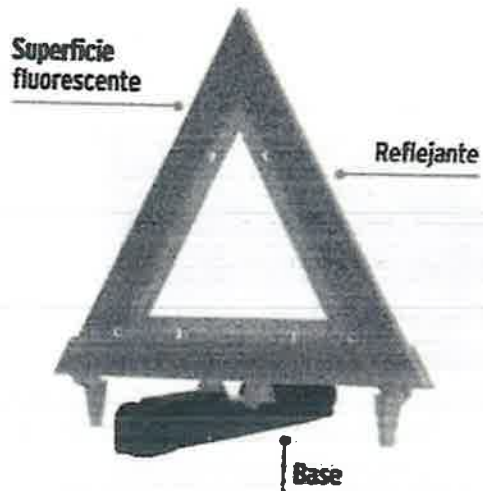
- Reflejante rojo de alta visibilidad
- Superficie fluorescente de ABS
- Base pesada de polietileno para mayor estabilidad

Certificaciones y garantías**Especificaciones**

Altura	29 cm
Superficie fluorescente	2 cm (20 mm)
Peso	505 g
Empaque individual	Caja
Pallet	576
Inner	4
Master	16

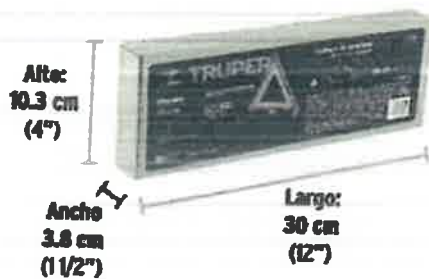
País de origen

Fabricado en China bajo las estrictas especificaciones de GRUPO TRUPER

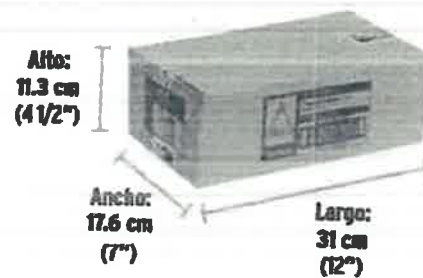


EMPAQUE INDIVIDUAL

EMPAQUE INNER



Peso: 0.56 kg (1.2 lb)



Contiene: 4 piezas

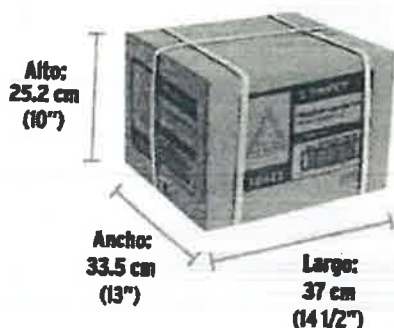
Peso: 2.32 kg (5 lb)

Proof

P⁸

Imágenes complementarias

EMPAQUE MASTER



Contiene: 4 inner (16 piezas)

Peso: 10.08 kg (22.2 lb)



PT

for

Paula